DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 26 de Abril de 1965

TOMO 239 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17104

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 341|965. — Se designan dos Sargentos 1ros. en la Jefatura de Policía de Montevideo

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes tres cargos de Sargentos 1ro. en la Jefatura de Policía de Montevideo, creados por ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964;

Atento: a que efectuadas las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, no se presentaron reclamaciones;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nombrar Sargento 1ro., Código Bg. Grado 5, de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los Sargentos Walter Ruben Furtado, Oscar Suáres y Paulino Silva.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

2

Resolución 342|965. — Se nombran Sargentos 1ros., en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes dos cargos de Sargentos 1ro. en la Jefatura de Policía de Montevideo, creados por ley N.o 13.320 de 28 de diciembre de 1964.

Atento: a que efectuadas las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, no se presentaron reclamaciones;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nombrar Sargento 1ro., Código Bg. Grado 5, de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los Sargentos Héctor Miguel Rodríguez Viera y Jesús Julio César Rancaño Pianavilla.

2.o Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

3

Resolución 343|965. — Se nombran Cadetes en el Instituto de Enseñanza Profesional de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: la precedente nota de la Jefatura de Policía de Montevideo.

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nombrar Cadete, Código Bg. Grado O, del Instituto de Enseñanza Profesional de la Jefatura de Policía de Montevideo, a los siguientes ciudadanos: Jorge Sassón Sassón, Gregorio Bernard Lagos, Edilberto Dante Duarte Márquez, Héctor Oscar Duera Barreto, Raúl de Souza Goncalvez, Mario Alberto Vázquez, Luis Mario Acuña Berruto, Robinson Arenaudo García Pérez, Antonio Eugenio Komarek Pinter, Elbio Santiago Mauniz Marcelo, Andrés Marcelino Pizarro Núñez Ricardo Orife Bernal Romero, Andrés Esteban, Di Bartolomeo Carbajal, Miguel Alvarez Fernández, Roberto Mario Pérez Echartea, Arnolfo Gustavo Seoane Valdenegro, Wilson Rocha Franco, Hugo Basilio Caltieri Núñez, Walter Tabare Ferrúa Larroza, Henry Everton Javier Silva, Jonas Celestino Ojeda Hernández, Washington Roberto Oclo Baussard, Frisolino Silva, Yamandú Exequiel Pereira Samano, Jorge Washington Quiroga, Hugo Fernández Somma, Miguel Angel Magallanes, Roberto Pérez Estilano, Juan Carlos López, Martín Martínez Machado, Anatolio Guira Torres, Luis Alberto del Valle Martínez, Raúl Silvera Campodónico Milton Ruddy López Sosa, Efren Cuello Costa, Edison Ariel Micol Berrueta, Roberto Santana Cabrera, Osvaldo Francisco Amorín Núñez, Nelson Rocha Rocha, Enrique Washinton Marchetti Vaz, José Franklin Miguelena Kelly, Cazildo Esteban Carrocio Sosa, Richard Ariel Videla Matonte, Ronald Carlos Ferreyra del Cerro, Juan Carlos Pérez Silveira, José Oscar Curtto Reyes, Basilio Silva, Florencio Sánchez Esnal, Welker Nibio Gutiérrez Cabrera, Ruben Ernesto Rosales Pastor, Lauro María Ribeiro Palma, Feliciano Borba Azambuya, Fernando Agustín Muñoz Reveles, León Amado Pérez Machado, Martín Wiston Gutiérrez Conde y Edison L. Silva.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

4

Resolución 344|965. — Se nombra Sub-Oficial Mayor del Cuerpo Nacional de Bomberos.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacante un cargo de Sub-Oficial Mayor en el Cuerpo Nacional de Bomberos y habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1.o Nombrar Sub-Oficial Mayor, Código Bg., Grado 6, del Cuerpo Nacional de Bomberos, al Sargento 1ro., Lino Baz.

2.o Comuníquese, anótese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

5

Resolución 345|965. — Se nombran Sargentos 1os., en el Cuerpo Nacional de Bomberos.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes dos cargos de Sargentos 1ro. del Cuerpo Nacional de Bomberos y habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Nombrar Sargento 1o., Cód. Bg, Grado 5, del Cuerpo Nacional de Bomberos, a los Sargentos Antonio María Castro Iriondo y Ramón García Núñez.

2o. Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

6

Resolución 346|965. — Se designa Inspector de Policía y se efectúan otras promociones en la Jefatura de Policía de Durazno.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacante el cargo de Inspector de Policía en la Jefatura de Durazno y habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, sin que se hubieran presentado reclamaciones;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Nombrar Inspector de Policía, Cód. Bg, Gdo. 12, de la Jefatura de Policía de Durazno, al Sub Inspector de Policía Ramón M. Delgado; Sub Inspector, Cód. Bg. Gdo. 11, al Comisario Wilson Recarte Ihtz; Comisario, Cód. Bg, Gdo. 10, al Sub Comisario Eduardo Pua Fort; Sub Comisario, Cód. Bg, Gdo. 9, al Oficial Inspector Luis A. Morales; Oficial Inspector, Cód. Bg, Gdo. 8, al Oficial Ayudante Juan F. Despaux; Oficial Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 7, al Oficial Sub Ayudante Auro A. Agesta; Oficial Sub Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 6, al Sargento 1o. Basilio Romero y Sargento 1o., Cód. Bg, Gdo. 5, al Sargento Antonio Acosta.

2o. Nombrar Oficial Inspector, Cód. Bg, Gdo 8, al Oficial Ayudante Juan C. Rodríguez; Oficial Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 7, al Oficial Sub Ayudante Francisco Soca; Oficial Sub Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 6, al Sargento 1o. José P. Bertalmio; Sargento 1o., Cód. Bg. Gdo. 5, al Sargento Máximo Grajales.

3o. Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN.** — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

7

Resolución 347|965. — Se designa Oficial 2o. (Cajero) y se efectúan otras promociones en la Jefatura de Policía de Durazno.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes diversos cargos administrativos en la Jefatura de Policía de Durazno;

Atento: a que efectuadas las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, no se presentaron reclamaciones;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

1o. Nombrar Oficial 2o. (Cajero) Código Ab, Categoría IV, Grado 9, de la Jefatura de Policía de Durazno, al Oficial 4o. Diego O. Mangano; Oficial 4o., Código Ab Categoría IV, Grado 7, a los Auxiliares 1os. Luis O. Scaffo, Juan A. Giordano y Fernando Silva; Auxiliar 1o., Código Ab, Categoría V. Grado 5, a los Auxiliares 3os. Petrona B. Rodríguez, Heber Rosano y Julio Ualde.

2o. Atento a lo dispuesto por el artículo 252 de la ley No. 13.320, se suprimen tres cargos de Auxiliares 3o., últimos del escalafón administrativo del Item.

3o. Comuníquese, anótese y publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

8

Resolución 348|965. — Se nombra Auxiliar 1.o, en la Jefatura de Policía de Maldonado.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacante un cargo de Auxiliar 1.o en la Jefatura de Policía de Maldonado;
Atento: a que efectuadas las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, no se presentaron reclamaciones,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o) Nombrar Auxiliar 1.o, Código Ab, Categoría V, Grado 5, de la Jefatura de Policía de Maldonado, al Auxiliar 3.o Washington Baltasar Lazo De León.

2.o) Atento a lo dispuesto por el artículo 252 de la ley N.o 13.320, se suprime el cargo de Auxiliar 3.o, último del escalafón administrativo del Item.

3.o) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

9

Resolución 349|965. — Se efectúan promociones en la Jefatura de Policía de Rocha.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes varios cargos de Subcomisarios en la Jefatura de Policía de Rocha y habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, sin que se hubieran presentado reclamaciones,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o) Nombrar Subcomisario, Cód. Bg, Gdo. 9, de la Jefatura de Policía de Rocha, a los Oficiales Ayudantes Osmarín Santiago Amaral, José Lucio Rodríguez Pereyra, Tulio Pérez Javier y Pedro Antonio Techera; Oficial Ayudante, Cód. Bg, Gdo. 7, a los Oficiales Subayudantes, Teodoro Reymundo Méndez González, Carlos Roberto Moreno Silvera y Carmelo De León Pereyra; Oficiales Subayudantes, Cód. Bg, Gdo. 6, a los Sargentos 1.os Marcos Rosendo Masidé Rodríguez, Tomás Eugenio Barrios Sención y María Darío Pintos Machado; Sargento 1.o, Cód. Bg, Gdo. 5, a los Sargentos José Ramón Silva Cardoso, Ademar Evaristo Altez Altez y Eriberto Raúl Inchausti Sosa.

2.o) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

10

Resolución 350|965. — Se designan Comisarios en la Jefatura de Policía de Durazno.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 6 de abril de 1965.

Visto: vacantes varios cargos de Comisarios en la Jefatura de Policía de Durazno;
Atento: a que habiéndose efectuado las notificaciones dispuestas por el artículo 19 del decreto de 12 de marzo de 1945, sin que se hubieran presentado reclamaciones,

El Consejo Nacional de Gobierno

RESUELVE:

1.o) Nombrar Comisario, Código Bg, Grado 10, de la Jefatura de Policía de Durazno, a los Subcomisarios Alfredo Zarza, Eudoro Rodríguez, Raúl Guarteche y Agustín C. Medina.

2.o) Comuníquese, publíquese, anótese y pase a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: BELTRAN. — ADOLFO TEJERA. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

11

Resolución 358|965. — Se efectúan promociones en el "Diario Oficial"

Ministerio de Industrias y Trabajo.

Montevideo, 8 de abril de 1965

Visto: la propuesta de promociones elevada por la Dirección del Diario Oficial (Item 5.02) para la provisión de varios cargos vacantes sujetos al derecho al ascenso;

Resultando: I) La Dirección del Servicio somete la lista de ascensos de su personal, según los puntajes otorgados por la Junta Calificadora y el proyecto de promociones resultante de las calificaciones efectuadas por aplicación del Reglamento de Calificaciones de 25 de noviembre de 1955, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 7 de abril de 1960, que instituyó aquél como régimen permanente de calificación del personal de las reparticiones del Ministerio de Industrias y Trabajo;

II) Efectuadas las notificaciones y la publicación por el término de 10 días para conocimiento del personal, no se presentaron reclamaciones;

Considerando: Que las promociones de que se trata están ajustadas al régimen de la antigüedad calificada de los funcionarios, habiéndose aplicado el régimen al Reglamento de Calificación invocado (decreto de 7 de abril de 1960) con carácter permanente y estable; y que efectuadas las notificaciones y publicaciones respectivas no se presentaron reclamaciones;

El Consejo Nacional de Gobierno,

RESUELVE:

- Efectuar en la Dirección del Diario Oficial (Item 5.02) de acuerdo con el resultado de la antigüedad calificada de

los funcionarios de la Repartición, las siguientes designaciones por vía de promoción:

Para un cargo de Cajero, Cod. Ab, Cat. III, Grado 12. sueldo $ 2.850.00, vacante por jubilación de M. Gómez de Riverón, con fecha de habilitación al 1|6|64, al señor Pío Carlos Lavarello, con 1.325.466 puntos, actual Cuenta Correntista, Cod. Ab, Cat. III, Gdo. 11, sueldo pesos 2.600.00; para subrogarlo, al Sr. Carlos Senies, con 775.712, actual Expedidor, Cod. Ab, Cat. IV, Gdo. 10, sueldo $ 2.450.00; para subrogarlo, a la Srta. María J. Domínguez, con 762.889 puntos actual Oficial 2o. Cod. Ab, Cat. IV, Gdo. 9, sueldo $ 2.300.00; para subrogarla, a la Srta. Carmen Ottavianelli, con 810.522 puntos, actual Oficial 4o., Cod. Ab, Cat. IV, Gdo. 7, sueldo pesos 2.000.00.

Para un cargo de Calculador de Avisos, Cod. Ab, Categoría IV, Grado 10, sueldo $ 2.450.00, vacante por jubilación de M.I.R. de Fontana, con fecha de habilitación al 10|6|64, al Sr. Germinal Pampin, con 989.265 puntos, actual Oficial 4o. Cod. Ab, Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 2.000.00.

Para un cargo de Calculador de Avisos, Cod. Ab, Categoría IV, Gdo. 10, sueldo $ 2.450.00, vacante por fallecimiento de Emilio Pigot, con fecha de habilitación al 18|9|64, al Sr. Angel Varela, con 839.252, puntos, actual Oficial 4o., Cod. Ab, Cat. IV, Gdo. 7, sueldo pesos 2.000.00.

Para un cargo de Archivero, Cod. Ab, Cat. IV, Grado 9, sueldo $ 2.300.00, vacante por fallecimiento de Juan R. Varela, con fecha de habilitación al 8|11|64, a la señorita Alba Testa, con 810.043 puntos, actual Oficial 4o., Cod. Ab. Cat. IV, Gdo. 7, sueldo $ 2.000.00.

Para un cargo de Oficial 3o., Cod. Ab, Cat. IV, Grado 8, sueldo $ 2.150.00, vacante por jubilación de Matilde Pittamiglio, con fecha de habilitación al 31 de noviembre de 1964, al Sr. Antonio Soto, con 773.665 puntos, actual Oficial 4o., Cod. Ab, Cat. III, Gdo. 7. sueldo $ 2.000.00.

Se suprimen cinco (5) cargos de Oficiales 4tos., que resultan ser los de últimos grados del Item, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 252 de la ley número 13.320 (Presupuestal), de 28 de diciembre de 1964.

Comuníquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación.

Por el Consejo: **BELTRAN**. — **FRANCISCO M. UBILLOS**. — **Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Acta 580. — Se efectúan promociones en diversas dependencias del Ministerio de Defensa Nacional.

En Montevideo, el día 30 del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cinco en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Defensa Nacional y visto los asuntos de esta Cartera sometidos a consideración a propuesta del mismo,

RESUELVE:

Ascensos:

N.o 1 Dirección General de Telecomunicaciones. — Asciéndese en Personal Administrativo, Escalafón III, Código Ab, del Item 3.28, al cargo de Oficial 4.o, Partida 107, Categoría IV, Grado 7, al actual Auxiliar 1.o, Partida 109, Categoría V, Grado 5, don José Luis Langone, ciudadano natural, Credencial Cívica B.L.B. N.o 10.868 y en su lugar, nombrar al actual Mensajero cuyos haberes son atendidos con cargo al rubro 1.02 "Sueldos con cargo a Partidas Globales" del Item 3.28, don Carlos Tomás Ibáñez, ciudadano natural, Credencial Cívica E.E.A. N.o 8304.

N.o 2 Caja de Retirados y Pensionistas Militares. — Asciéndese en Personal Administrativo del Item 22.04 al cargo de Oficial 2.o, Partida 11, al actual Oficial 3.o, Partida 12, doña Beatriz Bernadá de Gracia, ciudadana natural, Credencial Cívica A.Z.B. número 4653 (598|965).

N.o 3 Comisión Nacional de Aeropuertos. — Asciéndese en Personal Administrativo, Escalafón III, Código Ab, del Item 3.29, al cargo de Jefe de Contaduría, Partida 5, Categoría II, Grado 16, al actual Oficial de Contaduría, Partida 9, Categoría IV, Grado 10, don Efraín Gutiérrez, ciudadano natural, Credencial Cívica A.F.B. N.o 6599; en su reemplazo, al actual Apuntador, Partida 11, Categoría IV, Grado 8, don Eugenio Caba, ciudadano natural, Credencial Cívica A.J.A. N.o 5018; y en su sustitución, al actual Oficial de Secretaría, Partida 12, Categoría IV, Grado 7, don Rodolfo Bentancour, ciudadano natural, Credencial Cívica B.Q.A. N.o 7956 (209|965).

N.o 4, Dirección General de Meteorología del Uruguay. — Asciéndese en Personal Especializado "Climatología y Documentación" Escalafón IV, Código Ac, del Item 3.21 "Dirección General de Meteorología del Uruguay", al cargo de Director del Departamento de Investigaciones, Partida 3, Categoría II, Grado 16, al actual Subdirector del Departamento de Investigaciones, Partida 4, Categoría II, Grado 15, don Juan González López, ciudadano natural, Credencial Cívica B.L.A. N.o 827; en su reemplazo, al actual Jefe de 1.a (Jefe de Sección), Partida 5, Categoría III, Grado 14, doña Haydée Hernández, ciudadana natural, Credencial Cívica A.X.B. N.o 5114; en su lugar, al actual Jefe de 2.a (Ayudante Técnico Principal), Partida 7, Categoría III, Grado 13, doña María Carolina Alberti de Lobato, ciudadana natural, Credencial Cívica A.Q.A. N.o 4804; en su sustitución, al actual Jefe de 3.a (Ayudante Técnico de 1.a), Partida 8, Categoría III, Grado 12, don Isidro Urtet, ciudadano natural, Credencial Cívica B.L.B. N.o 14.960; para subrogarlo, al actual Subjefe (Ayudante Técnico de 2.a), Partida 9, Categoría III, Grado 11, doña Lourdes Elena Machado de Berterretche, ciudadana natural, Credencial Cívica B.N.A. N.o 14.446; en su lugar, al actual Oficial 1.o (Oficial Técnico Principal), Partida 10, Categoría IV, Grado 10, doña Susana Alvarez de Grippo, ciudadana natural, Credencial Cívica B.C.A. número 20.004; en su reemplazo, al actual Oficial 2.o (Oficial Técnico de 1.a), Partida 11, Categoría IV, Grado 9, don Savino Margariti, ciudadano natural, Credencial Cívica B.A.B. N.o 19.813; en su sustitución, al actual Oficial 4.o (Auxiliar Técnico Principal), Partida 13, Categoría IV, Grado 7, doña Shirley Viera Cunha, ciudadana natural, Credencial Cívica A.U.A. N.o 7219 y en su lugar, al actual Auxiliar 1.o (Auxiliar Técnico de 2.a), Partida 17, Categoría V, Grado 5, doña Nélida Schinca de Pérez, ciudadana natural, Credencial Cívica B.D.A. número 28.800 (154|965).

Extiéndase las Certificaciones correspondientes en los expedientes respectivos las que serán firmadas por el Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: **BELTRAN**. — General **PABLO C. MORATORIO**. — **Luis M. de Posadas Montero**, Secretario.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9.906, del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5.418, será remitido, directamente por los Oficiales del Estado Civil, a la Administración de "Diario Oficial".

Por decreto del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1960, se estableció el precio de $ 2.00 por cada matrimonio del interior; que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 239 — Montevideo, Lunes 26 de Abril de 1965 — Núm. 17104

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13 319)

Edictos judiciales y avisos en general:

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8.00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15 00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120 00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4 00
De más de un año	"	10 00
De más de tres años ..	"	20 00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15 00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ..	"	50.00

TARIFAS

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ..	$ 80.00	el tomo
1930	....	" 80 00	" "
1931	(reeditado)	" 80 00	" "
1933	"	" 80.00	" "
1934	"	" 80.00	" "
1935	"	" 80 00	" "
1937	"	" 80.00	" "
1939	....	" 80.00	" "
1940	....	" 80 00	" "
1941	(reeditado)	" 80.00	" "
1942	"	" 80.00	" "
1943	"	" 80.00	" "
1945	....	" 80.00	" "
1946	(reeditado)	" 80 00	" "
1947	"	" 80.00	" "
1948	"	" 80.00	" "
1949	"	" 80.00	" "
1950	"	" 80 00	" "
1951	"	" 80.00	" "
1952	"	" 80.00	" "
1954	....	" 80 00	" "
1955	....	" 80.00	" "
1956	....	" 80.00	" "
1958	....	" 80 00	" "
1959	....	" 80.00	" "
1960	....	" 80 00	" "
1961	....	" 80 00	" "
1962	....	" 80 00	" "
1963	....	" 80.00	" "

Encuadernados

1955	....	" 100.00	" "
1956	....	" 100.00	" "
1957	....	" 100.00	" "
1958	....	" 100 00	" "
1959	....	" 100.00	" "

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas.

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958, los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	$	1.000.000.00	$	1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	"	2.000 000 00	"	2.000.00	" "
" " 2.000 001 00 "	"	5:000 000 00	"	3.000.00	" "
" " 5.000 001.00 "	"	10.000 000.00	"	4.000 00	" "
" " 10.000 001.00 "	"	20.000.000.00	"	5.000 00	" "
" " 20.000.001.00 en adelante			"	6.000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 25 palabras

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GABRIEL ARTIGAS PITA INCHAUSTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5701 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA o ROSA ANGELICA CABOT PERCOVICH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5446 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS LAFORDE BARROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5440 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MIGUEL MILANO DELUC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5326 Ab.9-v.ag.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SILVANO MEDINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Abril de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5072 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LIVIA MINETTO de CANOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Diciembre de 1964. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5109 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LINA MARIA LUISA LATORRE DURAÑONA de DURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 511[illegible] Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AVELINA BARRIOS o BARRIOS SILVERA o BARRIOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5496 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SALVATO FRIGGIONI, (Lo. 61, Fo. 470), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5357 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUSTAVO MADERBACHER y RUPERTO WEILHARTER (L.o 61, F.o 439), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 4087 Mz.22-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA VARELA de LANATA, (L.o 61, F.o 472), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5157 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA PEREZ de GONZALEZ y JOSE GONZALEZ SANS, (L.o 61, F.o 411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5163 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ de ARAUJO DIAS, (L.o 61, F.o 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 5625 Ab.22-v.jn.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GARLO SAFKO, (L.o 66, F.o 350), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5493 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA FORT LAGUNA o MICAELA FORT de GARCIA, (L.o 65, F.o 693), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5495 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCINA DIAMANTINA MARTINEZ RAIMONDI o RAYMONDO (Lo. 64, Fo. 537), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 26 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5199 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LADISLAO NUSA PONS (Lo. 66, Fo. 94) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 18 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $264.00 10|pub. 5120 Ab.20-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL ROTONDARO, (L.o 65, F.o 492), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5198 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de, Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VOSKIS u OSKI TOMASIAN o TOMASSIAN y don MELEK VARTERIAN, (Lo. 65, Fo. 696), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 11 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5124 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GARCIA o DOMINGO GARCIA LEYES o DOMINGO GARCIA CANABE, (Lo. 66, Fo. 121), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 18 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5123 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CARLOS de PRO, (Lo. 66, Fo. 189), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5122 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TORRELL o JOSE TORRELL PRATS, (455-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5642 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO STEINER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Abril de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5645 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN GARICOITS de SAYAGUES LASO (83-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5531 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO RAMON GARCIA. 7165, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5396 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA PRIETO de MILANO, 507|64, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 30 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5443 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA SARA FLEURQUIN BAÑOS de MONSEGUR, 68|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 5449 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PABLO MARIA VAN DER MAESEN de SOMBREFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5447 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA REYES de SIBILIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevdeo, 7 de Junio de 1953. — Raúl Calcagno Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5451 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO LATTUF o LATUF, 490|64, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5450 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELAIDA o ADELA VALENTINA ALONSO de FERNANDEZ, (85-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5150 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL TRIGO, (74-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5165 Ab.7-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MONTORO de VASCONCELLOS, (289-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Agosto 20 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5229 Ab.7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LOLA MENDEZ de MAURIÑO o MARIA MANUELA MENDEZ de MAURIÑO, (62-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 5230 Ab 7-v.ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN o QUINTINO BANDERA o BANDERA ALVEZ, 69|65, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5111 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FERNANDEZ DOMINGUEZ, 13|65 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5125 Ab.6-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ANTONIA SARALEGUI LARRAMBEBERE de LUZARDO, 92|65, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4893 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE POLIDORO VIESTI o POLIDORO VIESTI (496 _ 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964 — Julia Techera Bonilla, Actuaria
1) $720 00 30|pub. 4193 Mar.23-v.may.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA CALO de ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — Julio E Real, Actuario
1) $720 00 30|pub 3841 Mar.18-v may 6.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA o BAUTISTA MAÑNA o MANA CASAGRANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5702 Abr.23-v.may.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de SUSANA BIET de SCHENINI y de HUMBERTO SCHENINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5646 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO STEVENANZIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 7 de 1964. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5310 Ab.9-v.ab 30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE LEMA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5158 Ab.7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATIAS DURAN o DURAN TOMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 2 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5231 Ab 7-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SEVERINO AGUIRRE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 18 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5055 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO PAIVA CUNHA, (Lo. 63. Fo 617), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720 00 30|pub. 5056 Ab.6-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN HIGINIA ROMERO de DE OCAMPO o CARMEN ROMERO de OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 5137 Ab.6-v.my.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de CARMEN EDUARDA DELGADO de MILAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5040 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO GIL VEIRAS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $720.00 30|pub 4631 Mar.29-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno Doctor Fernando Mier Nadal se hace saber al público la apertura de las sucesiones de EDUARDO ESPINA SALA o SALAS y de ROSAURA VILA de ESPINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente al heredero don Miguel Angel Espina Vila o a sus sucesores a cualquier título para que se presente en los citados autos, dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio o Curador de Menes que lo represente. — Montevideo, Febrero 19 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $1 200 00 30|pub 4005 Mar 19-v.may 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA CARMEN ISNARDI de SCARZELLA o ESCARZELLA, (62-344), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5626 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO AQUILES BOVE BARBITTA o BARBITA, (49-170), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5487 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MACHADO ARANA, (62-496), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5489 Ab.21-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AARON FELIX MARTIN de ANCHORENA CASTELLANOS o AARON de ANCHORENA, (62-687), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 5502 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TOSO TASANO o TASSANO, (62-473), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 5503 Ab.21-v.jn.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA PEREIRA ARCAS de NOYA

FREIRE, (62-476), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10/pub. 5195 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MIGUEL o HECTOR MIGUEL PEREZ, (62-517), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5196 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR OLIVERI SUETTA, (62 572), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5197 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES RODRIGUEZ de MARTINEZ, (62/385), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) 240 00 10/pub. 5116 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO o ALEJANDRO o ALEJANDRINO JUAN BURGUEÑO BAES (61-560), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 12 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10/pub. 5208 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANCIA DOMINGA BARROS SALVO o BARROS de NEGRO, (62/371), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240 00 10/pub. 5117 Ab.6-v.ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA TERESA LOLA BENZANO (52/42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1958. — Eduardo González Neiro, Actuario Interino.
1) $240.00 10/pub 5114 Ab.6-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o LEONOR MARGARITA BENZANO de OLIVERA WELLS (52/43), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 31 de 1958. — Eduardo González Neiro, Actuario Interino.
1) $240.00 10/pub. 5115 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA ERNESTINA GAVAZZA KREMER de COGAN, (62, 383), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30/pub 4885 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Celestino D. Pereira, en autos: "MANUEL SAURI" Sucesión, Lo. 61, Fo. 334), se hace saber la apertura de la sucesión del nombrado Manuel Sauri, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados, al causante, acreedores y demás interesados, para que comparezcan por ante dicho Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 6.o piso, con los justificativos que acrediten sus derechos, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Diciembre 14 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 480 00 20/pub 2533 Feb.1.o-v.feb.12. Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO o JUAN PABLO MARIA MUNZINGER (62. 570), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720 00 30/pub. 4886 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO SEGRE (62 - 475), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720 00 30/pub. 4491 Mar.26-v.may14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de de las sucesiones de ANTONINO o ANTONIO o ANTOLIN RODRIGUEZ y de JOSEFA o JOSEFINA SOTO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (56/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5484 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BRUNO PASTORINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Junio de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5494 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA MASINA de CORTI, (L.o 56, F.o 18), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5497 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL CUSTODIO VERA, (L.o 56, F.o 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5499 Ab 21-v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA SILVETTI de MÜLLER (L.o 55, F.o 568), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Diciembre de 1964. — Luis A. Lamas, Actuario.
1) $240.00 10/pub. 5203 Ab.20-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FLORES GIMENEZ, (L.o 55, F.o 340), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10/pub. 5201 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA RODRIGUEZ MONTERO o RODRIGUEZ MONTERO de ECHEVERRIA, (Lo. 56, Fo. 34), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 25 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240 00 10/pub. 5127 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ABREU. (Lo 55, Fo. 345), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240 00 10/pub. 5128 Ab.6-v.ab 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVO FLORENCIO SASTRE o SASTRE ESPINOSA. (Lo 56, Fo 96), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240 00 10/pub. 5126 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOUGLAS WILLIAM o WILLIAMS o GUILLERMO SIBBALD (Lo 56, Fo 7?), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de [illegible] de 19[illegible]. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30/pub. 4888 Ab.6-v.may.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE IGNACIO MARTINEZ CUITIÑO (Lo 56 Fo 71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Febrero de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720 00 30/pub. 3168 Mar 8-v ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIO NUÑEZ DUARTE, A 1719, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10/pub. 5429 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GABRIEL LAUGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10/pub. 5452 Ab.20-v.my3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERNESTO VICTOR FRANCESCOLI RIGHETTI o RIGHETTI (A 1937), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10/pub. 5325 Ab 9-v.ab 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DEL 11.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLAUCO BRUSCO ORPI, (L.o 61, F.o 467), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5159 Ab.7-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12.o TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ETCHEVERRY VANNELLI, (L.o 66. F.o 106), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5491 Ab 21-v.my 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO RIBES (Lo 66. Fo 29), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Marzo 25 de 1965. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5121 Ab 6-v ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15.o TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GNAZZO o GNAZZO, (62|359), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5118 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL LUIS SMALDONE o SMALDONE RICCI, (62|496), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5119 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VASILIO MAGIROF GUDZALOF o BASILIO MADZIROFF o VASE MAGIROF GUDZALOF, (62|571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 4884 Ab.1.o-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MAIDANA de MENDIETA, (1-15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5486 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENEROSA FERNANDEZ de ALVAREZ, (62-507), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5488 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIANA OTHEGUY de FONTANA y la de FRANCISCO OTHEGUY u OTHEGUY MENDIBEHERE, (61-603), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5490 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO JUAN ROBUSTIANO PICHOT, (60-133), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 5501 Ab.21-v.jn.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES PARDO de BOEDO, (L.o 56, F.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 5498 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO INOCENCIO CARRANO, (L.o 56, F.o 151), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5200 Ab 7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o DOLORES ELENA FERRER de ZEBALLOS, (L.o 56, F.o 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5202 Ab.7-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17.o TURNO

EDICTO -- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISAAC FROSTCHANSKY BERCKUER, (F.o 30), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo 25 de Marzo de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5232 Ab.7-v ab 28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don BARTOLINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Octubre 27 de 1964. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10|pub. 5260 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO GARCIA DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Marzo 16 de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $160.00 10|pub 5087 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA o BENITA IRMA SERIS DIEPPA de ESTEVAN o ESTEBAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 9 de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5282 Ab.9-v.ab 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMINA FRANCO de LAGARRETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 5012 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 20 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5397 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Marzo 30 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5398 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL ALANIZ o ALANIS BENITEZ o BENITES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, Marzo 17 d. 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 0|pub. 5399 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o GIOVANNI PISANO BONFIGLIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones Marzo 10 de 1965. — Dora Moroy Sueta, Actuaria Adjunta.
1) $720.00 30|pub. 5400 Ab.20-v.jn.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOVENAL ESPESO TAJES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Octubre 9 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 5298 Ab [illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA RUIZ de BERRUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones Noviembre 19 de 1964. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5164 Ab 7-v ab 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JORGE BASKYS DARGVAINAITE, (L.o 3 F.o 274), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 31 de 1965. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5480 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DORILDA OLIVERA GONZALEZ de SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de Marzo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 5640 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA HIRMA o ALICIA HIRINA REISCH BURGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5601 Ab.22-v my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

GREGORIO o GREGORIO BONIFACIO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 5595 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA MARIA o RUFINA o MARIA o MARIA CORNELIA OLIVERA de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 19 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240 00 10 pub. 5186 Ab.7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, Dr. Orlando U. Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VERDE CHAS o CHAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Octubre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 5189 Ab 7-v ab 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN ALFREDO GREEN o GREEN PETTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 11 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $240.00 10 pub. 4998 Ab 5-v ab 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEA GUGELMEIER de ERNST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 10 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $240 00 10 pub. 4997 Ab 5-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE BRIOSO o BRIOSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 20 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 4996 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, Dr. Orlando U. Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO SANTIAGO TOURN JOURDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Octubre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $240 00 10 pub. 4999 Ab.5-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, Dr. Orlando U Olmedo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA MALAN de BERTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Junio de 1964. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $240 00 10 pub. 5000 Ab.5-v.ab.26

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz, Encargado de la Primera Sección del Departamento de Colonia, don Eduardo Davyt, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN HERNANDEZ, ROSA TUNESSI de HERNANDEZ y MARIA o MARIA ROSA HERNANDEZ de VIDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia Marzo 25 de 1965. — Eduardo Davyt, Juez de Paz. Encargado.
1) $ 240.00 10 pub. 5187 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL SCALA BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Marzo 24 de 1965. — Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10 pub. 5280 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de doña GLORIA ESTHER PEREZ de JAIME citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de Marzo de 1965 — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10 pub. 5147 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN CARLOS CAVANA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de Marzo de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240.00 10 pub. 5514 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DOLORES SIXTA RODRIGUEZ de PEÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $ 240 00 10 pub. 5515 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS JAUNARENA o LUIS JAUNARENA THOMAS citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 17 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $120 00 10 pub. 5066 Ab.6-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña DOLORES MATEA NUÑEZ de LUGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 3 de Noviembre de 1964. — Elsa J. Lucu de Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $120.00 10 pub. 5067 Ab.6-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AMERICO OVIEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Durazno 21 de Octubre de 1964. — Durazno, 29 de Marzo de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $120.00 10 pub. 5068 Ab.6-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUGENIO G. SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de Noviembre de 1964. — Durazno, 8 de Febrero de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $120 00 10 pub. 5069 Ab.6-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SALVADOR BIANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 24 de Febrero de 1965. — L. Sandini de Rodríguez. Actuario, adjunto.
1) $720.00 30 pub. 4521 Mar.26-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO MENJOU CABALLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 30 de 1965. — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 5172 Ab 7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 30 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 5173 Ab.7-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA RUBIO SIENRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5389 Ab.20-v my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA DAGUERRE de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5390 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don José P. Gatto de Souza, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA CONSTANCIA CASTRO y de GASPAR o FELIX GASPAR CUENCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Octubre de 1959. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
1) $240 00 10 pub. 5391 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Darío J. Fajac, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA AGUEDA SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub 5392 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ROBAINA de BARCELONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10 pub 5393 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ECHEVERRIGARAY ORONOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 24 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria. adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5014 Ab.5-v ab 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX FAILACHE MASTRANGELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Marzo de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria. adjunta.
1) $240.00 10 pub. 5018 Ab.5-v ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO ALBERTO SHIEN HARLEPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Marzo de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10 pub. 5017 Ab.5-v ab 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA MOLTRASIO de ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que compares-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5016 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FURIATTI o FURIATI CASELLA o CASELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de Marzo de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5015 Ab 5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ASCENCION o MARIA ASUNCION MELGAR de DEUBALDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 11 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5669 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de IGNACIA PRAXEDES PAGOLA de DE LEON y ARMANDO o ARMANDO RAUL DE LEON PAGOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 11 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5672 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA VIOLETA BALAN LEMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5673 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CUBA o CUBAS de ALDABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 16 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5674 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA HERNANDEZ de HERNANDEZ o TOMASA HERNANDEZ ALONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Marzo 11 de 1965. — Marta Pírez Rengel, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5001 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA SALSAMENDI de BONIFACIO o MARIA JACINTA SALSAMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, Marzo 26 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5002 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SANCHEZ de RAMIREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5403 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de DELICIA CLEMENTINA TABEIRA de ESQUIBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5404 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SEGUNDO o SEGUNDO PEDRO LATAZA o LATASA MACHICOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5405 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE DOMINGO MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus dererechos ante este Juzgado — Maldonado, 19 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.0 10|pub. 5406 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GALAN de NOVO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado 31 de Marzo 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5407 Ab 20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUDELINA GARCIA de LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5408 Ab.20-v.my43.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GILBERTO o GILBERTO NUÑEZ o NUÑEZ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 19 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur. Actuario.
1) $240.00 10|pub 5409 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura, de la sucesión de HORTENCIA u HORTENSIA BRITO de BAUTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5410 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA BARRIOS de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur. Actuario.
1 $240.00 10|pub. 5411 Ab.20-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Malodnado, Dr don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORO GARCIA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 31 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5412 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz de la Segunda Sección de Maldonado, (San Carlos), se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDAS TECHERA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San Carlos, Marzo 29 de 1965. — Juan A. Gramont, Juez Subgte.
1) $240.00 10|pub. 5413 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALBERTO GOÑI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 30 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5680 Abr.23-v.may.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO LEITES o PABLO LEITTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 30 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5681 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Nelson Catalurda se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA MONTI de IRIBARREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Diciembre 31 de 1964. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 5682 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO ROSAS o SIXTO ROSA o SIXTO ROSAS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 26 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta
1) $240.00 10|pub. 5683 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO NIMIO RIOS o CLARO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo, 29 de 1965. — Esc. Mario Durañona, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5684 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MATATELO ANGEROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 16 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata.
1) $240.00 10|pub. 5685 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado de Paz. — Young, Abril 6 de 1965. — Apolonio Bodeant, Juez de Paz.
1) $ 240.00 10|pub. 5612 Ab.22-v.my.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO AMARAL DE OLIVEIRA o MARIO AMARAL OLIVEIRA o MARIO AMARAL o MARIO DE OLIVEIRA AMARAL o MARIO OLIVEIRA AMARAL o MARIO DE OLIVEIRA o MARIO OLIVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 24 de 1965 — José R. Luna Pradere Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5003 Ab.5-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE JACINTO o JACINTO FERNANDEZ NOGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Marzo 4 de 1965. — José R Luna Pradere, Actuario, adjunto
1) $240.00 10|pub. 5004 Ab.5-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CALAFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 29 de Marzo de 1965 — Julio Abelenda Piacenza Actuario adjunto
1) $240 00 10|pub. 5022 Ab.5-v ab 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HIPOLITO GONZALEZ BOGA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 2 de Febrero de 1965 — Julio Abelenda Piacenza. Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 5023 Ab 5-v ab.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO RIVERO o RIBERO o RIVERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 1o de Febrero de 1965. — Julio Abelenda Piacenza Actuario adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5024 Ab.5-v ab 26.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de LUISA o LUISA MAGDALENA CHAMORRO de RODRIGUEZ y MODESTO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5668 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BIENNEVIES de ISEAS o LUISA BIENEVVIES de ISEAS o LUISA BINNEIRES de ISEAS o LUISA BIENNEVIES de ISEAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub. 5670 Abr.23-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SANTIAGO CONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 18 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10 pub. 5671 Abr.23-v.may.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERALDINA PEREIRA DAS NEVES de ACOSTA o GERALDINA PERIRA o GERALDINA PEREIRA de ACOSTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto Agosto 5 de 1965 — Pedro M Lorenzelli, Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub 5021 Ab 5-v ab 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION RODRIGUEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 18 de 1965 — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5616 Ab.22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CURBELO ALAYON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 22 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5617 Ab.22-v.my.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA FERRARI de SOLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de Marzo de 1965. — Esc. J Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5618 Ab 22-v.my.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO SANTOS CABRERA o REMIGIO SANTO CABRERA CURBELO o REMIGIO SANTOS CABRERA CURBELO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José Marzo 31 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5544 Ab.21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DANIELISZ o DANIELIS UHRIN de FARKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de Marzo de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5545 Ab 21-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN, JUAN GEREMIAS, GEREMIAS, JEREMIAS MOREIRA NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 31 de 1965. — Isabel C Pedret. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5546 Ab 21-v my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO PIMIENTA o ELBIO MARITAN PIMIENTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 22 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5547 Ab.21-v.my.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN RAMON RODRIGUEZ GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 29 de 1965. — Esc. J Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5178 Ab.7-v ab.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA YOLANDA CAZARD MORANDI o NORMA YOLANDA CAZARD de LOPARDO o NORMA CAZARD MORANDI de LOPARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 16 de Marzo de 1965. — Esc J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5179 Ab.7-v ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR CIRIGLIANO LOGIUDICE o LAGIUDICE o LOGUIDICE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Marzo 25 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 5180 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO SERRA o LUIS PEDRO SERRA ROLANDI o ROLANDO o PEDRO SERRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 29 de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5177 Ab.7-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de OLIVIA RODRIGUEZ de PEREZ u OLIVIA HILARIA RODRIGUEZ MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 25 de Febrero de 1965. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5181 Ab.7-v ab 28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE GERARDO AVERO o ABERO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 22 de 1965 — J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5093 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON PEREZ y de AMELIA ESPINO de PEREZ o AMELIA ESPINO citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Marzo 19 de 1965. — Horacio Cazalás. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5151 Ab 7-v.ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CAREZUDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días — Mercedes, Noviembre 13 de 1964 — Horacio A Cazalás, Actuario.
1) $240.00 10|pub 5060 Ab.6-v.ab 27.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a. SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez encargado de la 1a. Sección de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE LA CRUZ ESQUIVEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, Marzo 29 de 1965. — Elías De Blase, Juez Int.
1) $240 00 10|pub. 5061 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décimo Tercera Sección Judicial del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO AMBROSIO SALINAS, citándose a los herederos, acreedores y demás intelesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Cardona, Marzo 5 de 1965. — Luis A. Rusch Juez de Paz.
1) $240.00 10|pub. 5302 Ab.9-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña CLARA DA ROSA de COITINHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 25 de 1965 .— Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5427 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDO o CLOTILDE RAMIREZ RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 18 de Diciembre de 1964. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5168 Ab.22-v.my.5.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

Habiendo transcurrido el plazo legal de cuatro años sin haber pagado las cuotas convenidas se hace saber la caducidad pertinente a los siguientes promitentes compradores así como a sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos (art. 10, Ley 9.099) de las promesas referentes a los solares sitos en el Balneario "Blancarena" de

sección judicial del departamento de Colonia, empadronados con el No 1246 m|a: Manz 5: solar 15, prometido en venta a MARTHA VAZQUEZ. solar 11, a MARIA ROSA ROCCA, Manz. 6, solar 4, prometido en venta a WALDEMAR DENIS y transferido a VICENTE SALONIS
? $480.00 15|pub. 4818 Ab.2-v.ab.30.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 9099 del 20|9|933 y habiendo transcurrido los términos previstos para la caducidad de la siguiente promesa de enajenación de inmuebles a plazo ubicados en Barrio Parque del Golf: 1a. Sec. judicial del departamento de Maldonado. plano del agrimensor Juan A González Uslenghi, inscripto en la Dirección de Catastro de Maldonado el 1º de Noviembre de 1958 con el N.o 356, a saber Solares 4 y 5 manzana 35, parte del padrón 3701. Compradora: Blanca Abella de Jauregui

Se hace saber a la promitente compradora o a sus sucesores a título singular o universal y a todas aquellas personas que se consideren con derecho sobre los citados solares que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, sin abonarse la totalidad de las cuotas atrasadas habrán caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares indicados "Proel" S A : "Yi" Sociedad Anónima", "Pinebeach" Sociedad Anónima J Antonio Marta: Pascual Gattás: Pedro P Berro: Rosalía Zabaleta de Gattás: María Angélica Olivera García de Berro: y Griselda Tempesta de Marta.
2) $840.00 15|pub. 4961 Ab.2-v.ab.30.

3-Convocatorias Comerciales

BENNET Y BRANDON S A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y lo prescripto en los artículos 10 y 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965 a las 11 horas en el local de la calle Solís 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1o) Lectura y consideración de la memoria, balance general e informe de la Comisión Fiscal correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2o) Elección de miembros del Directorio y Comisión Fiscal: 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la compañía con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea. — Montevideo, Marzo 29 de 1965 — El Directorio.
3) $720 00 15|pub 4809 Mar.31-v.abr.28.

ELECTROLUX S A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 25 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que se efectuará el día 29 de Abril de 1965 a las 11 horas, en el local de la Sociedad sito en la calle Yun- 1382, para considerar la siguiente orden del día:

1 o) Consideración de la memoria. balance general cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio 1964; 2.o) Distribución de utilidades: 3 o) Retribución de Directores y Síndicos: 4 o) Elección de 3 Directores titulares y 2 suplentes para un nuevo período de un año 5.o) Elección de un síndico titular y un suplente para un nuevo período de un año: 6.o) Designación de 2 accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de la mismas lo menos con 3 días de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social — El Directorio
3) $448.00 9|pub. 5161 Ab 7-v.ab.26.

CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S. A.
12a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para concurrir a la 12a. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 1965 a la hora 17 en el local social calle Barros Arana N.o 5500 para tratar el siguiente orden del día:

1 o Nombramiento de 2 accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art 14 inc. 6) 2.o Pronunciarse sobre a memoria, balance general estado de pérdidas y ganancias; 3 o Aprobar el reparto de utilidades. fijación de dividendos (art 14 inc 4) y retribución al Directorio: 4.o. Designación de síndico titular y suplente (art. 14, inc. 3).

Se previene a los señores accionistas que para intervenir en la Asamblea deberán registrar sus acciones en la sede social o presentar un certificado de depósito de las mismas expedido por una institución bancaria con anticipación de 3 días a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $512.00 8|pub. 5211 Ab.7-v.ab.26.

GONDRAND HERMANOS S. A.

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos, se convoca a la asamblea general ordinaria, para el 30 del corriente a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 468, piso 4.o. Esc. 49, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico al 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Honorarios de Directorio y Síndico; 3.o) Elección de Directores y suplentes; 4.o) Elección de Síndico titular y suplente; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tomar parte de la asamblea se deberán inscribir las acciones o certificados bancarios con tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Montevideo, Abril de 1965.
3) $ 320.00 8|pub 5297 Ab.9-v ab.28.

ATLANTIC BARRERE S. A.
(Segunda convocatoria)

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 16.00 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Distribución de utilidades y reservas; 3.o) Revaluación de bienes de activo fijo; 4.o) Elección de un Director titular y un Director suplente: 5.o) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los señores accionistas que la asamblea se tendrá por legalmente constituida con el número de accionistas presentes, cualquiera que sea el capital integrado que representen. — El Directorio.
3) $ 384.00 8|pub 5319 Ab.9-v ab.28.

FERNANDEZ Y MINTEGUI S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar el día 6 de Mayo a las 18 horas. en el local social de la calle Pan de Azúcar 2369, para considerar el siguiente punto:

Reforma de los estatutos sociales.

Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o un certificado bancario equivalente en la caja de la sociedad, tres días antes del acto, por lo menos. — El Directorio
3) $192.00 8|pub 5384 Ab.20-v.ab.29.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 de Abril de 1965 a las 17 y 30 horas, en el local de la agencia Cordón, calle Constituyente 1497, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para controlar el quórum; 2o.) Consideración de la memoria del directorio, del balance general de la cuenta de ganancias y pérdidas, de la distribución de utilidades y del Informe de la comisión de cuentas, correspondientes al 63. ejercicio; 3o.) Artículo 27. (Capítulo V) de los estatutos: 4o.) Elección de dos directores titulares y/c cuatro directores titulares y dos titulares y dos suplentes de la comisión de cuentas: 5o.) Art. 42, inc E de los estatutos 6o.) Designación de tres accionistas para firmar el acta

Para poder tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos de éstas en otros bancos, en la tesorería de la casa central calle 25 de Mayo 402, hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea, como lo dispone el artículo 19 de los estatutos — Montevideo, Abril 7 de 1965. — El Secretario
3) $360.00 5|pub. 5465 Ab 20-v.ab.26.

O. C. R. I. S. A.
Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de la Organización del Crédito Recíproco Inmobiliario S. A., (O. C. R. I. S. A.), convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que se realizará el 11 de Mayo de 1965, a las 10 y 30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 459, de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o) Lectura, consideración y aprobación la memoria, inventario de todos los bienes, balance del vigésimo quinto ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964 y cuenta de pérdidas y ganancias, los que están a disposición de los que justifiquen ser accionistas en el domicilio social hasta el día fijado para la realización de la asamblea. (Art 33 de los estatutos sociales): 2o.) Rescate de acciones: 3o.) Designación de dos accionistas, presentes para firmar el acta de la asamblea (artículo 43).

El directorio hace presente que, para asistir y tomar parte en la asamblea, los accionistas deberán registrar y depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad, o en alguno de los bancos de plaza hasta el día antes del fijado para la reunión, y que la sociedad expedirá una constancia nominal con el número de las acciones y con el número de votos que corresponden (artículo 41) — Montevideo, Abril 8 de 1965 — Adrien Barrere, Presidente. — Arq. Hipólito Tournier, Director. Secretario.
3) $968.00 10|pub. 5268 Ab 20-v.may.3.

S A. COMPAÑIA URUGUAYA DE REPRESENTACIONES COMERCIALES . COURECO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la décim. octava asamblea general ordinaria que se realizará el día 7 de Mayo de 1965 a las 10 y 30 horas en el local de la calle Solís N o 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de demostración de pérdidas y ganancias del ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1964. con el dictámen del Síndico: 2) Remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al Ejercicio 1964 3) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año (Art. 11): 4) Designación de 3 a 5 Directores por el término de años (Art. 7): 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente

Los accionistas que deseen tomar parte en esta Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en un Banco en la Secretaría de la Sociedad, calle Solís 1533 por lo menos 3 días antes de la reunión. — Montevideo Abril de 1965. — El Directorio.
3) $640 00 10|pub :54 Ab 21-v my.4.

CRISTALERIA GANCHOU S. A.

De acuerdo con los artículos 12 y 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965 a las 18 y 30 horas, en el local social, José María Vidal 376, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior; 2.o) Liquidación de la sociedad: 3 o) Nombramiento comisión liquidadora (art. 21 de los Estatutos); 4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 18 de los Estatutos)

Nota: De acuerdo al decreto del Poder Ejecutivo de fecha 7 de Julio de 1943 y Art. 17 de los Estatutos Sociales, los accionistas para asistir a la asamblea deberán con cinco días de antelación depositar sus acciones o certificado de depósito bancario en la Secretaría de la sociedad — Montevideo, Abril de 1965 — El Directorio
3) $240.00 5|pub. 5538 Ab 21-v ab.27.

LEE FILTER URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Capítulo IV de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965 a las 11 horas en la calle Isabela 3303, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora: B) Consideración de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964; C) Distribución de utilidades; D) Elección del nuevo Directorio; E) Designación de dos accionistas para hacer el control y firmar el acta

Se previene a los señores accionistas:

A) Que si a la hora fijada para la asamblea no se obtuviera el quórum estatutario, la asamblea sesionará válidamente media hora después con el número de accionistas presentes. (Art. 14 de los estatutos sociales).

B) Para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad con ocho días de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o recibo de las mismas, expedidos por un Banco o casas financieras, nacional o extranjeras. (Art. 13) — El Directorio.
3) $ 192.00 3|pub. 5615 Ab 22-v.ab.26.

GENERAL ELECTRIC S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL VIGESIMO PRIMERO EJERCICIO
Enero 1.o de 1964 a Diciembre 31 de 1964

De acuerdo con el Art. 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas

para la asamblea ordinaria que se realizará el 30 de Abril de 1965 a las 11 horas en las Oficinas de la Sociedad, calle Defensa 1926, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Remuneración del Síndico por el ejercicio 1964; 3.o) Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente para el nuevo ejercicio; 4.o) Autorización para revaluar contablemente el activo fijo; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o exhibir recibo bancario de depósito con una anticipación no menor de dos días a la fecha señalada para la reunión. — Montevideo, Abril 9 de 1965 — El Directorio.

3) $ 168.00 3|pub. 5632 Ab.22-v.ab.26.

CUCHILLA VERDE S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Viernes 30 de Abril de 1965, a las 16 y 30 horas, en el local de la Avenida General Rondeau N.o 1715, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, informe del síndico y proyecto de ajuste Resultados correspondientes al 20 (Vigésimo) Ejercicio Social terminado el 31 de Diciembre de 1964; 2.o) Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener derecho de participar en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o los Certificados bancarios respectivos en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea. — El Directorio.

3) $144.00 3|pub. 5693 Ab.23-v.ab.27.

CONDOR SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 18 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5721 Ab.23-v.ab.26.

CIA. FINANCIERA SUIZO URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 18.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5722 Ab.23-v.ab.26.

AMAZONAS SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 11 hs., en la sede social, calle Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5723 Ab.23-v.ab.26.

ARGYLL SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 11.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5724 Ab.23-v.ab.26.

HORUS SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 12.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5726 Ab.23-v.ab.26.

INFISA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 13 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5727 Ab.23-v.ab.26.

MAUA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 14 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5729 Ab.23-v.ab.26.

MERRYLL SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 14.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461 a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5730 Ab.23-v.ab.26.

MIRAFLORES SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 15 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5731 Ab.23-v.ab.26.

NERAW SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 15.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5732 Ab.23-v.ab.26.

RULER SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965, a las 16 30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 27 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5734 Ab.23-v.ab.26.

IGGAM (URUGUAY) S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 5 de Mayo de 1965, a las 12.30 horas, en Juncal N.o 1486, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de Junio de 1964, e informe del Síndico; 2.o) Distribución de Utilidades; 3.o) Elección del Directorio; 4.o) Elección del Síndico Titular y Suplente; 5.o) Resolución sobre retribución de Directores y Síndicos a elegirse (arts. 27 y 30); 6.o) Designación de un accionista para firmar el acta.

El plazo para el depósito de acciones y certificados vence el 3 de Mayo de 1965. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $144.00 3|pub. 5748 Ab.23-v.ab.27.

FINANCO SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 13.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5712 Ab.23-v.ab.26.

ZAPICAN SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 14.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5714 Ab.23-v.ab.26.

TAPICUARY SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 15 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5715 Ab.23-v.ab.26.

SUDAVAL SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 15.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5716 Ab.23-v.ab.26.

SAUFA SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, calle Rincón 461, a efecto lugar el día 29 de Abril de 1965 a las 16 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5717 Ab.23-v.ab.26.

SAN FRANCISCO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 16.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5718 Ab.23-v.ab.26.

FLORES SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1965, a las 17.30 hs., en la sede social, calle Rincón 461, a efecto de considerar la siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Abril de 1965. — El Directorio.

3) $64.00 2|pub. 5720 Ab.23-v.ab.26.

5-Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 17 de Setiembre de 1963, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal

de bienes existente entre BELKIS RODRIGUEZ VILLAMIL Y JOSE LUIS BAUMGARTNER, (Lo. 60, Fo. 429), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley No 10.783, artículo 7o..

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 10 de 1965. — Julio Maia. Actuario. adjunto.

5) $640.00 20|pub. 5441 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 15 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ARMANDO C. LABORDE HERNANDEZ y MAGDALENA OLGA DELFINO de LABORDE, (Lo 62, Fo. 412) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 30 de 1965 — Esc. Julio Maia. Actuario, adjunto.

5) $640.00 20|pub. 5442 Ab.20-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 60, Fo. 491), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges EDUARDO PEDRO DANIEL MILLOT CONTINI y WALKIRIA CLARA PALLARES y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 7o. Ley 10.783) — Montevideo, 22 de Diciembre de 1960. — Elbio A Panario, Actuario Adjunto.

5) $640.00 20|pub. 4801 Mar 31-v may.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (65 - 482). se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OSVALDO FRANCISCO BRAULIO PENSADO y MARIA CAROLINA PAZZANI, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art 7o. ley No. 10.783). — Montevideo, Febrero 26 de 1965. — Alfredo L Llugain Actuario.

5) $640.00 20|pub 4136 Mar.22-v.ab.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "CORALLO HECTOR WALTER y EVA MARIA NAZARI. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal". (Ficha: V. 119|65), se hace saber que con fecha 17|2|965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges Héctor Walter Corallo y Eva María Nazari. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, p. 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el art. 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

5) $800.00 20|pub. 5206 Ab.7-v.my.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. recaído en los autos: MARCZ ANTONIO con CAROLINA OAPP Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha: D-366 - 1964). se hace saber que con fecha 14|10|1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Antonio Marcz Carolina Papp

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso) dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Noviembre 27 de 1964. — Julio E Real. Actuario.

5) $800 00 20|pub 4127 Mar 22-v ab.26

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: KATNER CARLOS MAX con SARA STAVIN Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha: V. 473|1964) se hace saber que con fecha 15|12|1964. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Carlos Max Katner y Sara Stavin

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, cuarto piso) dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 12 de 1965. — Julio E. Real. Actuario.

5) $800.00 20|pub. 4198 Mar 23 v ab 27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 3 de marzo ppdo., (Lo. 63 Fo. 589), se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO CESAR CLAVELLI PELUFFO y SARA GASTESI ARBOLEYA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5648 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que por auto de fecha 22 de Febrero ppdo.. (Lo 63. Fo. 515). se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Roberto Blas Acuña y Ceferina Souza Meneses.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5327 Ab.9-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de Marzo ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RIRIS GONZALEZ UMPIEREZ y AMANDA OTERO GARCIA Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 29 de 1965 — José Curi Zagia Actuario.

5) $620.00 20|pub. 4823 Ab.6-v.my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 9 de Noviembre ppdo. se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Germán Sergio Abal Bonomi y María Sara Isabel Alvarez Ruibal.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1964. — Montevideo, Diciembre 28 de 1964. — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 4429 Mar 25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 19 de Marzo de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Raúl Roberto Lema Mora y María Renée Trías Urtiaga.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1964 — José Curi Zagia. Actuario

5) $640.00 20|pub 4298 Mar 24-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quint Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de Febrero de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Salomón Kovensky, y Elisa Pupko de Kovensky. (Lo. 63, Fo. 487)

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946 — José Curi Zagia. Actuario.

5) $640.00 20|pub 4098 Mar 22-v ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: FRANCO NESMAR, y LOZATE de FRANCO, FRANCISCA CLARA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (61 - 582). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5121 Ab.6-v.may.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ de D'ONOFRIO, ISABEL SARA contra ANDRES D'ONOFRIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (59 - 21). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario

5) $640.00 20|pub 4882 Ab.1-v.may.6.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "IDIARTE BORDA, TULIO y DIAZ de IDIARTE BORDA, ANA MARIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (62 - 478). se hace público que se dictó resolución decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario

5) $640 00 20|pub. 4307 Mar 31-v.may.5.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos SOSA JOSEFA MARIA BLANCA y ROGELIO TREMESANO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (62 - 192) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días — Montevideo, Marzo 18 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario

5) $640 00 20|pub 4192 Mar 23-v ab 27.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. en autos FRAGA PALLARES ENRIQUE SALVADOR y MIRTA GENOVEVA CARDOZO LASA Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Lo 62 Fo 545) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida con los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días - Montevideo Marzo 10 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario

5) $640 00 20|pub. 4191 Mar.23-v ab 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIRGINIO RUIZ MARABOTO y ALBA NELDI BARREIRO SALSAMENDI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5500 Ab.21-v.my.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALUSTIANO VALIÑO y JUANA MARIÑO o MARIÑO RONDAN, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Marzo 19 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $640 00 20|pub. 4888 Ab.1-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS MARIA GHEMI y OLINDA o BELINDA PUCHET, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 6 de 1964. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $640.00 20|pub 4498 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de *Séptimo Turno, se hace saber que se decretado* la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL JAIME BEGA CURRIEL y MARIA ELIDA BONILLA MOREIRA,

citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto en el art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 5 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 4494 Mar.26-v.ab.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes existente entre ARMANDO MARTINEZ y NIBYA SIMOIS citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley número 10 783 — Montevideo Agosto 27 de 1963 — Luis Antonio Lamas, Actuario.

5) $ 480 00 20|pub 4307 Mz 24-v ab 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Carlos Plá Berenguer y María Teresa Amalfi, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Luis Antonio Lamas Actuario.

5) $480.00 20|pub. 4421 Mar 25-v ab.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERONIMO RUIZ y MARIA RAMONA PONTE, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10 783. — Montevideo, Marzo 10 de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario.

5) $480.00 20|pub. 4190 Mar.23-v ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CEFERINO ALFONSO FERNANDEZ y ELVIRA JOAQUINA IENS GIBERT citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10.783 — Montevideo Marzo 18 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.

5) $640.00 20|pub 4194 Mar 23-v ab.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por César Darío Bortoli y Ruth Italia Estellano. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10 783 — Montevideo Marzo 10 de 1965 — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $640 00 20|pub 4124 Mar 22-v ab 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre ARMANDO POCHINTESTA y RENEE CAZALAS. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley N.o 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 4 de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria. adjunta

5) $ 640.00 20|pub. 5063 Ab.22-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre BRAULIO BARBOZA [illegible] y [illegible] GONZALEZ FONTORA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Diciembre de 1964 — Clementina D. Colombo. Actuaria. adjunta

5) $640.00 20|pub. 4000 Ab.6-v my.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre TOMAS TRIAS DE LEON e HILDA CELESTE EXPOSITO BARON, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No. 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

5) $640.00 20|pub. 4852 Ab 1-v may. 6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre MATILDE BATLLE de CAMOU y CARLOS CAMOU FABINI. citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley No. 10 783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 5 de Marzo de 1965 — Clementina D Colombo Actuaria adjunta

5) $640 00 20|pub 4270 Mar 23-v ab 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18o. TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre HECTOR JAUREGUI y JUANA ELSA ARTIGAS, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de Abril de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $640.00 20|pub. 5627 Abr.22-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LUIS MARCIANO BIZERA y LEONIDAS QUIRO SALDAÑA de BIZERA. Disolución de la sociedad conyugal. (Lo. 20, Fo. 319) se hace saber que por resolución de fechas Noviembre 30 de 1964, se decretó la dis de la soc. conyugal dea bienes entre los comparecientes don Luis Marciano Bizera y Leonidas Quiro Saldaña de Bizera, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 10. de Marzo de 1965. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5261 Ab.9-v.may.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha primero del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA MARTA LEIZAGOYEN BENITEZ y LEONEL RAUL SANCHEZ URTAZU, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 70. de la ley número 10.783 del 18 de Setiembre 1946. — Colonia, 7 de Noviembre de 1964. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) $640.00 20|pub. 5670 Abr.23-v may.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Noviembre último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO ALLIO SCHNEITER y ESTHER MATILDE BOCHARD LAPORT citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946 — Colonia, 10 de Diciembre de 1964 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

5) $640.00 20|pub. 4637 Mar 29-v may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados: "CELESTE AIDA GRAJALES DE GONZALEZ con SEVERO GONZALEZ MENDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Lo. 44, Fo. 475), se hace saber al público que con fecha 4 de Febrero próximo pasado, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Celeste Aída Grajales de González y Severo González Méndez y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 8 de 1965. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria Adjunta.

5) $800.00 20|pub. 4523 Mar.26-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que por auto del dieciocho de Marzo del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ANGEL V. CABANA y MARIA NELIDA PEREZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7o. Ley No. 10.783. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.

5) $480.00 20|pub. 5394 Ab.20-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ANGEL VIERA y ORFILIA BRITOS Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L.o 14, F.o 415, N.o 50)" se hace saber que con fecha 16 de Febrero de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Angel Viera y Orfilia Britos. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 16 de Marzo de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario

5) $ 800 00 20|pub 4347 Mz.24-v ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos: "Evarina Clock contra Elvio Bidarte. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (Lo. 47, Fo. 76) se hace saber que por resolución de fecha Junio 18 de 1964 se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre Evarina Clock y Elvio Bidarte, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra el cónyuge deudor. Ley 18 de Setiembre de 1946. A los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, 6 de Agosto de 1964. — Amelia da Rosa, Actuaria.

5) $400.00 20|pub. 140 Ab.5-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "DAY ABELLA, JULIAN ALBERTO, y MYRIAM NOCEDO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (L o 26. F.o 592, N.o 903)" se hace saber que con fecha 17 de Noviembre de 1964, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julián Alberto Day y Myriam Nocedo En consecuencia se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado. en los referidos autos dentro del término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de Marzo de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta

5) $ 640.00 20|pub. 4304 Mz 24-v.ab 28.

6-Disoluciones de Sociedades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 10 de Marzo de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges, ENEAS RODRIGUEZ D'ANGELO y MARIA ELVIRA ZAVALLA RUIZ En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 4.o), dentro del término de sesenta días a los fines de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

6) $ 800.00 20|pub. 5041 Ab.5-v.my.10.

Ha quedado disuelta la sociedad de hecho, conocida por MERCURIO, formada por los señores Helmut Marcus y Alfredo Lobl, de corretaje y comisiones de inmuebles que gira en esta plaza en la calle Andes 1217, escrito-

rios 8 y 9. Acreedores, Andes 1217, quinto piso, escritorio 22. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — HELMUT MARCUS. — ALFREDO LOBL.
6) $160.00 10|pub. 5270 Ab.9-v.ab.30.

Disolvimos la sociedad Hernández y Viñolo con. bar y anexos en Simón Martínez 4231, vendiendo Suc. Pablo Hernández. Acreedores en oficina Mussio. Cerrito 685. Esc. 8. — Montevideo. Abril 1o. de 1965. — SUCESION PABLO HERNANDEZ.
6) $160.00 20|pub. 5356 Ab.9-v.may.14.

Según ley de 26 de Setiembre de 1904, comunico disolución de London y Smrodyni (Vitrilán S. C.), con sede en Gral. Flores 4474, quedando con activo y pasivo Daniel London. Acreedores presentarse en Gral. Flores 4474. — DANIEL LONDON — SZMUL SMRODYNI.
6) $320.00 20|pub. 5426 Ab.20-v.may.17.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "Duarte Nicasio c| BURGOS, JUANA Divorcio por causal" (Lo. 65 Fo 426), se cita, llama y emplaza a JUANA BURGOS, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos Se hace constar que estos autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo Febrero 9 de 1965. — Elbio A. Panario. Actuario Adjunto
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30779 Mz.31-v my 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. dictada en autos "SILVERA, MARIA VICTORIA, JOSE Divorcio por causal (L.o 66 F o 70)" se cita, llama y emplaza a José Victoria, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Se hace constar que estos autos tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 30609 Mz. 12-v ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D Pereira en autos: DEL FABRO ALDO contra DE BERNARDI JUANA o GIANNINA Divorcio. (62 867) se cita y emplaza a doña Juana o Giannina de Bernardi c De Bernardi a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo Febrero 26 de 1965 — José Tomás Pereira. Actuario
7) $720.00 30|pub. 3362 Mar 11-v ab.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: RODRIGUEZ, IGNACIO contra PASCUAL Y OCEJA CONSUELO. Divorcio, (61 409), se cita y emplaza a doña Consuelo Pascual y Oceja o Consuelo Pascual Oceja a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo. Marzo 8 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.
7) $720 00 30|pub. 3609 Mar 16 v may.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira en autos: "Artucio, María Edelma contra CAMPOS, GUMERSINDO. Divorcio" se cita y emplaza a don Gumersindo Campos a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Febrero 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 720.00 30|pub. 4495 Mz.26.-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, dictada en los autos caratulados: "María Teresa Melgar c|. ANTONIO LORENTI NAVARRO. Divorcio, se cita llama y emplaza a don Antonio Lorenti Navarro, a que comparezca dentro del término de noventa días, y a tentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de Abril de 1964. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
7) $720.00 30|pub. 4690 Mar.30-v.may.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en los autos caratulados ABRILINO ALVES MACHADO contra JOVINA DA COSTA MACHADO Conversión en divorcio (Lo 47 Fo 7), se hace saber a doña Jovina da Costa Machado, que en los referidos autos se dictó sentencia con fecha 11 de Diciembre de 1964 cuya parte dispositiva dice: Fallo: declarando disuelto el matrimonio de Abrilino Alves Machado con Jovina da Costa Machado por conversión en divorcio.

Para la notificación de la demandada expídanse los edictos con términos de noventa días publicados durante el tercio de dicho plazo, habilitándose la feria judicial mayor, autorízase a presentar los ejemplares de las publicaciones sin necesidad de escrito Ejecutoriada expídase el testimonio respectivo y oportunamente archívese

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rivera 19 de Febrero de 1965 — Amelia Da Rosa Actuaria.
7) $1 440 00 30|pub 3143 Mar.8-v ab 26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, Dr. Julio C. Panizza, se cita y emplaza a doña MARIA ELENA CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio le iniciara José Gilberto Barragán, (Lo. 17, Fo 506, N.o 137), citándosele a la vez para el previo juicio conciliatorio y el de auxiliatoria de pobreza, efectuándose el emplazamiento por treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, Marzo 30 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
7) R.20|4 55 10|pub. 30853 Ab.7-v.ab.28.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO
U. T. E.

Expropiación de un terreno para asiento de una Sub-Estación en la calle Mac Eachen.

Por disposición del Directorio de la Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, dictada en el expediente No 168.088 de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de la ley No. 3958 del 12 de Marzo de 1912 se cita y emplaza a Andrés Rippel o a sus herederos, o representantes y a quienes se consideren con derechos al inmueble designado para expropiarse por decreto del 6 de Octubre de 1964 del Consejo Nacional de Gobierno, sito en la 24. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 29.074 en mayor área, con una superficie de 83 metros cuadrados 65, cuyo deslinde es el siguiente: 5 metros de frente al O. a la call Mac Eachen, distando su punto más cercano 25 metros 52 de la Avda. Gral. Rivera; 17 metros 24 al Norte lindando con más terreno del P. 29.074 de que procede; 5 metros 10 al Este con el P. 29.078 y 16 metros 22 al Sur con el P. 167.688, para que dentro del plazo de ocho días comparezcan por la Sección Jurídica de la U. T. E.: Paraguay 2431. piso 8o.. Montevideo, donde estará de manifiesto el expediente. — Montevideo, 8 de Abril de 1965.
8) $576.00 8|pub. 5428 Ab.20-v.ab.29.

Se hace saber, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble, sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo. Padrón No. 62.484 que el mismo ha sido designado para ser expropiado con destino a asiento de una Sub-Estación de Transformación de energía eléctrica, según decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1o. de Febrero de 1962, que asimismo declara urgente la toma de posesión.

Dicho padrón tiene una superficie de 93 metros cuadrados, con veintinueve decímetros cuadrados. según plano de mensura del agrimensor don Miguel Angel Barcala. inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 42.956 y es propiedad de la sucesión Miguel Vignoli.

Este emplazamiento se efectúa de acuerdo con lo establecido por el artículo 15, inciso 3 de la ley del 28 de Marzo de 1912 y Decreto ley No. 10.247 del 15 de Octubre de 1942.

Y a los efectos pertinentes comuníquese a todos los interesados que los antecedentes estarán de manifiesto por el plazo legal de 8 días en la Sección Jurídica de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado. Paraguay 2431, (Palacio de la Luz, piso 8).
8) $576.00 8|pub. 5383 Ab.20-v.ab.29.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
HOSPITAL PEREIRA ROSSELL

Se cita y emplaza a la señora Nubia Araújo de De León, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se le tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el Decreto de 15 de Octubre de 1929. — Montevideo, Abril 21 de 1965 —
8) (C.C.) 3|pub. 30956 Ab.23-v.abr.27.

JUZGADO LDO. NACIONAL DE HACIENDA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor José Pedro Gatto de Souza, dictada en autos: "Municipio de Montevideo c|. TREMOLERAS DE DRAGO MARIA LIDIA y OTROS" Expropiación del inmueble empadronado con el número 111.594. Lo. 11 Fo. 202, se cita llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, Convención 1330 dentro del plazo de noventa días, a doñas MARIA LIDIA TREMOLERAS de DRAGO, ALEJANDRINA TREMOLERAS de GONZALEZ, MARIA JOSEFINA TREMOLERAS de LUCAS, JOSEFINA TREMOLERAS de SOLER y ROSALIA SOLER TREMOLERAS, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera otra persona que se considere con derechos sobre el inmueble empadronado con el No. 111 594. ubicado en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan Carrara, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
8) (C.C.) 30|pub. 30969 Abr.23-v.jun.4.

9-Expropiaciones

A. N. C. A. P.
EXPROPIACIONES

Se hace saber a quienes se consideren con derechos que el Poder Ejecutivo por decretos de fecha 13 de Agosto y 26 de Noviembre de 1964 ha designado para ser expropiado por esta Administración el inmueble ubicado en la 11a. Sección Judicial de Paysandú padrón 5.658 propiedad de la firma Domingo Sierra Olaso S. A. (3 Hás. 3703 m. cuad 50).

El expediente administrativo se halla de manifiesto por el término legal en el Departamento Jurídico de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (Avda. Agraciada esquina Paysandú 5o. piso). — Montevideo. Abril 20 de 1964. — Héctor Polleri Carrio, Secretario General.
9) (C.C.) 8|pub. 30951 Abr.22-v.may.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO CONTENCIOSO Y SUMARIOS
Dirección de Obras de Desarrollo Económico
DIRECCION DE VIALIDAD

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 5960. Propiedad de Merlles de González, Suc. (hoy Lindolfo Medina). Padrón No. 631 (parte). Area: 322 mt. cuad. 19 dem.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6042. Propiedad de Martín García. Padrón No. 2364 (Total). Area: 355.22 mt. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No 6043. Propiedad de Sinforoso Ramos Padrón No. 2365 (Total). Area: 307.55 mt. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6044. Propiedad de Amanda Juana Correa de Hornos. Padrón No. 2366 (Total) Area: 314 42 mt. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6046. Propiedad de Doroteo Peralta. Padrón No. 2368 Area: 308 00 mt. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6115. Propiedad de María Vidalín. Padrón No. 2370. Area: 305.00 mt. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6116. Propiedad de Juan E. García. Padrón No. 2371. Area: 182.40 met. cuad.

Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yí (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6182. Propiedad de Marcelo Lu-

ciano Holguín. Padrón No. 898 (Parte). Area: 131.43 met. cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yi (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6183. Propiedad de Juana Ilardi Borial. Padrón No. 899 Area: 194.83 met cuad.
Ruta No. 5. Tramo: Accesos al Pte s|Río Yi (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6185. Propiedad de Elçear Julián Rodríguez. Padrón No 5223 (Parte). Area: 140.10 met. cuad.
Ruta No 5. Tramo: Accesos al Pte. s|Río Yi (Ciudad de Durazno). Ubicada en la 1a. sección judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 6251. Propiedad de Carmen Morales de López. Padrón No. 5220. Area: 240.00 met. cuad.
9) (C.C) 8|pub. 30900 Abr.20-v.abr.29.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 17|12|1962 se declaró en estado de incapacidad a Elena Josefina Grandal Correa, designándose curadora de la misma a Manuela Honorata Correa de Grandal, a quien se le discernió el cargo por auto de 24|7|1964 — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — Julia Techera Bonilla, Actuaria, adjunta.
10) $240 00 10|pub 5112 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que por resolución de fecha 11 de Diciembre de 1964, se designó a don José Alves curador interino en la persona y bienes del presunto incapaz DOMINGO ELISEO FERNANDEZ. Montevideo Abril 2 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
10) $80.00 10|pub. 5504 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Natividad Vázquez Llorente. Declaratoria de incapacidad" (Lo. 33 Fo. 53) se hace saber que por resolución de fecha ocho de Febrero de mil novecientos sesenta y cinco se declaró a la nombrada NATIVIDAD VAZQUEZ LLORENTE en estado de incapacidad designándosele curadora legítima a su madre Marta Llorente. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, Marzo 12 de 1965. — Marta Pírez Rangel, Actuaria Adjunta.
10) $320.00 10|pub. 5675 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de San José, dictada en los autos: "AGUILAR ALFONSO CERAFINA DEL PILAR. Pieza mandada formar sobre incapacidad. Lo. 17, Fo. 346" se hace saber que por resolución N.o 9894 de fecha 29 de Diciembre de 1964, se declaró en estado de incapacidad a doña Cerafina del Pilar Aguilar Alfonso, designándose curadora de la misma a doña Elba Aguilar de Calvo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 25 de 1965. — J. Gualberto Vega, Esc. Actuario.
10) $240.00 10|pub. 5132 Ab.7-v.ab.28.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. ANA MARIA LABANCA COMESAÑA, con domicilio en 9 de Junio N.o 1495 al señor Juez digo: Que a fin de optar a los títulos de Escribano y Procurador, ofrezco la deposición de Marta Alonso y Lola Viña, que presentaré para que depongan sobre mi vida y costumbres morales. Sírvase el señor Juez Proveer de conformidad. — Ana María Labanca. — María Elena Delfino, Escribano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Julio E. Real, Actuario.
11) $400.00 10|pub. 5233 Ab.7-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 56. Fo. 26), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Sarandí Alberto Battó Irurueta, domiciliado en Soriano 1570 dice: Optando al título de procurador, solicita se interrogue a Wally López y Arcelio Perutti, sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio Sarandí A. Battó. Esther Stabilito Simonelli. Escribana. — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
11) $240.00 10|pub. 5129 Ab.6-v.ab 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: "PEDEMONTE, ORLANDO Información. (F 526|1964)" se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Orlando Pedemonte: domiciliado en Misiones 1422 al señor Juez dice: que optando por la profesión de Procurador ofrezco la declaración de los testigos, Eduardo Herrera y Raúl Viera, que presentaré, los que serán preguntados por mi honradez y buenas costumbres. Aprobada, se me expida testimonio. Orlando Pedemonte — Ana María Míguez, Abogado" — Montevideo, Diciembre 2 de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
11) $ 320 00 10|pub. 5038 Ab.5-v ab 26

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Agustín de Vega, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. WALLY LOPEZ ARISMENDI, domiciliado en Paysandú 1929, optando al título de procurador pido se interrogue a Luis R. Birriel y Lorenzo Sánchez Garnelli sobre mi vida y costumbres y se me expida testimonio. — Wally López Arismendi. Hildebrando Carnelli. Abogado. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de Mayo de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $320.00 10|pub. 5746 Abr.23-v.may.6.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17o. TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. INES DIAZ, constituyendo domicilio en Colonia 983, optando al Título de Procurador, al señor Juez digo: se reciba la información de Betharram Valdevino y Germán Iglesias, expidiéndoseme testimonio. Inés Díaz de Santiago. — Orfilia Fernández Sbarbaro. Abogado. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
11) $320.00 10|pub. 5443 Abr.20-v.may.3.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Postergación. — Licitación N.o 619. "Un Guinche".
Se posterga su apertura para el día 11|6 65 a la hora 15 y 30 rigiendo en todos sus términos los pliegos de condiciones particulares ya adquiridos con excepción del Art. 2.o, parágrafo 4.o, de acuerdo a las aclaraciones introducidas.
Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, 2.o piso.
12) (C.C.) 7pub. 30952 Ab.23-v.my.3.

LICITACION PUBLICA N.o 633
Primer Llamado

Llámase a licitación Pública para el suministro de Caño de Plomo, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones calle 25 de Mayo N.o 417 (2do. piso) al precio de $ 5.00.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 28 de Abril de 1965 a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30887 Ab.9-v.ab.27.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

No. 11|64. Zorras a motor de inspección de vía. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 16. Precio del Pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
No. 14|64. Zorras pesadas de vía y acoplados para cuadrillas de vía y obras. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 17. Precio del pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
No. 22|64. Un tanque cilíndrico de acero. Apertura: 16 de Junio de 1965 a la hora 15. Precio del pliego: $ 6.00 (seis pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz No. 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos en el horario de 13 a 18 horas. Más informes por el teléfono 90942. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30967 Abr.23-v.may.6.

N.o 32|64. — 2do. llamado. — Candados para bolsas de correspondencia
Apertura: 7 de Mayo de 1965 a la hora 15.
Precio del Pliego: $ 5.00 (cinco pesos).
N.o 635|61. — 3er. llamado — Eclisas para rieles.
Apertura: 9 de Junio de 1965 a la hora 15.
Precio del Pliego: $ 12.00 (doce pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General. (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2do. piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 18 horas. Más informes por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30862 Ab.9-v.ab 30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 70|10
(Segundo llamado)

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a licitación pública para el suministro de polipasto para la Sucursal 19 de Junio, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos que se encuentran a disposición de los interesados que los soliciten en la Oficina Administrativa de la Sucursal antes mencionada, (calle Minas 1424), en el horario de 13.30 a 17.30 horas.
Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto en el local de oficinas, el día 4 de Mayo de 1965, a la hora 17.00.
12) (C.C.) 5|pub. 30903 Ab.20-v ab 26.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

LICITACION PUBLICA N.o 735
Ascensor Sede Banco

Llámase a licitación pública para el suministro e instalación de un ascensor destinado al edificio de su sede central, Mercedes 1051, Montevideo.
La apertura de las propuestas se efectuará el 28 de Mayo de 1965, a las 16 horas, en la Sección Arquitectura, 6.o piso.
Recaudos: Sección Arquitectura. (6.o piso). — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 10pub. 30958 Ab.23-v.my.6.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES Y ESCOLARES

PROVEEDURIA GENERAL
Licitación Pública Nº 7777

Llámase a licitación Pública por segunda y última vez, para el suministro de una Guillotina Cortadora para formularios, Fan-Fold de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra en las Oficinas de Proveeduría General, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra Nº 1671 a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día jueves 13 de Mayo a las 15 horas, en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 20 de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 30941 Ab.22.-v.my.5.

Licitación Pública Nº 7977

Llámase a Licitación Pública por primera vez, para el suministro de una Máquina Impresora Offsett de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra en las Oficinas de Proveeduría General en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, calle Sierra Nº 1671 a disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado el día miércoles 12 de Mayo a las 15 horas, en que serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 20 de 1965.
12) (C. C.) 10|pub. 30940 Ab.22.-v.my.5.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Segundo llamado

Nº 26.125. — Adquisición de un millón de fórmulas número 38. Apertura: Jueves 6 de Mayo. Hora 15.
Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo con el respectivo Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina. Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C. C.) 10|pub. 30946 Ab.22.-v.my.5.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Licitaciones
Primer llamado

Lic. No. 32|65. Suministro y abastecimiento de pastas secas alimenticias comunes.

Apertura: 5 de Mayo de 1965, a las 15 horas. En caso de declararse desierto, el 2do. llamado se realizará el día 12 de Mayo de 1965, a las 15 horas.

Lic. No. 33|65. Adquisición de gofio. Apertura: 5 de mayo de 1965, a las 17 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el día 12 de Mayo de 1965 a las 17 horas.

Lic. No. 34|65. Adquisición de papel de diario de procedencia nacional.

Apertura: 5 de Mayo de 1965, a las 17 y 30. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el día 12 de Mayo de 1965, a las 17 y 30 horas.

Lic. No. 35|65. Adquisición de torta de cacao de procedencia extranjera.

Apertura: 5 de Mayo de 1965, a las 16 horas. En caso de declararse desierto, el segundo llamado se realizará el día 12 de Mayo de 1965, a las 16 horas.

Lic. No. 36|65. Elaboración de hasta 1.000 toneladas de aceite crudo de girasol para la obtención de aceite refinado.

Apertura: 4 de Mayo de 1965, a las 15 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la sección licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 30961 Abr.23-v.abr.27.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE SALTO

Llamado a concurso de Precios para la adquisición de recolectores, barométrica y Usina transformadora de residuos.

Llámase a Concurso de Precios para la adquisición de dos máquinas recolectoras de basuras con depósito de una capacidad mínima de 7 mts3.

Una barométrica mecánica con capacidad mínima de depósito de 5 mts3. y todos los implementos necesarios para su funcionamiento.

Una Usina transformadora de residuos domiciliarios con capacidad mínima de 10 kilógramos por hora, con motor Diesel de potencia entre 150 y 200 H P.

Los pagos se efectuarán con los recursos que este Municipio es acreedor del Ministerio de Hacienda.

Los ofrecimientos podrán presentarse hasta el momento de su apertura, que se efectuará el 30 de Abril de 1965, a la hora 16, en los Salones del Concejo.

El Concejo se reserva el derecho de aceptar el que considere más conveniente o rechazarlos todos.

Más informaciones y detalles, serán proporcionados en la Secretaría. — Salto, Marzo de 1965. — Ramón J. Vinci, Presidente. — Juan Carlos Pirotto, Secretario.

12) $240 00 10|pub. 5026 Ab.5-v.ab.26.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
LICITACION No 13|65
Segundo Llamado

Provisión de emblemas patrios.

Se llama a licitación pública, segundo llamado, para la provisión de emblemas patrios, para uso del Instituto durante el ejercicio 1965 de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central), de Correos, tercer piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 29 de Abril de 1965 a las 15 horas en el local de la Comisión de Compras en presencia de los interesados. — Montevideo, 2 de Abril de 1965. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30837 Ab.6-v.ab27.

LICITACION No. 11|65
Segundo Llamado

Provisión de 300 carteras.

Se llama a licitación pública, segundo llamado, para la provisión de 300 carteras, para uso del Instituto durante el ejercicio 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central) de Correos, tercer piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 29 de Abril de 1965 a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras en presencia de los interesados. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — La Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30838 Ab.6-v.ab.27.

LICITACION No. 12|65
Segundo Llamado

Provisión de balanzas.

Se llama a licitación pública, segundo llamado, para la provisión de Balanzas, para uso del Instituto durante el ejercicio 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, (Casa Central), de Correos, tercer piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Abril de 1965 a las 16 horas, en el local de la Comisión de Compras en presencia de los interesados — Montevideo, Abril 1o. de 1965. — La Secretaría General

12) (C.C.) 10|pub. 30839 Ab.6-v.ab.27.

LICITACION No 8|65
Segundo Llamado

Provisión, Artículos de limpieza.

Se llama a licitación pública para la provisión de Utiles de Limpieza, para uso del Instituto durante el ejercicio 1965, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras (Casa Central), de Correos, tercer piso, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Abril de 1965 a las 15 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965 — La Secretaría General

12) (C.C.) 10|pub. 30840 Ab 6-v ab.27.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición del material que se detalla:

1.000 mts. de tela lana color azul.
200 mts. de tela lana gruesa negro-azul.
200 mts. de Sarga lana azul.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados dirigidos al Presidente de la Comisión de Licitaciones serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento el día 11 de Mayo de 1965 a las 10 horas en presencia de los interesados. Los pliegos de condiciones de la presente licitación, podrán ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, muelle Fluvial "Hangar A", Portón N.o 1, piso 1ro., todos los días hábiles de 8 a 12.30 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30960 Ab.23-v.my.6.

Concurso de precios con financiación construcción de un dique seco en Punta Lobos (Dpto. Montevideo. R. O. del Uruguay).

Ampliación del plazo de apertura.

Se prorroga hasta el 20 de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco a las 10 horas la apertura del Concurso Público Internacional de Precios con Financiación para la Construcción de un Dique Seco, de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo No. 27 717 del 17 de Diciembre de 1960, conjuntamente al Servicio de Construcciones Reparaciones y Armamento (Departamento de Montevideo), cuyas bases y documentación anexa pueden retirarse en la Inspección General de Marina, Edificio Aduana, 4to. piso, (Montevideo) en el horario de oficina.

Precio del ejemplar: $ 250.00. — Montevideo, Marzo de 1965. — La Inspección General de Marina.

12) (C.C.) 10|pub. 30934 Ab.21-v.may.4.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
PAVIMENTACION BARRIO N.o 17
Licitación N.o 117

Convócase a licitación pública por segunda vez, para la realización de las obras de pavimentación del conjunto de viviendas N.o 17 de Montevideo.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 30 de Abril próximo a las 16 horas, en la Sección Escribanía de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de la Patente de Giro del año en curso, Certificado de Jubilaciones, Impuesto a la Renta sustitutivo, Certificado de Pago de Asignaciones Familiares y Chamsee.

Los recaudos se encuentran en el Departamento de Obras a disposición de los interesados.

El comprobante del depósito de garantía por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención, en el Departamento Financiero de este Instituto, con la anticipación mínima de un día hábil anterior al de la fecha fijada para la apertura de la licitación. — Montevideo Marzo 31 de 1965. — Secretaría General.

12) (C.O.) 10|pub. 30828 Ab.5-v.ab.26.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por primera vez por lo siguiente:

Licitación N.o 203. — 5.000.000 hojas papel mimeógrafo. — Apertura: 5 de Mayo de 1965. Hora 15.

Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30920 Ab.20-v.my.3.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 27 de Abril de 1965.

Hora 14. — Lic. No. 432 — Construcción de un muro para separar el Pabellón T. B. C. de de Niños en el Centro Deptal. de Salud Pública de Treinta y Tres. — Plaza. — Segundo llamado

Martes 11 de Mayo de 1965.

Hora 15. — Lic. No. 434. — Ropa confeccionada, frazadas, banderas, etc. — Plaza. — Primer llamado.

Hora 16. — Lic. No. 435. — Alpargatas, zapatillas. — Plaza. — Primer llamado.

Martes 1o. de Junio de 1965.

Hora 14. — Lic. No. 436. — Tejidos. — Cif y plaza. — Primer llamado.

Pedido de precios del día miércoles 28 de Abril de 1965.

Hora 14 y 30. — P. P. No. 203. — Ampliación "Sala de Niños y Cocina" en el Centro Auxiliar de Salud Pública de San Gregorio de Polanco. — Plaza. — Segundo llamado.

Pedido de precios del día miércoles 5 de Mayo de 1965.

Hora 14. — P. P. No. 208. — Estuches de plástico para tubos de vidrio (Dpto Laboratorio de Higiene Pública). — Plaza. — Primer llamado.

Hora 14 y 30. — P. P. No. 209. — Forrajes (Depto. Laboratorio de Higiene Pública) Periódica. — Plaza. — Primer llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos siete diarios de la capital los días jueves y viernes de cada semana. Para los Pliegos y Propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio No. 1892 (3er. piso). — Aviso No. 704. — Montevideo, 20 de Abril de 1965.

12) (C.C.) 2|pub. 30953 Abr.23-v.abr.26.

MINISTERIO DEL INTERIOR
INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
Licitación No 1|65 — Carp. 474|65

Llámase a licitación pública por segunda vez, para el suministro de materiales, gabardinas, forros y accesorios varios para la confección de uniformes y gorras e insignias emblemas, etc., con destino a la Policía de la República, de acuerdo al Pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en el local de la Intendencia General de Policías, Andes 1478 todos los días y horas hábiles Las propuestas se recibirán en esta Oficina el día 11 de Mayo a las 15 horas. — Montevideo Abril 20 de 1965.

12) (C. C.) 3|pub. 30947 Ab.22-v.ab.26.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIARIO OFICIAL
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación del Registro Nacional de Leyes y Decretos del año 1965, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida 1178, de 13 a 19 horas.

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado. Estas propuestas serán recibidas hasta 30 minutos antes de la hora 16 y 30 del día 4 de Mayo de 1965, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura de las mismas. — La Secretaría.

12) (C.C.) 8|pub 30921 Ab.20-v.ab.29.

M. O. P.
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 7|965
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para la construcción de 10 (diez) tanques transportadores de asfalto, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 100.00 (cien pesos) c|u., en la Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.

Las propuestas se abrirán el día 28 de Mayo a la hora 16, en la "Sala de Licitaciones" de esta Dirección, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.

En caso que no concurriera el mínimo de oferentes en la fecha y hora establecida, queda fijado el segundo llamado para el día 4 de Junio de 1965, a la misma hora y lugar, en que se procederá a la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Jefe de Adquisiciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30902 Ab.20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 6|965

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles para Oficina, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o

El acta de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 6 de Mayo, a la hora 16, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

En caso que no concurriera el mínimo de oferentes en la fecha y hora establecida, queda fijado el segundo llamado para el día 12 de Mayo de 1965, a la misma hora y lugar, en que se procederá a la apertura de propuestas, cualquiera sea el número de oferentes. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Jefe de Adquisiciones.
12) (C O.) 10 pub. 30901 Ab 20-v.my.3.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION No. 8

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Comisaría Cuarta Sección Paso de la Cruz, Departamento de Río Negro de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 6 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965 — Secretaría General.
12) (C.C.) 10 pub. 30884 Ab.9-v.ab.30.

LICITACION No. 10

Llámase a licitación pública por segunda vez para las obras: Comisaría 16a. Sección Paso de Las Toscas, Departamento de Tacuarembó de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 140.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 7 de Mayo a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10 pub. 30885 Ab.9-v.ab.30.

DIRECCION DE VIALDAD
Licitación Pública N.o 6|965
Primer llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para el "Arranque, carga y transporte de material de base destinado a trabajos en la Regional N.o 4, Ruta N.o 25" Pliegos de Condiciones Particulares en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2do. piso.

Apertura de propuestas, día 5 de Mayo de 1965 a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — La Dirección.
12) (C.C.) 10 pub 30874 Ab.9-v.ab.30.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación pública N.o 14
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras: Escuela de Mecánica Agrícola, Edificio N.o 4 Libertad (San José), de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, avenida 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de pesos 300.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 10 de Mayo a las 15 hs.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 6 de Abril de 1965. — Secretaría General.
12) (Cta. Cte.) 10 pub. 30886 Ab.9-v.ab 30

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación N.o 13

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras: Cuartel de Bomberos de Salto

De acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 300 00 en la Tesorería de esta Dirección General

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 26 de Abril a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10 pub 30836 Ab 5-v ab.26.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública Nº 27
Segundo llamado

Artículos: Contratación del lavado y planchado mensual de diversas prendas solicitado por la Escuela Militar y Liceo Militar y Naval, durante el ejercicio 1965.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599)

Apertura: 30 de Abril de 1965, a las 10 horas. — Montevideo 20 de Marzo de 1965.
12) (C. C.) 5 pub. 30943 Ab.22.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Primer y Segundo Llamado

Se llama a licitación pública para proveer los renglones que a continuación se detallan:

Licitación No 1. Para la impresión de la Revista Anales de la Facultad de Medicina de Montevideo, y Publicaciones de Revistas y Libros.

Apertura: 1er llamado: día 4 de Mayo de 1965 a las 17 horas, 2do llamado: 10 de Mayo de 1965, a las 17 horas.

Licitación No. 2 Para la toma de versiones taquigráficas de las sesiones del Consejo de la Facultad, de la Asamblea del Claustro, y otras reuniones y Actos a realizarse en la Facultad, por el término de un año.

Apertura: 1er llamado: el día 5 de Mayo de 1965, a las 17 horas. 2do. llamado: el día 11 de Mayo de 1965 a las 17 horas.

Licitación No 3. Para la adquisición de papel mimeógrafo, de copia y sobres.

Apertura: 1er llamado el día 5 de Mayo de 1965 a las 18 horas, 2do. llamado: el día 11 de Mayo de 1965 a las 18 horas.

Licitación No. 4. Para la adquisición de artículos de escritorios en general.

Apertura: 1er. llamado: el día 6 de Mayo de 1965 a las 17 horas. 2do. llamado: el día 12 de Mayo de 1965 a las 17 horas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados de lunes a viernes de 17 a 19 horas en la sección Compras, Avda. General Flores 2125. — Sección Compras.
12) (C.C.) 10 pub. 30930 Ab.21-v.may.4.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 247
(Segundo llamado)

Llámase a licitación para la compra de 2 Calderas de vapor.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas: Mayo 24 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C C.) 10 pub. 30906 Ab.20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 248
(Segundo llamado)

Llámase a licitación para la compra de Maquinaria para Carpintería.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas: Mayo 28 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C O.) 10 pub. 30908 Ab 20-v.my.3.

Licitación Pública N.o 250

Llámase a licitación para la compra de Máquinas para Artes Gráficas.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas: Mayo 27 de 1965. Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.C.) 10 pub. 30907 Ab.20-v my.3.

PROVEEDURIA
Licitación Pública N.o 249

Llámase a licitación para la adquisición de un Banco de Prueba y Dispositivos para Motores Diesel.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar en la Sección Proveeduría de la Institución, Isla de Gorriti 2091, todos los días hábiles de 13 a 19 horas.

Apertura de las propuestas: Mayo 20 de 1965. — Hora 16, en la Sección antes mencionada, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
12) (C.O.) 10 pub. 30871 Ab.8-v.ab.29.

TELECOMUNICACIONES
AVISO

Llámase a licitación pública en segundo llamado para la provisión de papel cartón y cartulina. Licitación No. 1|65. Apertura: 28 de Abril de 1965. Hora 15. Pliegos de Condiciones: Sarandí 472. Piso 1o. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
12) (C.C.) 7 pub. 30927 Abr.20-v.abr.28.

13-Llamados a Acreedores

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber al público que ha sido electo Síndico en la Junta de Acreedores del Concurso Voluntario de don RODOLFO CURUCHAGA que tuvo lugar en este Juzgado el día veintiocho de Junio de 1964 al Dr Joaquín Silva Nobre, a quien deberá entregarse cuanto pertenezca al concursado. A los efectos del Art. 976 del Código de Procedimiento Civil se hace esta publicación — Salto, Noviembre 18 de 1964 — Pedro M Lorenzelli, Actuario Adjunto.
13) $480.00 15 pub. 5025 Ab.5-v.my.3.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Abril 23 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 8.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado le denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

3a. Sección

ALBERTO DANIEL PINTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 444 y GRACIELA BEATRIZ FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 444 piso 3.

HUMBERTO CORREA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 423 Ap. 2 y ESTRELLA FRANCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reconquista 309 Ap. 1.

4.a Sección

LUIS MARIA VILLANUEVA, 60 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Soriano 859 y CLOTILDE ALVAREZ, 46 años, soltera, argentina, domiciliada Soriano 859.

HERMINIO ALFREDO PENA, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Andes 1318 y MARIA CARMEN ALMUIÑA, 28 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Andes 1318.

HORACIO ALBERTO PANELLA, 29 años, soltero, periodista, argentino, domiciliado Andes 1318 y OLGA RAQUEL VUCOVICH, 34 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Andes 1318.

GUMERSINDO ORIO, 44 años, soltero, comercio, español, domiciliado Andes 1318 y MARIA LUISA ITURMENDI, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Andes 1318.

AURELIO CARDULLI, 43 años, soltero, marino, argentino, domiciliado San José 1034 y MARTHA de GUZMAN, 29 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 1034.

ANTONIO RICARDO GALLINA, 29 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado San José 1034 y ORLANDA ANGELA GALLO, 33 años, soltera, docente, argentina, domiciliada San José 1034.
ARMANDO APOLINARIO ALBIN, 53 años, soltero, tipógrafo, argentino, domiciliado San José 846 Ap. 5 y PAULINA MAGDALENA SCALA, 43 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada San José 846.
JORGE OSVALDO BASILE, 28 años, soltero empleado, argentino, domiciliado Canelones N.o 919 y EDITH CARLOTA POLICELLA, 32 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Canelones 919.

5a. Sección

MIGUEL PETRACCA, 30 años, soltero, obrero, italiano domiciliado Maldonado 1158 y MARTA AIDA LOPEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1158.
ROSARIO DOMINGO BERNARDO ROQUETTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1335 y ERMINIA CARMEN LAURENZI, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Isla de Flores 1323.

6a. Sección

RODOLFO JULIO SANTIN, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cuareim 1462 y OLGA RENEE ALMEIDA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cuareim 1462.

7a. Sección

ROBERT GAY BLAKE, 38 años, soltero, empleado, estadounidense, domiciliado Uruguay 1530 Ap. 18 y ANA MARIA REAL, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1530 Apto. 39.

8a. Sección

VICTOR DAVID VENTURINI TOLEDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caraballo 1189 Ap. 23 y SUSANA RITA MUIÑA BERRIO, 32 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Caraballo 1189 Ap 23.

MANUEL JESUS RIAL GONDA, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libres 1488 y ROSITA MARTA GONZALEZ KARLEN, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Libres 1488.

9a. Sección

WILDER RIVERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5476 y MARIA CRISTINA RAMOS, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5460.

10 a Sección

GONZALO FERREIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 4831 y AIDA ZIPMAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aconcagua 4831.

DIETER HUGO BARTRAM, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Blanes Viale 6251 y MATILDE INES SAENZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Blanes Viale 6251.
OMAR CAMPOS, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado D. López 2227 e IRMA ISABEL ROGGERO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada D. López 2014.

JULIO WALDEMAR RIAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario 3340 y NELLY COPPOLA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Centenario 3340.

11a. Sección

HUGO FERRANDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Turín 3419 y LUZ VIDA VALLARINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlomagno 3378.
LUIS HERIBERTO PEREYRA, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Oficial 3ra. 4983 y NILZA RAMONA SILVEIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3ra. 4971.

CARLOS MARIA ALANIS, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Canope 3826 y RAMONA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Canope 3826.

14a. Sección

YAMANDU ISIDRO LAINO PALA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 906 Ap 1 y MIRTHA BRENDA DEL RIO SERRATTO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gil 906 Ap. 1.

15a. Sección

EMILIO BARBERES, 34 años, soltero, albañil, italiano, domiciliado Pablo de María 1179 y MAGDALENA QUARTAROLO, 31 años, soltera, costurera, italiana, domiciliada Pablo de María 1179.
LEONEL MARIO ZEBALLOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan D. Jackson 1246 y ANA MARIA SMERALDI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1246.

16a. Sección

RUBEN NUÑEZ, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Groenlandia 591 y OLGA EMILIA SUAREZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Campichuelo 481.
JULIO CESAR SACCONE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 40 metros 2310 e ISABEL SONNIA MANDRACHO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Simón Martínez 7146.

17a. Sección

JOSE MARIA PEREIRA, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Bruselas 4398 Ap. 1 y MARIA ALBA ESPARRAGO, 28 años, viuda, oriental, domiciliada Bruselas 4398.
CAETANO NELSON MOLINA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Los Angeles 5285 y MARTA ELENA COR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Los Angeles 5285.
NICOLAS TOLENTINO TORRES, 44 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado Bruselas 4428 y CARMEN JUSTINA RIVERO, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Bruselas 4428.
JESUS ANIBAL MARTINEZ, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Cayambé 3976 y HERMINIA ESTHER MONTES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cayambé 3976.

18a. Sección

LUIS EDUARDO ROCHA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2201 y ANA GRACIELA CASTRO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 2201.
JOSE PAZOS CANEDO, 34 años, soltero, empleado, español, domiciliado Carapé 2232 y JULIA CORTINAS FERNANDEZ, 24 años, soltera, española, domiciliada Carapé 2232.
JOHN GRAHAM MOYE, 25 años, soltero, contador, inglés, domiciliado S. Antuña 2908 y JANET SEDGFIELD, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Sgo. Vázquez 1140.
BAUTISTA FERNANDEZ, 34 años, soltero, comercio, español, domiciliado Guaná 2569 y MARIA REGINA AMORIN, 19 años, soltera, prof. de corte, española, domiciliada Guaná 2569.
JUAN LORENZO ETCHEVERRY CAMPOMAR, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lord Ponsomby 2530 y MARIA MAGDALENA REYES CIBILS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Scosería 2796.
TABARE HECTOR CARDOSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2410 y MIRTA ESTHER PALADINO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 2410 Ap. 401.
GERARDO PAIVA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado P. del Riego 958 y ETHEL MABEL PEREYRA TEJERA, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada P. del Riego 958.

19.a Sección

JOSE LUIS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 4090 y ELIZABETH AMELIA BALSEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2014 Ap. 1.
ROBERTO BIBIANO FERNANDEZ, 61 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gral. Flores 2292 bis, Ap. 4 y ANGELA ADELA PISANO, 71 años, viuda, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2230.
ALBERTO STELLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caiguá 1341 y MARIA ESTHER BECARIA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 1872.
RODOLFO JUAN BERLANGIERI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ortiz 3272 y MARTA IRENE BOCCHI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 2391.

21.a Sección

ALCIDES LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 1675 y MARIA ROSA ISLAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2 1675.

ALFREDO BADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ariel 4590 y DORVEGILDA LARROSA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ariel 4590
NELSON GUIZZO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 5104 y MARIA YOLANDA PEREZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5104
ALOISIO JORGE MATYEJKA, 62 años, soltero, mecánico, húngaro, domiciliado Juan Lavalle 834 e ISABEL ZSINGOR, 63 años, soltera, húngara, domiciliada Juan Lavalle 834.
ANTONIO BARON, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Molinos de Raffo 1072 y ELECTRA LOPEZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Molinos de Raffo 1072.

22.a Sección

LUIS DANUVIO JARA, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Propios 2757 y MIRIAN IDA GONZALEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Propios 2757.
PEDRO ROBERTO LAGUNA, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Canstantt 2880 y LILIA RITA MIGLIARINI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canstantt 2880.

23.a Sección

RICARDO ENRIQUE PELUFFO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2892 y RAQUEL GRACIELA PANIZZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tuyutí 2743.

24.a Sección

IMAZUL DONATO FRANCO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Jacinto Vera 3727 y MARIA TERESA DE LEON, 20 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Jacinto Vera 3727.
CARLOS DINO ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ricaldoni 2860 Ap. 8 y GLADYS ESTHER ALONSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ricaldoni 2860 Ap. 8.
HECTOR LOPEZ, 27 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Presidente Oribe 1562 y BEATRIZ SILVA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Presidente Oribe 1562.
GUALTIERO SEBASTI, 26 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Rambla Rep. de Chile 1606 Ap. 5 y ADRIANA DELLEPIANE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla Rep. de Chile 1606 Ap. 5.
EVER GONZALEZ, 36 años, soltero, comercio, oriental domiciliado 2 de Mayo 1473 Ap. 1 y NORMA PEREIRA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 2 de Mayo 1473 Ap. 1.

MANUEL NOVEGIL GONZALEZ, 43 años, soltero, comercio, español, domiciliado Verdi 4394 y FLORINDA ALVAREZ RODRIGUEZ, 41 años, soltera, doméstica, española, domiciliada 26 de Marzo 3644.
LEONEL ARQUIMEDES DE COLA, 24 años soltero, visitador, oriental, domiciliado Ramón Anador 3379 y EVA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Anador 3379.
14) $ 6.00 3|pub. v.Ab.27.

Montevideo, Abril 22 de 1965.

2.a Sección

UNIVERSINO WALTER LEAL, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Wáshington 125 ap. 6 y ELSA JUANA DOMINGUEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Wáshington 125, ap. 6.

4.a Sección

ANATOLE FRANCE PLOST, 24 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Buenos Aires 671 y JUANA AGUÑIN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 671.
CARLOS OSVALDO FRANCIA, 24 años, soltero, músico, argentino, domiciliado San José 968 y HAYDEE IRENE SEIFERT, 19 años, argentina, soltera, música, domiciliada Convención 1163
HUMBERTO AGUIRRE, 58 años, soltero, ingeniero agrónomo, chileno, domiciliado Andes 1318 y MARIA ELVIRA PIWONKA, 46 años, soltera, escritora, chilena, domiciliada Andes 1318.

5a. Sección

LUIS SEVERO MAYERO, 41 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado Santiago de

Chile 904 y LEONE GOLDSTEIN, 26 años, soltera, estudiante, francesa, domiciliada Santiago de Chile 904.

7a. Sección

HORACIO JUAN RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Magallanes 1424 ap. 803 y COLONIA SILVA, 27 años divorciada, profesora, oriental, domiciliada Magallanes 1424 ap. 803.

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental domiciliado Soriano 1585 ap. 11 y MARIA LUISA DI VITA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1585 ap. 11.

CARLOS ALBERTO RIVERO, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Tacuarembó 1610 y MARIA TERESA ITURRALDE, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Tacuarembó 1610.

9.a Sección

FELIPE ALPIREZ CASTRO, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Guttemberg 6184 y AIDA HORTENSIA ROBILOTTA, 38 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Guttemberg 6184.

10a. Sección

RUBEN DIAZ 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. 8 de Octubre 4000 y GLADYS HORMECINDA CORREA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Mentana 4010 bis.

OSCAR HECTOR SUAREZ, 21 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Santander 1941 y MARIA IRIS AMABILIA PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Santander 1978.

PETER FEDERICO FITERMANN, 24 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 3580 y AMPARO PIQUERO 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3580

11a. Sección

ROBERTO EMILIO MENENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Carrara 3680 y MARTA IRENE PEREZ, 24 años, soltera, modista, oriental domiciliada Juan Carrara 3690

MANUEL DOS SANTOS GARCIA, 21 años, soltero, agricultor, portugués, domiciliado Oficial 3 No. 5028 y ARMINDA LEITE 27 años, soltera portuguesa, domiciliada Oficial 3 número 5028

ADEMAR MEDINA, 29 años, soltero, albañil, oriental domiciliado Marcos Salcedo 5422 y MARTHA GARCIA 18 años, soltera, oriental, domiciliada Peteroa 3111.

AMERICO PACHON, 34 años, viudo, militar, oriental domiciliado Camino Maldonado 7758 y CELESTE AIDA SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 3222.

MIGUEL ALVES, 67 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Sainz Rosas 4640 y YOLANDA IRMA FUSARI 46 años, viuda, oriental, domiciliada Sainz Rosas 4640.

ANDRES DENTANCOURT, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santo Tomé 5371 y DOMINGA MOREIRA 39 años, viuda, oriental, domiciliada Santo Tomé 5371.

MARIO URUGUAY RASTELLI, 18 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Peteroa 3292 y SUSANA NILDA GASCO, 17 años soltera oriental, domiciliada Justino Jiménez de Aréchaga 3198.

ALEJANDRO SUQUET, 73 años, viudo, electricista, oriental, domiciliado Alférez Real 2688 y CONCEPCION BORT, 48 años, soltera, española domiciliada Alférez Real 2688.

GERONIMO RAMON RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pontevedra 3516 y ORDALLA PEDROZO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pontevedra 3516.

12a. Sección

ARIEL MARIA SEMINO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado General Flores 3040 ap. 12 y MARIA GENOVEVA PEDROZO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 3040 ap. 12.

ALCESTE NELSON GIUSANO, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Evaristo Ciganda 1263 ap. 3 y MARIA NERY VAZQUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1263 ap. 3.

AMADEO VILLAR, 46 años, soltero, empleado español, domiciliado San Martín 2793 y ELSA ANLLUL 38 años, soltera, comercio, oriental domiciliada San Martín 2783.

ESPERANZA HUMBERTO BADELL, 57 años divorciado, prac. medicina, oriental, domiciliado Garibaldi 1932 y EMA AIDA SPERA, 49 años, divorciada, oriental, domiciliada Garibaldi 1780.

WALTER CUADRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalupe 1541 y MARIA MERCEDES MARTINEZ 20 años, soltera, fonoaudióloga, oriental, domiciliada Guadalupe 1541

WALTER OMAR OTERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marsella 2569 y MARIA DEL PILAR PERRONI 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Gustavo Gallinal 2263.

RAFAEL ROBOTTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3109 y GRACIELA PIAZZOLI, 19 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gral. Flores 2946 bis.

JUAN CARLOS ROCCO, 28 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Br. Artigas 3141 y HELVECIA GARRIDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2114.

MIGUEL KUDLIK, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gualberto Méndez 1975 ap. 6 y CLOTILDE ESEBAG, 28 años, divorciada, argentina, domiciliada Gualberto Méndez 1975 ap. 5.

WALDEMAR ALANIS, 29 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado Leandro Gmez 2870 y MARIA CELIA FRIAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2870.

JULIO CESAR CABALLERO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fermín Ferreira 1771 y MARIA LUISA GONZALEZ, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Fermín Ferreira 1771.

HUGO JUAN SCARRONE 35 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Millán 2569 y MARIEL GUTIERREZ 2? años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Millán 2569.

LUIS HUMBERTO GALEANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2970 ap. 3 y LIRIA SUSANA PERLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Flores 2970 ap. 4.

13a. Sección

JOSE ANTONIO FERNANDEZ, 58 años, soltero, obrero, español, domiciliado Burdeos 1685 y NILDA IRIS ESTHER ALVAREZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 1685.

CARLOS CASTAGNETO, 30 años, soltero, comercio, italiano, domiciliado Cam. de las Tropas 4352 y GLADYS TOMASA CARDOZO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 4352.

ENRIQUE CASTENCIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Holanda 2192 y MIRTHA IRIS AREVALO 20 años soltera empleada, oriental, domiciliada Chile 3319 ap. 1.

14a. Sección

JORGE GONZALEZ, 30 años, soltero, metalúrgico, orienta, domiciliado Gil 850 y BLANCA AURORA MONTERO, 29 años, soltera, oriental domiciliada Gil 850

JUAN PONTE, 33 años, soltero, español, domiciliado Caridad 1348 y MARIA VARELA, 25 años, soltera, española, domiciliada Caridad 1348.

15a. Sección

JUAN PEDRO SILVEIRA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Acevedo 1017 ap. 2 y RUTH NELLY RECOBA, 31 años, soltera, oriental, domiciliada E Acevedo 1017 ap. 2.

CLEVER PIREZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2040 y SONIA CALABRIA, 20 años soltera, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2040.

16a. Sección

PABLO DIAZ, 45 años, divorciado, textil, oriental, domiciliado Gregorio Camino No. 629 y GLORIA GOMEZ, 31 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Gregorio Camino 623.

FERNANDO PEDRO ARCOS, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Laureles 814 y NORMA IRIS QUIROGA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 822.

WILMAN ROBERTO DURAN, 19 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Oficial 1 No. 8665 y BLANCA CRISTINA MIERES, 18 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 1 No. 8665.

EMIR CAUSSADE 25 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Laureles 833 ap. 2 y MARIA ELDA FRAGA, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4563.

17.a Sección

MIGUEL ANGEL LOPEZ, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Manantiales 4984 y YOLANDA CASTRO 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada T. Galeano 4554.

HUGO AUGUSTO PEREIRA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Casavalle 3897 e ISIDORA LUISA GONZALEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 3897.

ROBERTO OSMAR PORTO, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3733 y MARIA REGINA ITURRIOZ, 21 años, soltera, prof. de corte, oriental, domiciliada San Martín 4918.

18.a Sección

LUIS ADELARDO MERLO CHILDE, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado S. García 2635 y SANTINA MANOUKIAN, 26 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada S. García 2633.

RAUL VIRGINIO PEREZ 29 años, soltero, jornalero oriental, domiciliado Masculino 2540 y ESTHER MACHADO, 33 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Masculino 2540.

EDUARDO BIANCHI RAGGIO, 27 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado J. Ellauri 1118 y MARTHA MARTINEZ CARBAJAL, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Massini 3384.

HECTOR GOMEZ HORQUEBIE, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Canelones 2285 y ALICIA ROSA CAMBON, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2285.

HECTOR MARIO ESPAÑA CORRADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. H. y Reissig 692 ap. 2 y MARTA CAJADE CIARLO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Graceras 670 bis.

JULIO CESAR OLIVERA COSSE, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2584 ap. 8 y NELLY CARLOTA MELO RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Palmar 2584 ap. 8.

WALTER HUGO CASTRO 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berro 1151 ap. 3 y MATILDE MARIA PRADINES, 25 años, soltera, instrumentista, oriental domiciliada Berro 1151 ap. 3.

JORGE WASHINGTON TEMES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. F. Zubillaga 1145 y ROSA DELIA CORTONDO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. F. Zubillaga 1145.

NICOLAS GUILLERMO MASTRANGELO, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Av. Italia 2456 y SARA BLANCA GUILLOT, 61 años soltera, jubilada, oriental, domiciliada Av. Italia 2456.

THOMAS FRANCIS LYONS, 37 años, soltero, abogado, norteamericano, Cnel. Alegre 1276 y EMA ANGELA AMENGUAL SOÑORA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1276.

ALVARO MILTON PUENTE LOPEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado R. Massini 3115 y ESTHER ETCHEVERRY FERBER, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 1270

EVER BENJAMIN SILVA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado J. B. Blanco 712 y GRAZIELLA MARIA ROJI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. B. Blanco 712.

JOSE ROUCO, 54 años, viudo, empleado, español, domiciliado Arazatí 1185 ap. 1 y MARIA ISIDORA CARBAJAL REYES 40 años, soltera, oriental, domiciliada J. M. Montero, 3082.

ARNALDO JUAN BAUTISTA BISCARO, 30 años, soltero, técnico en televisión, argentino, domiciliado Arazatí 1104 y MARIA CARMEN GARILLO 27 años, soltera prof. de labores, argentina, domiciliada Arazatí 1104.

ANTONIO DE SOUZA FREITAS, 39 años, soltero, empleado, brasileño domiciliado 20 de Setiembre 1415 y HELENA MIRTA DURAN PEREZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2266 ap. 3.

FRANCISCO PATERNO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fco. Vidal 785 y MARIA DEL ROSARIO PIÑON, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Fco. Vidal 785.

19a. Sección

MIGUEL ENRIQUE SIFON, 24 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Miguelete 1997 y SILVIA LILIANA KLEIN 20 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Miguelete 1997.

NISIO LORIENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Castellanos 1127 y ZILMA CASARAVILLA, 24 años, soltera, peinadora, brasileña, domiciliada Arenal Grande 2413 bis.

JOSE RUBEN PERDOMO, 18 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Requena 2310 bis y MARIA CRISTINA CASTRO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2310.

20a. Sección

HECTOR HUGO RUIZ DIAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jacquart 195 ap. 2 y MARIA RAQUEL GLORIA YORIO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada José L. de la Peña 364.

ITALO SUAREZ, 27 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado General Hornos 4428 y LIDIA DA SILVA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada General Hornos 4428.

MILTON FERNANDO TEJERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan C. Molina 236 y ZULMA ESTHER MILAN, 23 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Iglesias 4493

WALTER VAZQUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Contucci 4211 y MARIA DE LAS MERCEDES HARETCHE 22 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Felipe Contucci 4211

GABINO ARQUIMEDES ROSAS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantaleón Artigas 3689 y ESMIR ELSA FERREYRA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 3689.

JUAN ANTONIO SILVERA 27 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Fraternidad 4028 ap. 1 y ALBA LEONOR AQUINO, 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Fraternidad 4028 ap. 1.

EMILIO ALBERTO RODRIGUEZ, 26 años, soltero empleado, oriental, domiciliado M. de Raffo 330 y FILOMENA MARIA PELUFFO 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sagasta 158.

21.a Sección

LUIS EDUARDO LAGUNA 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Pública 4533 y MARIA ELENA IBARRURI 19 años, soltera, oriental domiciliada Central 4526 bis.

JORGE ENRIQUE BOUYSSOUNADE 23 años soltero, empleado, oriental domiciliado Las Violetas 987 y MARIA GLADYS PONCE, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 987.

22.a Sección

JULIO CESAR BATALLA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Méndez 3699 y ANAIR ARLET LACRUZ, 15 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada J. Méndez 3699

NELSON RUBEN MACHADO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Apóstoles 3633 ap. 2 y CONCEPCION LEONOR ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Apóstoles 3633.

RODOLFO TURK GIMPELJ 60 años, soltero mecánico, yugoeslavo, domiciliado Siena 3027 y MARIA MIKLAVCIC, 60 años, soltera, yugoeslava, domiciliada Siena 3027

JULIO WALTER HURTADO, 36 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Siena 3028 y MARIA DEL CARMEN LOPEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Siena 3028.

MARTIN ABELARDO BASSANO, 21 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Carlos Croker 2886 ap. 5 y NORA MATILDE MARQUES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Croker 2886 ap. 2.

24.a Sección

ROBERTO PARGA, 28 años soltero, abogado, oriental, domiciliado Alarcón 1391 ap. 3 y MARINA GIUDICE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alarcón 1391 ap. 3.

EMILIO ORIBE, 67 años, divorciado, médico, oriental domiciliado Rivera 3524 ap. 5 y CLARA ALBA ALVEZ, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Rivera 3524 apto 5.

JUAN ALFREDO CARDOZO, 33 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Nicolás Piaggio 1295 y MARIA MARTINEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Nicolás Piaggio 1295

HECTOR DOTTA CAVANI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lepanto 1429 y MARIA MARGARITA LAGEARD, 23 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Lepanto 1429.

Adjunta "B"

JOSE LUIS ESTEBAN GAIRISSO, 27 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Av. Agraciada 36.. — SONIA ELBA INMACULADA RODRIGUEZ 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Martinez 4277.

14) $.00 3|pub. v.abr.24.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALMADA DE RIVERO, MARIA ANGELICA. Prescripción treintenaria", (Lo. 40, Fo. 332), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a don Fructuoso Rivero y doña Basilia Guerra y/o sus causahabientes, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Inmueble ubicado en la planta urbana de Rosario, 3a. Sección judicial de Colonia, padrón N.o197 de la manzana N o 28, el que según plano del Agrimensor don Adolfo R. Ferrari de fecha 25 de Noviembre de 1964, debidamente inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Colonia al día siguiente, 26 de Noviembre de 1964 con el N.o 3926, tiene un área total de 885 m2. 5135 centímetros2 y se deslinda así: al noreste una recta de 42,71 m. lo separa del padrón N.o 198; al suroeste otra recta de 42.17 m lo separa del padrón 196; al noroeste, o sea por sus frentes, otra recta de 20 65 m. lo separa del padrón N.o 194 y al suroeste a la calle José María Garat en 20.94 metros — Colonia, 11 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $2.400 00 30|pub. 3262 Ab.9-v.my.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: BORTEIRO ETCHENIQUE ANTONIO Prescripción treintenaria (Lo 40, Fo 311) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará, y muy especialmente a Luis Rossi (padre) Luis Rossi (hijo) Martín Etchenique Agustina Etchenique de Garmendia, Juana Etchenique de Borteiro, Austin Alberto, María y Cristina Borteiro Etchenique o a sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: inmueble ubicado en la segunda sección judicial de Colonia Miguelete zona rural empadronados con los Nos 3476 15981 y 3478, señaladas respectivamente con los Nos. 3, 4 y 5 en el plano levantado por el agrimensor Teófilo R Osorio el 14 de Julio de 1961, plano que se encuentra debidamente inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No 2939 el 5 de Agosto de 1961 y según el cual tienen las siguientes superficies: fracción 3 padrón 3476: 13 Hás 7648 metros. Fracción 4 padrón 15981: 5 Hás 6069 metros y Fracción No 5, padrón 3478: 1 Há. 7399 metros, es decir una superficie total de 31 Hás 1116 metros cuadrados y que por ser linderas se deslindan en conjunto así: al Noreste tres líneas rectas de 550 metros 50 centímetros: 49 metros 60 centímetros y 376 metros respectivamente lindando con el padrón 3479 y con el padrón 3480, servidumbre por medio: al Sureste, 470 metros 65 centímetros con el padrón No 4882 al Suroeste tres líneas rectas de 378 metros 50 centímetros: 48 metros 85 centímetros y 418 metros 90 centímetros, respectivamente lindando todas con fracción dos del plano, y al Noroeste con el arroyo Miguelete — Colonia, 23 de Febrero de 1965. — Hugo Nelson Odriozola Actuario

16) $2 880 00 30|pub. 4255 Mar 23-v my.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento de Colonia, dictada en autos: "BERTON DE REVEL, LYDIA y DANIEL REVEL BERTON. Prescripción" Libro de Conocimientos. Fs 38, N.o 15, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se detallará y especialmente a Norma K. B. Langdon o a sus sucesores a título universal o particular para que se presenten a deducirlos en forma dentro del término señalado bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Inmueble ubicado en la cuarta sección de Colonia: padrón N.o 1061, rural, lindando en la siguiente forma: al NE. con Sucesión de Clara María Jourdan; al SO con Celulosa Valdense S.A y al NO. con la carretera Daniel Armand Ugón. — La Paz, C. P., Febrero 15 de 1965 — Juan Ernesto Klett, Juez de Paz.

16) $1.440.00 30|pub. 4638 Mar.29-v.may.17.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos caratulados: año 1964. Julián Mendieta. Prescripción adquisitiva treintenaria padrón No 42 (Lo. 22, No. 638, Fo 98), se cita, llama y emplaza, especialmente a Irene Alvarez y María Angélica Alvarez de Neyra o sus sucesores y a todos los que por cualquier título, se consideren con derecho al inmueble que se describe a continuación: Padrón No 42, situado en la manzana No 44 de la Primera Sección Judicial de Río Negro, que tiene una superficie total de metros 911 según plano del agrimensor Luis A. Carballo de fecha 28|6|1964 y según planilla de Contribución Inmobiliaria No 654160 tiene una superficie de 894 metros que se deslindan así: metros 20.50 al Noroeste de frente a la calle Paraguay donde la puerta de entrada está señalada con el No. 370 metros 21 al Sud Este lindando con el Padrón No. 44 de Santiago Angel Viotti Vairo; metros 43.11 al Nord Este lindando con los padrones 38 de María J. O. de Irigoyen Martín José R y Juan O Irigoyen y Padrón No 41 de Vicente Irigoyen y metros 42 95 al Sud Oeste lindando con padrones 43 de Carmen M. de González, 3859 de Emilio Cañibe Sánchez y 2535 de Felipe Horacio Torres Cabrera y Violeta Nery Falcón Alza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio (Arts 327 y 328 del C P C.)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Fray Bentos Agosto 18 de 1965. — Mario L. Espinosa Actuario, ad hoc

16) $2.880 00 30|pub 3474 Mar.15-v.may.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "FORRISI CESAR DANIEL. Prescripción treintenaria" (Libro 21, Folio 545), se emplaza por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho, a los señores: Eustaquio Gregorio Narciso Ciriaco Feliciano e Isaías Cabrera o sus sucesores y a todas las personas que se consideren a cualquier título, con derecho en el siguiente inmueble: "Una fracción, de campo con las mejoras que contiene ubicada en la undécima Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronada con el número tres mil ciento veintinueve, compuesta según el plano del Agrimensor Gilberto García Selgas, del veintisiete de Mayo de mil novecientos doce presentado en la Inspección Técnica Regional de Salto, el día veintiocho de Mayo del mismo año, de una superficie de doscientos doce hectáreas nueve mil trescientos treinta y un metros, cuatro mil treinta y dos centímetros deslindada así: Norte en parte camino de Constitución a Palomas, tres rectas que miden: cuatrocientos veintisiete metros, ciento cincuenta y tres metros con veinte centímetros y cuatrocientos cuarenta y nueve metros con cincuenta centímetros que separa del inmueble de Cecilia Fernández y línea de alambrado de doscientos ochenta metros, que separa de Pedro Rodríguez; Oeste, dos tramos de rectas una de mil ciento veintiséis metros que separa de Miguel Arismendi, y la otra de mil sesenta y cuatro metros que separa de Cecilia Fernández: al Sur mil seiscientos diez metros que separa de campo de José Erro y al Este, mil novecientos noventa y tres metros con cincuenta centímetros que separa de Santiago Vertiz y Pedro Rodríguez" — Se habilita la Feria Mayor. — Salto, 31 de Diciembre de 1964 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto

16) $ 2 880 00 30|pub. 3869 Mz.18.-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José don Eriz H Colombo, dictada en autos caratulados: MENDOZA DE CENTURION Rosa Presc (Lo 17, Fo 148), se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio sobre una fracción de terreno, ubicada en la Primera Sección Judicial de este Departamento de San José, huerto No 41 Padrón No 3893, la que según plano del agrimensor José M Teijeiro de Noviembre de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No 2379 el 5 de los mismos mes y año, tiene un área de 190 metros, 60 centímetros, lindando: en 30 metros al Norte, con A. F. E.; al Sur, en 26 metros 4 centímetros con Avda Italia y al Oeste, en 14 metros 64 centímetros con el padrón 3518 siendo de forma triangular a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 21 de Octubre de 1964. — J. Gualberto Vega, Escribano, actuario.

16) 1.920.00 30|pub. 4683 Mar.30-v.may.19.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO BENVENUTO, solicita la inscripción del modelo de utensilio de limpieza del cual se declara autor. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $40.00 10|pub. 5472 Ab 20-v.my.3.

MARIA ESTHER DOMINGUEZ FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Psicología General" (Apuntes de clase) de la que se declara autora. — Montevideo, 16 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5437 Ab.20-v.my.3.

RICARDO ROCHA IMAZ, por AGADU, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional, las obras, cuya nómina se acompaña, de las cuales son autores socios de la Entidad

ERNESTO M. BENTIVOGLIO y KOKONA, declárase autores responsables de letra y música de "Inesita" (Bolero).

JULIAN OLASCOAGA, declárase autor responsable de letra y música de "Del viejo estilo". (Album Musical).

GLORIA ELENA CASTRO, declara su seudónimo "Kokona", con el cual caracterizará sus obras en el futuro.

IVONNE y ROBERTO PRAIS, declaránse autores responsables de letra y música de "Quiero saber por qué" (Album Musical).

JORGE BARREIRO y ROBERTO PRAIS, declaránse autores responsables de letra y música de "Quiero tomar tu mano" (Album Musical). — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $240.00 10|pub. 5419 Ab.20-v.my.3.

ARAMIS MENESES RIVERO solicita la inscripción de las letras para composiciones musicales tituladas "Loas a mi Madre" y "Adiós varón del tango", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5036 Ab.5-v.ab.26.

LORENZO JABES FERRARI RODRIGUEZ, solicita la inscripción del modelo de carcasa artística para recubrir un convector eléctrico o a gas del cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 4989 Ab.5-v ab.26.

ANGELITO SERRANO GALLARDO, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Ingratitud" de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5009 Ab.5-v.ab.26.

MANUEL RAPALLO RONCO por IEDICEBYSSA, solicita la inscripción del Nomenclator Técnico de Psicología Experimental Superior y Bio-electricidad, del cual se declara autor. — Montevideo 26 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80 00 10|pub. 5083 Ab 6-v ab 27.

VERONICA SIENRA DE LA BANDERA, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas: Ventana gris; Por el Río que te lleva; Río dile Tú y Ojos sin tiempo, de las cuales se declara autora. — Montevideo, 2 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 5234 Ab 7-v ab.28.

PEDRO WALDEMAR DOMINGUEZ, solicita la inscripción del dibujo del personaje denominado Dino Donahue y Mario Donahue, del cual se declara autor. — Montevideo, 1o de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80 00 10|pub. 5167 Ab 7-v ab 28.

RAUL MORALES PASCARETTA y JULIO H. RUBIO PEREZ, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Esto es fascinación"; "Adonis está triste" y "Corazón, amor mío", de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 16 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5379 Ab.9-v.ab.30.

EDISON FCO. JOSE RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Mientes" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $80.00 10|pub 5513 Ab 21-v may.4.

FLORIO PARPAGNOLI, IRMA ISABEL ROLANDO y JULIA GOMEZ GAGO, solicitan la inscripción de la obra titulada Teoría de Armonizaciones, de la cual se declaran autores. — Montevideo, 25 de Enero de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director

17) $80 00 10|pub. 5543 Ab.21-v.may 4.

FLORIO PARPAGNOLI, IRMA ISABEL ROLANDO y JULIA GOMEZ GAGO, solicitan la inscripción de las gráficas sobre computabilidad de la calidez de los colores de las cuales se declaran autores. — Montevideo, 22 de Enero de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5542 Ab 21-v.may.4.

HUGO A. y JORGE O. FATTORUSO, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Qué amor" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $80.00 10|pub. 5554 Ab.21-v may.4.

WALTER PEREZ SOTO solicita la inscripción del dibujo distintivo que denomina "Sidap-Servicio Internacional de Agencias de Publicidad" del cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Febrero de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5641 Ab.22.-v.my.5.

ELIAS BARBERIS, solicita la inscripción de la revista titulada "Leones" de la cual se declara editor. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5749 Ab.23-v.my.6.

JUAN D. FERNANDEZ ORTIZ, solicita la inscripción de las letras tituladas "Nacer y Morir"; "Secreto" y "Tamboriles" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 9 de Junio de 1964. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10pub 5745 Ab.23-v.my.6.

ROMAN FONTAN LEMES, solicita la inscripción de la obra titulada "El Ñandú" de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays Director.

17) $ 80 00 10|pub 5697 Ab.23-v my.6.

MARTA MARTINEZ SILVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Sentimientos del alma" y del seudónimo "Marta Grey" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de Abril de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10pub. 5696 Ab.23-v.my.6.

LAURA LOPEZ BRUM y MARIA TERESA DROBNIEWSKI, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Pasaje de mi tierra" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 21 de Abril de 1965 — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5667 Ab.23-v.my.6.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio dictada en los autos: NILIA MARTHA VAZQUEZ de HERNANDEZ. Rectificación de partida. (Ficha V- 196. año 1964), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente pues en la misma donde figura como Milia Martina debe decir: Nilia Martha.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico Actuario.

19) R 20:4'55 15|pub. 30804 Ab.1-v ab.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE PONCE y ETELVINA MARSCHAL solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Alfredo Ponce Marichal pues donde dice, al referirse a la fecha de nacimiento" el día siete del corriente mes de Noviembre del año 1950", debe decir el 26 de Junio de 1947, por ser como corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Julio E Real, Actuario.

Tramita con auxiliatoria. — Real.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30939 Ab.22.-v my.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestionan las siguientes rectificaciones de partida: A) De matrimonio de MARIA NIEVES LUZURIAGA NALOTTO con HUMBERTO HERNANDEZ, en el sentido de que donde la contrayente figura como hija de padre desconocido, debe decir hija de Angel Luzuriaga y B) De nacimiento de HUMBERTO DUGLAS HERNANDEZ LUZURIAGA, donde la madre del menor figura con el apellido materno Nalotto, debe decir el apellido paterno Luzuriaga y donde dice abuelos maternos Filomena Nalotto, debe decir Angel Luzuriaga y Filomena Nalotto, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 25 de 1965 — Julio E. Real, Actuario.

19) $600 00 15|pub. 5328 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Emma Excelsa Biarnés Macció de Gadea, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de legitimación en la siguiente forma:

A) de nacimiento, donde dice: Emma Excelsa Macció como nombre, debe decir: Emma Excelsa; y B) de legitimación, donde dice: Emma Exelsa Macció, como nombre debe decir: Emma Excelsa, eliminándose Macció como nombre, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 18 de 1965. — Julio E. Real. Actuario.

19) R.20-4 55 15 pub. 30870 Ab 7-v may 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de ZULEMA MARIA CRISTINA CALLEJAS TAJES y de la de defunción de GUALBERTO OMAR CALLEJAS, estableciéndose que en donde en las mismas figuran la madre y esposa respectivamente como Teresa Tajes, debe decir: Logia María Teresa Tajes Se concedió aux. de pobreza. — Montevideo, Mayo 20 de 1964. — Walter R. Vignoli, Actuario Adjunto.

19) (R.20'4|955) 15|pub. 30911 Ab.20-v.my 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr Fernando Mier Nadal se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE VIZZIANO BRIGNONI, estableciéndose que donde dice José Viziano, debe decir José Vizziano, donde dice Josefa Tossi, debe decir Josefa Brignoni, y donde dice José Tossi debe decir Juan Brignoni. — Montevideo Febrero 3 de 1965 — José Curi Zagia Actuario

19) $060 00 15 pub 4634 Mar.29-v ab.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D Pereira, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido doña FELISA DIEZ de RODRIGUEZ, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento en cuanto a su apellido, por aparecer en ella como Díaz, en lugar de: Diez, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

19) R.20:4|55 15'pub. 30929 Ab.21-v.my.11.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "SUÑE, CRISTINA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pués donde en la misma dice "Cristina Suñé" en el lugar que corresponde a su nombre, debe decir solamente: "Cristina" — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario

19) R 20|4'55 15'pub. 30848 Ab 6-v my 4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo. 55 Fo 369), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANA SIMEONE de TORTEROLO, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma:

En la de defunción de Cosme Simeone donde dice que éste era casado con Julia Simeone, debe decir: que era casado con Julia Zarola En la de defunción de Julia Zarola de Simeone, donde ésta figura como Julia Nazarola de Simeone debe decir: Julia Zarola, de Simeone En la de nacimiento de Pedro Simeone, donde la madre y el abuelo materno del inscripto figuran con el apellido Azarola, debe decir: Zarola; y donde el mismo figura como nieto por línea paterna de Pablo Simeone y Rosa Granada, debe decir: de Pedro Pablo Simeone y Rosa Granata. Y en la de nacimiento de Ana Simeone, donde la madre y el abuelo materno de la inscripta figuran con el apellido Alzarone, debe decir: Zarola; y donde la misma figura como nieta por línea paterna de Julio Simeone y Rosa Granatte, debe decir Pedro Pablo Simeone y Rosa Granata. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 5 de 1965 — Luis Antonio Lamas Actuario.

19) R 20|4.55 15|pub. 30797 Ab.1-v ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "CESPEDES BASILIO y otra Rectificación de partidas. (Ficha F. 817|963.), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Basilio Céspedes y Olga Lidia Alvarez de Céspedes, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y la de nacimiento de su hija legítima María Modesta Céspedes Alvarez, pues en ambas donde el compareciente figura como Corrales debe decir: Céspedes, se hace constar que los comparecientes se hallan au-

xiliado de pobreza. — Montevideo. 20 de Febrero de 1964. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario

19) R.20|4|55 15|pub. 30820 Ab.2-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de HELVECIA ORFILIA DE GIORDANO pues en la misma donde dice nacida el 25 de Febrero de 1910 debe decir nacida el 25 de Enero de 1910. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 22 de Octubre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $ 360.00 15|pub. 5654 Ab.22.-v.my.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ISABEL RODRIGUEZ de GUZMAN S Rectificación de partidas. (Lo. 20. Fo 311). se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma:

1o) Que donde dice: Da. Costa Isabel, diga: Rodríguez Isabel: 2o.) donde dice: compareció don José Manuel Da Costa, diga: compareció don José Manuel Da Costa Rodríguez o simplemente don José Manuel Rodríguez, por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza, a los efectos de esta gestión. — Artigas, 2 de Febrero de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30798 Ab.1-v.ab.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones doctor don Nelson Nicoliello, en los autos caratulados: "LARROCA REGINO. Rectificación de partida (Libro 46 Folio 246. N.o 940)". se hace saber que por resolución número 5649 del 24 de Agosto de 1964 se tuvo por presentado al compareciente solicitando su rectificación de partida de nacimiento en el sentido en que donde el nombre del compareciente aparece por error "Regina". debe decir "Regino" que es el verdadero Y a los efectos legales se hace la presente publicación — Canelones. 9 de Febrero de 1965 — Beatriz E. Alciaturi. Actuaria Adjunta

19) $. 480 00 15|pub. 4753 Mz.31.-v.ab.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Nelson Nicoliello. en los autos "REMENTERIA MAGUREGUI DOLORES y JULIO. Rectificación de partidas" (Libro 46 Folio 216 N.o 831) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado doña Dolores y Julio Rementería Maguregui, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento en el sentido de que donde el apellido materno de Dolores aparece como Maguseguí debe decir Maguregui y en donde también el apellido materno de Julio, dice Manguregui, debe decir Maguregui. Y a los efectos legales se hace la presente publicación: haciendo constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza (Libro 46 Folio 462. N.o 150) — Canelones. 16 de Noviembre de 1964 — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta.

19) R 20|4|55 15|pub. 30778 Mz.31.-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo. dictada en autos: FILOMENA PELLEJERO. Rectificación de partida. (Lo. 32. Fo. 148). se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Filomena Pellejero. en el sentido de que donde se menciona: Montecita Nomás Pellejero debe decir Filomena Pellejero, por ser lo que corresponde.

Esta gestión está auxiliada de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo. Febrero 18 de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo a los dieciocho días del mes de Febrero del año mil novecientos sesenta y cinco — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.

19) R.20|4|55 15|pub. 30929 Ab.21-v.my.11.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido TZATCHO DOTCHEFF iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de matrimonio con María Odilia Codd y la de nacimiento de su hija Quicenice Odilia Nedda, en razón de que en las mismas se ha escriturado erróneamente el nombre y apellido del esposo y padre respectivamente estableciéndose "Antonio Doneff" en lugar de Tzatcho Dotcheff, que es el verdadero. — Colonia, 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) $480.00 15|pub. 5263 Ab.9-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Segundina Teresa Borgogno, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento y de la partida de matrimonio de su padre José Borgogno, en razón de haber sido erroneamente inscripto su apellido como Borgoña, en lugar de Borgogno, que es lo verdadero. en ambos documentos. — Colonia. 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario

19) $360 00 15|pub. 5188 Ab.7-v.may.5.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos: MANUEL ALFREDO TECHERA AMARO Rectificación de partida. Lo 35, Fo 426 se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Manuel Alfredo Techera Amaro solicitando rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma aparece como hijo legítimo de María Mafalda Amaro de Techera cuando debió decir también como hijo legítimo del padre Manuel Techera ya que se omitió por completo el nombre y apellido del padre — Mercedes Marzo 25 de 1965. — Horacio A. Cazalás Esc Actuario

19) $480 00 15|pub. 4980 Ab.2-v ab.30.

20-Remates

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el exp. urbano N.o 2770 Serie C|50 AMILCAR JOSE SOLER CABOT y THUSNELDA o THUSNELDA HILDEGAR MALLON D'AGOSTO., el 14|5|65 a las 16 hs y en su ubicación el martillero Guillermo Bonilla Corbo. venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de Dieciséis mil ciento treinta y siete pesos ($. 16.137.00), terreno y mejoras sito en la 6a. sec. judicial de Montevideo, Pad. 12.493. Superficie 123 m.. 9640 cm. o la que resulte del plano de mensura a practicarse oportunamente, que se deslinda: 6 m. 872 cm. de frente al O. a la calle Batoví N.o 2192 entre las de Madrid y Nicaragua, distando el Punto Medio 16 m. 33 cm. de la esquina con la calle Madrid. 18 m. 39 mm al N. lindando con pads. 12.494. y 12.495; 6 m. 872 mm. al E. lindando con pad. 13.827 y 18 m. 39 mm. al S. lindando con pad. 12.492.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 14|5|65 de $ 5.310.60, más gastos de ejecución; B) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación sin contrato de arrendamiento registrado; C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate; D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado; son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración, pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigentes; F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende al 14|5|65 a $ 4.013.97; G) El bien fue vendido a Guillermo Bentancor y Blanca Hilda Gómez de Bentancor; H) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620, P. 3). — Montevideo, 30|3|65. — Jacinto Ribas Luzardo. Sub Gerente General

20) (C.C.) 7|pub. 30971 Abr.26-v.may.3.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano 1693 Serie B-55 DIASA SOCIEDAD ANONIMA, el 13|5|65 a las 16 horas en su ubicación, el martillero Ariel Pintado venderá en remate público al mejor postor sobre la base de sesenta y tres mil ciento treinta y un pesos ($ 63.131.00) el departamento de propiedad horizontal 501 y cuota de bienes comunes que le acceden, del edificio construído en un terreno y mejoras sito en la 5.a Sección Judicial de Montevideo. Padrón 9879 (antes 8311 m|a) Sup. 206 metros 34 decímetros Deslinde: 9 metros 59 centímetros frente al N. a calle S. José entre Paraguay e Ibicuy. Punto Medio 16 metros 795 de la esquina con calle Paraguay; 21 metros 51 al E. con parte del Pad. 8310: 9 metros 60 al S. con parte Pad. 8313; y 21 metros 50 al O. con parte del Pad. 8311. Apto. 501 ubicado en el 5.o piso, cota 15 metros 85.. Superficie 126 metros 13 decímetros Padrón 204 503. Deslinde: frente al N. a calle San José balcón R. 5 por medio, al E. Pad. 8310 ductos P. 5, F 5, J 5, y H 5, ascensor A 5 y escalera palier B 5; al S aire y luz Q 5 y al O. con Pad. 8311 parte. Pertenece a este apto. en propiedad privada el depósito 501 ubicado en 1er. piso, cota 3 metros 45 Sup 1 metro 73 dm. que linda al N. con depósito 601; al E. con corredor M 1: al S. con depósito 401 y al O. con Pad. 8311 p. corresponde a este apto. la utilización del balcón R. 5 bien común con una sup de 11 metros. 51 decímetros.

Se previene: a) Esta ejecución se dispone según artículos 80 y 81 de su C. Orgánica siendo la deuda al 13|5|65 $ 47.059.72 más gastos de ejecución. b) El bien se vende en su estado actual en conservación y ocupación sin contrato de arrendamiento registrado. c) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate. d) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado: son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de rematador y lo adeudado al día de la escrituración por gastos comunes, medianerías o cargas análogas y sus accesorios. e) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración. pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente. f) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n. hasta el saldo citado, que asciende el 13|5|65 a $ 35.545 91. g) La oferta en remate y firma de la compra venta importa la aceptación por parte del adquirente, del Reglamento de copropiedad que rige el edificio de acuerdo a la Ley No 10.751. autorizado el 12|9|57 ante el Esc. Filomena E. Macellaro de Martí, incluso la hipoteca recíproca pactada en el mismo que suscribirá. h) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 P. 3). — Montevideo, 7|4|65. — Jacinto Ribas Luzardo, Subgerente General.

20) (C. C.) 7|pub. 34968 Ab.23.-v.my.3.

JOSE BLANCO INSUA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
PUBLICO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente urbano N.o 1023 Serie C|50. SERAFIN MISA CAEIROS y ANGELA VALENZIANO DIMITRIO el 10|5|65 a las 16 hs. y en su lugar de ubicación el Martillero José Blanco Insúa, venderá en remate público. al mejor postor y sobre la base de Treinta y ocho mil trescientos cincuenta y nueve metros (pesos 38 359 00) dos solares y mejoras situados en la 15a sec jud. de Montevideo Pads. 14.008 y 14 009 Superficie total 380 m. 48 dm. por plano y 386 m. 40 dm. por títulos que se deslindandan 16 m. 37 cm. de frente al NO. a calle La Paz entre las de Arenal Grande y República distando el P. Medio 33 m 935 mm. de esta última: 23 m. 10 cm. al NE. lindando con pad. 14.010 16 m. 60 cm. al SE. con parte del Pad. 14.014 y 22 m. 38 cm.. al SO con Pad. 14.007.

Se previene: A) Esta ejecución se dispone según arts. 80 y 81 de su C. Orgánica, siendo la deuda al 10|5|65 de $. 23.523 47 más gastos de ejecución: B) El bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación sin contrato de arrendamiento registrado: C) El mejor postor consignará en garantía el 10 o|o de su oferta en efectivo y en el acto al representante del Banco en el remate: D) El promitente comprador escriturará dentro de los 10 días de avisado: son de su cargo gastos y honorarios de escrituras, certificados, 1 o|o de comisión de Rematador y lo adeudado al día de la escrituración, por medianerías o cargas análogas y sus accesorios: E) El comprador podrá continuar con la hipoteca ejecutada tomando a su cargo el saldo del préstamo en títulos al día de la escrituración. pagando en efectivo la diferencia hasta el precio ofertado, quedando sujeto al régimen de calificación de créditos vigente: F) Podrá pagar el precio al contado con títulos hipotecarios del Uruguay por su v|n hasta el saldo citado, que asciende al 10|5|65 a $ 16.236.65: G) Títulos e informes en la Sec. Asuntos Legales (Sarandí 620 P. 3). — Montevideo. 25 de Marzo de 1965 — Jacinto Ribas Luzardo. Sub Gerente General.

20) (C.C.) 8|pub. 30899 Ab.20-v.ab.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Quesería Helvética S. A c|FANNY GUADALUPE. Ejecución de prenda, (L.o 62, F.o 394)" el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 equipo refrigerador y accesorios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo. Abril 9 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 240.00 10|pub. 5582 Ab.21-v.my.4.

RUBEN B. BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Recioy de Viñares, María Isabel y otro c| FARINA GENEROSO Ejecución de hipoteca" (Lo 65 Fo 533), se hace saber que el día 30 de Abril próximo a las 16 horas en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala N.o 1328) se procederá por intermedio del martillero don Ruben H Benech, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

"Terreno con los edificios y demás mejoras que contenga y le accedan ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número setenta mil trescientos veintitrés, que según plano del agrimensor Omar Paganini Rocamera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 17940 el 20 de Agosto de 1947, tiene una superficie de cuatrocientos cinco metros cuarenta y tres decímetros con 8 ms 24 cmts al Sureste de frente a la calle Juan Jacobo Rousseau N.o 3923 entre Félix Laborde y Lindoro Forteza distando el punto medio de su frente 64 mts 60 cent. de la esquina formada con la última; 42 mts. 76 cent al Suroeste con el padrón N.o 70322: 10 mts 70 cent al Noroeste con el padrón 70307 y 42 mts. 88 cent al Noreste con padrón 70324

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10o|o de la misma; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3ro) a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 29 de 1965 — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

20) $1 440 00 15|pub 4971 Ab 2 v.ab.30.

JORGE VALLES PINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: JUANICOTENA ESTEBAN E. y otros contra LISOGOVSKY RAMON y otros. Ejecución de hipoteca (Lo. 64, Fo. 296), se hace saber al público que el día once de Mayo a la hora 16 en el local de Zabala 1328, se procederá a la venta en remate público y por el martillero Jorge Valles Pino, asistido del alguacil y actuario, sin base al mejor postor y en dos lotes, de los siguientes bienes inmuebles:

A) Un solar con el edificio y mejoras que contiene ubicado en la 23a sección judicial de Montevideo, padrón No. 165.947, señalado con la letra B en plano del agrimensor Raúl Conde de Agosto de 1947 inscripto en la Dirección de Catastro con el No 18.104 el 15| 9|1947 y tiene una superficie de 90 metros 7 632 centímetros de frente al SO. a la calle Jaime Cibils 2551; 17 metros 10 centímetros al SE con la fracción A; 6 metros 22 centímetros al NE. con el solar C; y 13 metros 65 centímetros al NO que por ser esquina son de frente a la calle Monte Caseros 2972 y al Oeste línea recta en ochava dando frente a la intersección de las citadas calles: B) Un solar con edificios y mejoras que contiene ubicado en Lagomar, 7a. sección Judicial del Departamento de Canelones, padrón No 8.337 en zona urbana y suburbana señalado con el No 7 de la manzana 107 en plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora de Octubre de 1953, en copia fiel y actualizada levantada por el mismo inscripto previa autorización municipal en la Dirección de Catastro con el No. 6679, el 2 de Octubre de 1951, habiéndose inscripto la copia referida en la mencionada Dirección con el No 8009, el 17 de Noviembre de 1953 y tiene una superficie de 501 metros 48 decímetros que se deslinda así: 15 metros de frente al N E a la calle de diecisiete metros por medio con plazuela; 26 metros en cada lateral lindando al N O con solar 8 y al S E con solar 6; y 23 metros 58 centímetros al S. O con el solar 16

Se previene 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma; 2o.) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador gastos e impuestos de escrituración y lo que pueda adeudarse por conceptos de pavimentos, cordón vereda, arrimos, etc. así como el impuesto Departamental; 3o.) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Marzo 23 de 1965. — Walter R Vignoli, Actuario, adjunto.

20) $2.584.00 17|pub. 4686 Mar30-v.ab.29.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "C U. F. E. contra JULIAN ANTUNEZ. Med. preparatorias, (Ficha 1012|63)", el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación; 1 televisor "Record". A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.

20) $ 240.00 10 pub. 5705 Ab.23-v.my.6.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Soloducho Moisés c|CARLOS SARANDI BOURDILLON. Med preparatorias (Ficha 152 63)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 televisor. A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Abril 9 de 1965

20) $ 240.00 10|pub. 5572 Ab.21-v.my.4

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Reininger Kurt c|ARACELIA BERRIEL CORDOBA. Med. preparatorias. (Ficha 913 62)", el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación: 1 lavadora eléctrica. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240 00 10|pub. 5573 Ab.21-v my.4.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Weitzman Bernardo c|MARIA A CARRATU. Juicio ejecutivo, (Ficha 1322|62)" el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina overlock, 1 máquina de coser Singer. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5574 Ab.21-v my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Kurt Reininger c|CARLOS M NUÑEZ. Ejecución de prenda. (L.o 63, F.o 422)". el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Vanguard" A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Abril de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5577 Ab.21-v my.4.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Damián Toribio Rama contra CLUB ATLETICO ANGELITO. Ejecución de Hipoteca" (Libro 63, Folio 307), se hace saber al público que el día 6 de Mayo de 1965 a las 16 y 30 horas se procederá a la venta en remate público en la Asociación Nacional de Rematadores, y por intermedio del martillero Gerónimo Romero asistido por el señor Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado del siguiente bien: Un solar, edificio y mejora existentes ubicado en la Vigésimaprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 51.585 señalado con el número 1 en el plano de fraccionamiento levantado en Enero del año 1928 por el Agrimensor Ubaldo Pittaluga, aprobado el 19 del mismo mes y año por la Intendencia Municipal de Montevideo en expediente número 30.851, registrado en la Dirección de Topografía el 23 del citado mes y año según el cual se compone de una superficie de 420 metros que se deslinda así: doce metros de frente al Oeste-Suroeste, sobre Avenida Garzón por 335 metros de fondo lindando al Nor-Oeste con calle Caazapá, por ser esquina al Este Noroeste con parte del solar 3 y del Sur-Sureste con el solar 2, todos del mismo plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de aporte de la misma, en dinero efectivo en garantía de cumplimiento y a cuenta del precio; B) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos, inclusive los municipales, comisión del rematador, así como lo que pudiere adeudarse por arrimos, veredas, medianerías, contribución inmobiliaria y adicionales y cargas análogas que afecten el inmueble y los gastos que de cobranza pudiera originar serán de cargo del comprador; C) Que los títulos de propiedad del bien a rematarse y demás documentación así como los autos en los cuales se decretó la venta se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5, donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo. Febrero 9 de 1965 — José Curi Sazia, Actuario.

20) $1.680.00 15 pub. 4825 Ab.5-v.my.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Kurt Reininger contra NELSON O. SILVEIRA. Ejecución de prenda" (Libro 63, Folio 579), el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 televisor "Vanguard" A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965.

20) $ 240.00 10 pub. 5650 Ab.22.-v.my.5.

J. A. BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: GARCIA, MARIA c|. GALVEZ, RAUL. Ejecución de prenda (52 — 422), el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Justicia 1878, el martillero Juan Arturo Bouza rematará sin base, al mejor postor, camión volcadora FORD|52: matrícula 460886; padrón 136861: motor Dyxc 817264.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Abril 1o. de 1965.

20) $240 00 10|pub. 5193 Ab.7-v ab 28.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Pedro Ache contra PAULA SPITZ de HOFSTADTER y otros. Ejecución de Hipoteca" (Lo 61, Fo 632), se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo venidero a las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 y por intermedio del martillero señor José A. Ballestero, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con todas sus construcciones y mejoras, sita en la 24a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 28.242 compuesta según título, de 475 mts. 46 dms cuadrados y según plano de mensura del Agr Alvaro Acosta y Lara, inscripto en la Dirección Gral de Catastro el 21 de Abril de 1964 con el N.o 48 662, consta de un área de 470 m c 97 que se deslinda de la siguiente manera: 8 ms 60 cms. de frente al oeste a la calle Alejo Rosell y Rius, entre las de Felicia no Rodríguez y General Prim, números de entrada 1560 1562 y 1564: 54 ms 90 cms al norte con el padrón N.o 28.243: 56 mts 18 cmts al sur con los padrones Nos. 59.931; 59.928; 59.929; 59.922; 59.966 y 28.241 y 8 ms. 48 cms. al este con parte del padrón N.o 28.240.

Se previene: A) Que el remate es al mejor postor; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma de acuerdo a lo dispuesto por el art. 919 del C de P. Civil; C) Que serán de su cargo, los gastos de escrituración, impuesto universitaro, certificados y demás anexos; D) Que será de cuenta del comprador, lo que pudiese adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda y arrimo si los hubiere; E) Que el hecho de hacer oferta supone la aceptación de la bondad del título y F) Que los títulos de propiedad del inmueble referido, se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hip. Urbana N.o 1252, Serie B|55) y los antecedentes del juicio en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 5to de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $2.040.00 15.pub. 5042 Ab.5-v.my.3.

LUIS DURAN BURGUEÑO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "María González de García c|CARLOS H FEROLLA y otra. Ejecución de hipoteca, (L.o 63. F.o 495)". se hace saber al público que el día 27 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero Luis A. Durán Burgueño, con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, del siguiente bien: Propiedad horizontal, Salón de negocio (003), cero cero tres, padrón individual 201 338, que se ubica en la planta baja cota vertical cero metro, compuesto de 133 mts. 47 dmts cuadrados que forma parte del Edificio construído de acuerdo con la Ley de propiedad horizontal, sobre el terreno empadronado con los N.os 32 638 y 82 202, situado en Pocitos, 18 a Sección Judicial de Montevideo compuesto en total de un área de 901 mts 23 dmts con 32 mts. 82 cmts. de frente al Sur a la Rambla República del Perú 1141, entre Guayaquí y Gabriel A Pereira 25 mts. 01 cmts al Este con el padrón 32.637: al Norte quebrada de 4 rectas, con 17 mts. 19 cmts., 2 mts. 23 mts., 12 mts. 68 cmts., y 6 mts. 07 cmts., lindando con padrones 32 641 a 32 643 y 127.436: y 27 mts. 63 cmts. al Oeste lindando con Hermenegildo Parada Ortiz de Taranco.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada en garantía de la misma; 2.o) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el 2 o|o que deberá ser abonada en el acto, los gastos de escritura, certificados de Registros e impuestos nacionales o municipales que se adeudaren y gastos comunes relativos al inmueble; 3.o) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, hipoteca urbana 990 serie B|52, y los demás antecedentes en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, calle 25 de Mayo 523, piso 5.o — Montevideo, Abril 2 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $ 1.920.00 15|pub. 5080 Ab.6-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Copelmacher Elías c|ROSALIO U. MARTINEZ VERA. Ejecución de prenda, (L.o 62, F.o 482)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de zapatería. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240 00 10|pub. 5580 Ab.21-v my.4.

DIEGO ACOSTA Y LARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D Pereira, en autos: JOSE SIXTO TUCCI y otras contra Sucesión PABLO STEINBACH ROTH. Ejecución de hipoteca, (59 - 279), se hace público que el día 20 del próximo mes de Mayo a la hora 15 y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Diego Acosta y Lara, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta, en remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de campo con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 17. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No 92.218 el cual, según título tiene una superficie de 6 hectáreas 211 metros 85 decímetros, y según plano del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, de Agosto de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 15.440, el 2 del mismo mes y año, se compone de un área de 5 hectáreas 8.613 metros 50 decímetros, que se deslindan así: al Norte línea quebrada en tres tramos que a partir del Arroyo Miguelete miden respectivamente 136 metros 90 centímetros, 118 metros 20 centímetros y 36 metros 80 centímetros, dando frente por todo este límite al camino General Osvaldo Rodríguez, al Este 277 metros 40 centímetros, lindando con el padrón No 92 219 de Claudio Llombart, al Sur una línea recta de 77 metros 60 centímetros, dando frente al camino Abrevadero, y al Sud Oeste y Oeste con el Arroyo Miguelete.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la misma; 2o.) Que la comisión del martillero, así como los gastos de certificados impuestos, honorarios y demás que origine la escritura, serán de cargo del comprador; y 3o.) Que el título de propiedad y antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran de manifiesto para su examen, en la oficina actuaria de dicho Juzgado, 25 de Mayo 523, 6o. piso — Montevideo, Febrero 25 de 1965. — — Raúl Llorens, Actuario adjunto.

20) $1 800 00 15|pub. 4887 Ab.6-v.may.4.

ALBERTO DOLDAN AMARELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Pou Saboya, María Severina y otros contra RUPA SOCIEDAD ANONIMA. Ejecución de hipoteca" (Libro 60. Folio 178), se hace público que el día 13 de Mayo próximo a la hora 15 — en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala N.o 1328, se procederá con intervención del martillero don Alberto Doldán Amarelli asistido de la Oficial Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta, en remate público al mejor postor sin base alguna y en un solo lote de los siguientes inmuebles: I) Una fracción de terreno empadronada con el número 2.594, sita en la Primera Sección Judicial de Maldonado, zona Suburbana, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Carlos A Furtado de Noviembre de 1920, inscripto el 15 de Febrero siguiente en la Inspección Técnica Municipal de Maldonado, según el cual consta de una superficie de quince hectáreas 4 840 metros que se deslindan así: dos tramos rectos de 191 metros y 41 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a Camino Departamental, al Sureste con la fracción 3, al Suroeste con igual lindero otro tramo al Sureste con Juan Tassano, dos tramos rectos de 212 metros 30 centímetros, cada uno al Nordeste lindando con la fracción uno, una línea sinuosa y un tramo recto al Nordeste de 147 metros 50 centímetros lindando con Vicente Costa y Costa, una recta al Suroeste lindando con Hipólito Cabral y tres tramos rectos al Nordoeste con igual lindero, y II) Otra fracción contigua a la anterior, padrón N.o 2.593 señalada con el número tres en el citado plano del Agrimensor Furtado, con una superficie de ocho hectáreas 4.024 metros que se deslindan así: 264 metros 40centímetros según título 261 metros 40 centímetros según dicho plano de frente al Suroeste a Camino Departamental: al Sureste cañada por medio con Juan Tassano, al Nordeste con fracción dos, antes descripta y al Nordoeste igual lindero.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo el 10 o|o del importe de su oferta, como garantía en el acto de serle aceptada. 2o) Que serán de cuenta del comprador todos los gastos de venta, escrituración impuestos, tasas o tributos nacionales que graven la transferencia de dominio salvo los que la ley ponga expresa y necesariamente a cargo del propietario, certificados, comisión del martillero impuesto a los remates y lo que se adeudare por concepto de contribución inmobiliaria y 3o) Que el título de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado 25 de Mayo No 523 6.o piso. — Montevideo, Marzo 17 de 1965 .— Raúl Llorens. Actuario Adjunto.

20) $ 3.192.00 21|pub. 4208 Mz.31.-v.my.6.

ARIEL LEONCINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, recaído en los autos: "Pietrafesa. Neber contra JORGE WASHINGTON GOLIA CEROLINI y Otras Ejecución de hipoteca" (62|13) se hace público que el día 5 del próximo mes de Mayo a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Ariel Leoncini, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con su edificio y cuántas mejoras le acceden, empadronado con el N.o 120 963, sito en Malvín, 10a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 106 en el plano del agrimensor Luis E Segundo, del 31 de Marzo de 1925, registrado en la Dirección de Topografía el 27 de Junio siguiente, aprobado por el Municipio en expediente 20 547 con una superficie de 322 metros 25 decímetros que se deslindan así: 10 mts de frente al Norte a la calle Pilcomayo entre las de Dr Enrique Estrázulas y Michigan distando el punto medio 35 mts. de esta última y señalada la puerta de entrada con el N.o 4972, 32 mts 20 cmts. al Este lindando con el solar 107 de dicho plano, 10 mts. al Sur con el solar 103, y 32 mts. 25 cmts. al Oeste con los solares Nos. 104 y 105, hoy padrones 128 068 y 120 984

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en el acto *de serle aceptada* su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la mismo y 2.o) Que el título de propiedad y antecedentes relacionados con la ejecución, se encuentran de manifiesto para su exámen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado 25 de Mayo N.o 523, 6 o piso — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1 560 00 15|pub. 4981 Ab.2-v ab.30.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
Público

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Alvarez Rodríguez Perfecto c| YOLANDA ROSA VENTOSO. Ejecución de hipoteca Lo 54 Fo 270" se hace saber que el día 10 de Mayo próximo venidero, a las 15 y 30 horas y en el local de la calle Misiones No 1366 de esta ciudad se procederá por el martillero don Héctor Bavastro, asistido de los señores Alguacil ad oc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la 13a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 98025 que según plano del agrimensor Luzbel Gallo de agosto de 1964 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 49 563 el 21 del mismo mes y año consta de una superficie de 152 metros 20 decímetros, teniendo 8 metros 3 centímetros de frente al Este a la calle Grecia y 19 metros 8 centímetros de frente al Norte a la calle Charcas por ser esquina

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: 2o.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento cordón vereda, colector y conexión arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren y 3o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7o., a disposición, de los interesados — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

20) $ 1 440 00 15|pub 4426 Mar.30-v ab.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Sanguinetti Sanguinetti, Eduardo María y Otro c| SERGIO ROLANDO PICERNO Ejecución de Hipoteca" (Lo 1102|63), se hace saber que el día cinco de Mayo próximo a las 15 horas, en el hall de este Juzgado sito en Cerrito 586 de esta capital, el martillero José Rodríguez Freire, asistido del Alguacil y por ante el Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Un terreno con edificio y demás mejoras, situado en la décimo cuarta sec judicial de Montevideo padrón 56.757 que según plano del Agr. Arnoldo Meneghetti de Agosto de 1952, registrado en Catastro con el N.o 26 272 se señala con la letra "D" tiene una superficie de 1.303 metros 71 decímetros, y se deslinda así: 22 metros de frente al Sur sobre la calle Capurro entre las de Infantes y Húsares: al Este quebrada en tres tramos rectos que miden 35 mts 05 cms., 9 mts y 27 mts 75 cms confinando las dos primeras con el padrón 56.756 y la tercera en los padrones 56 755 56.769, 56.768 y 56.757; al Norte quebrada en tres tramos rectos que miden: 9 mts 19 cms 8 metros 70 cms. y 26 mts 99 cms. limitando: el primero con el padrón 104.584 el segundo con el padrón 104.583 y el tercero con los padrones 104 583, 104.582 y 56 764 y al Oeste, quebrada en cuatro tramos rectos que miden 19 metros 90 centímetros 8 mts 13 cmts. 5 mts. 62 cmts. y 13 mts. 60 cmts limitando, el 1ro. con los padrones 56 759 y 56 758 y los otros tres con el padrón 106 987.

Se previene: A) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 por ciento de la misma (Art. 919 del C. de P. Civil): B) Que los títulos y antecedentes del bien gravado se hallan en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo Marzo 29 de 1965. — Eduardo Mattos Ramos. Actuario

20) $1.600 00 15|pub. 5013 Ab 7 v my 5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Silveg S. C. contra LOPEZ VAZQUEZ S. A Juicio ejecutivo (Ficha 1018|62)" el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación. Herramientas,

artículos y accesorios sanitarios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 965.
20) $ 240 00 10|pub. 5581 Ab.21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Ediman S. A. c ARIAS, SIENRA y CASTAGNINO. Ejecución de prenda. Ficha 1040|64)" el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de zapatería. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.
20) $ 240 00 10|pub 5576 Ab 21-v my.4.

ROMAN VIZINTIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos "Del Oeste S. A. contra ROMULO y RAUL BENTANCOUR. Ejecución de Prenda (Ficha C. 5766 (se hace saber que el próximo 5 de Mayo a las 15 horas en E. Martínez 1510 se procederá por el martillero Román Vizintin al remate sin base y al mejor postor de una camioneta marca Chevrolet, padrón 130508. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
20) $ 240.00 10|pub. 5659 Ab.22.-v.my.5.

ROMAN VIZINTIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictado en autos "Del Oeste S. A. contra MAURICIO ROMAN CORREA. Ejecución de prenda (Ficha C. 6085) se hace saber que el próximo 5 de Mayo, a las 15 horas en E. Martínez 1510, se procederá por el martillero Román Vizintin al remate, sin base al mejor postor del automóvil "Buick" 1948, padrón 137329. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
20) $ 240.00 10|pub. 5660 Ab.22.-v.my.5.

ENRIQUE BOVE ARTEAGA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: "Ameneiros, Eugenio y otro contra AMENEIROS RODRIGUEZ y otros. Cesación de condominio. Ficha C-1132" se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo a las 15 y 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores por intermedio del martillero Enrique Bove Arteaga asistido por el señor Alguacil y Actuario se procederá al remate público de los bienes del condominio, al mejor postor con la base de dos tercios del valor de los siguientes inmuebles: a) Un inmueble con sus mejoras y edificios en él construidos sito en la Décimacuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el número cincuenta y seis mil seiscientos diecisiete (N.o 56 617) señalado como fracción N.o 1 en el plano del Agrimensor Eduardo Quartino que fuera inscripto en la Dirección de Topografía el 11 de Setiembre de 1943 y según el cual consta de una superficie de ciento setenta y tres metros con ocho decímetros (163 metros 08 dms) que se deslinda así: catorce metros al Sur Suroeste con frente a la calle Gil: una línea quebrada formada por tres rectas de cinco metros tres centímetros cincuenta y dos centímetros y cinco metros noventa y tres centímetros respectivamente en dirección Este lindando con la fracción dos del mismo plano: quince metros veinticinco centímetros al Norte lindando con parte del padrón cincuenta y seis mil seiscientos dieciséis: y diez metros setenta y ocho centímetros al Oeste lindando con parte del padrón cincuenta y seis mil seiscientos dieciocho b) El inmueble, mejoras y edificios en él construidos sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento setenta y seis mil doscientos tres señalado con el número 1 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Juan A. Nicola que consta de una superficie de 168 metros cuadrados que se deslindan así: 7 metros 825 mm de frente al Sur a la calle Dionisio Coronel: por 21 metros 47 cm de fondo lindando al Este con el solar 2, al Norte con solar padrón 36 869 y al Oeste con el padrón 36 872.

Se hace constar que el primero de dichos bienes se encuentra gravado con primera hipoteca del Banco Hipotecario del Uruguay por lo tanto los títulos se encuentran depositados en dicha Institución. Respecto al segundo inmueble los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Será de cargo del comprador la comisión del martillero así como los impuestos, gastos y honorarios de escritura con la sola excepción de las tasas e impuestos que la ley pone de cargo de parte vendedora. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada. A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, dieciocho de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.280.00 15|pub. 4802 Mz.31.-v.ab.28.

LUIS M. CASARES SIENRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos: "Caja Notarial contra CUMELEN S A. Ejecución de hipoteca. Ficha C 6588" se hace saber al público que el día 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, por intermedio del martillero Luis M. Casares Sienra, asistido por el Alguacil y Actuario se procederá al remate público, al mejor postor del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden situado en Pocitos en la 18a. sección judicial de Montevideo empadronada con el número treinta y un mil trescientos cincuenta con una superficie de 461 metros con 1971 centímetros según títulos, y según plano tiene un área de 456 metros con 51 decímetros que se deslinda así: diez metros con setenta y un centímetros de frente al Noreste, sobre la calle Gauayaqui entre Alejandro Chucarro y Juan Benito Blanco, distando el punto medio del mismo 37 metros con 615 milímetros de la esquina formada por las dos calles primeramente citadas: 42 metros con 78 centímetros al Sureste lindando con el padrón N.o 31349; 10 metros con 67 centímetros en su línea de fondo al Suroeste, limitando con parte del padrón N.o 31343; y 42 metros con 64 centímetros al Noroeste, confinando con los padrones números treinta y un mil trescientos cincuenta, cuatro y treinta y un mil trescientos cincuenta y uno.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que será de cargo del comprador la comisión del 2 o|o la que deberá abonarse en el acto de la subasta; C) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder de la Oficina Actuaria, donde podrán ser consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Informes Gaboto 1521 Teléfono 40 04 19. — Montevideo 29 de Marzo de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
20) $1.680.00 15|pub 4967 Ab.2-v.ab.30.

GASPAR PANZERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: BANCO DEL SUR DEL URUGUAY contra BARRACA DIAZ PORTO S. A. Ejecución de hipoteca (Ficha: B-5140) se hace saber al público que el día 17 de Mayo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sito en Zabala 1328 por intermedio del martillero Gaspar Panzera asistido por el alguacil y actuario se procederá al remate público al mejor postor sin previa tasación, el siguiente inmueble:

Un solar con los edificios, construcciones y todas las mejoras que le acceden sito en el departamento de Montevideo undécima sección judicial zona sub urbana padrón setenta mil treinta y seis (70 036) en mayor área que según plano del agrimensor Gerardo J. Altieri del veintiuno de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, registrado en la Dirección General de Catastro con el número cuarenta y tres mil trescientos cuarenta y ocho el treinta y uno de Mayo de mil novecientos sesenta y dos, está señalado con el número uno tiene un área de mil doscientos treinta y uno metros y sesenta y cuatro decímetros (1 231 metros 64 decímetros) y linda: treinta y dos metros y cuatro centímetros al Sur de frente a la calle Veintiuno de Abril al Oeste: quebrada de cinco tramos rectos de: doce metros treinta y nueve centímetros: dieciocho metros setenta centímetros: nueve metros noventa y ocho centímetros: dieciocho metros ochenta y ocho centímetros: y nueve metros noventa y cinco centímetros, corriendo el primero tercero y quinto de Sur a Norte, el segundo de Este a Oeste y el cuarto de Oeste a Este lindando: los dos primeros con el padrón setenta mil treinta y ocho: el tercero de frente a calle Juan Jacobo Rousseau y los dos últimos con padrón ciento sesenta y ocho mil seiscientos setenta y ocho; treinta y dos metros cuarenta y cinco centímetros al Norte con parte de los padrones ciento sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y setenta mil treinta y cuatro; y treinta y dos metros cuarenta y ocho centímetros al Este con padrón setenta mil treinta y cinco, y solar dos del plano.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo la comisión legal del rematador, gastos de escritura y certificados; B) Que los títulos se encuentran en poder de la oficina Actuaria de este Juzgado.

Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Clementina D. Colombo. Actuaria adjunta.
20) $2.040 00 15|pub 4706 Mar.30-v.ab.27.

MANUEL VICTOR OJEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos caratulados "Banco de Seguros C JOSE MARIA CALERO y Otros". Ejecución de Hipoteca (Ficha B 2872) se hace saber al público que el día 14 de Mayo próximo a las 15 horas en el local de la Asociación N. de Rematadores sito en Zabala N.o 1328 por intermedio del martillero Manuel Victor Ojeda, asistido por el "alguacil" y "actuario" se procederá al remate público al mejor postor sin previa tasación el siguiente bien:

Una fracción de campo con sus poblaciones, alambrado y demás mejoras ubicada en la 4a. sección judicial del Departamento de Salto, paraje conocido por Cañas empadronada con León y otro contra REINALDO BRUSCHI Y el N.o 1106 señalada con el N.o 8 en el plano de mensura y división levantado por el Agrimensor Abilio F. dos Santos el 21 de Febrero de 1927 anotado en la Inspección Técnica del Departamento de Salto compuesta de una superficie de 613 hectáreas mil ciento setenta y tres metros 8 999 cc.2 el que en general se deslinda así: Al norte 2 líneas de alambrado de 925 10 m y 2.347 m con doña Carolina Piegas de Farre al Este el Arroyo Cañas y recta de alambrado de 216.80 m por medio con Alípio Farinha al S.E., línea de alambrado de 2.685 mts 70 cent que separa de la frac. K.c 7 al Sur línea de alambrado de 1.742 m 60 cms. que separan de la fracción N.o 7 y al Oeste línea de alambrado de 2.200 mts con las frac. N.o 2 y 3 del mismo plano respectivamente de doña Elida Piegas y de doña Hydee Piegas.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o en efectivo como garantía de la misma; B) Que los gastos por comisiones escritura y certificados así como el impuesto sobre el importe obtenido en el remate son de su cuenta; C) Que los títulos de la propiedad ejecutada, se encuentran depositados en la Sección Escribanía del Banco de Seguros del Estado. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
20) $4 368 00 39|pub. 3462 Mar 12-v.may.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: "Soba Pablo H. contra RUIZ DIAZ FELBEDER S. C. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 71|62), el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera "Noble", 1 licuadora "Meteor", 1 ventilador "Joya". A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.
20) $ 320.00 10|pub. 5638 Ab.22.-v.my.5.

ARIEL LEONCINI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Plácido M. Alvarellos c|. CARLOS BOLZ RITTER y ROSA ILLENSEER. Ejecución de Hipoteca". (Ficha C-364 año 1964), se hace saber que el día 13 de Mayo de 1965 a las 15 horas y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328 se procederá por el martillero Sr. Ariel Leoncini, asistido del Sr. Alguacil y Sr. Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le acceden, situado en el paraje denominado "Cerrito de la Victoria", ubicado en la 22a. sección judicial del Dpto. de Montevideo empadronado con el N.o 77.388, el cual según plano del Agrim. A. Fontana Grançal de Diciembre de 1947 inscripto con el N.o 18.642, con fecha 13 del mismo mes y año citados en la Direc. Gral. de Catastro, se encuentra señalado con el N.o 1 y consta de una superficie de 300 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al S.E. a la calle Francisco Romero, distando el punto medio de dicho frente, 39 mts. 90 cmts. de la esquina formada por la nombrada calle, con la de Santiago Sierra, según certificado de empadronamiento; 30 mts. al S.O. con propiedad padrón N.o 77.389, 10 mts. en

la línea del fondo al N.O. con padrón N.o 77.380; y 30 mts. al N.E. con inmueble padrón N.o 77.387.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada la misma; 2do.) Que los gastos de escritura, certificados y comisión del rematador, serán de cargo del comprador; 3.o) Que la finca se encuentra al día en el pago de la contribución inmobiliaria y que las mejoras existentes se encuentran pagadas; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 1ro., donde pueden ser examinados en todo momento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

20) $1.920.00 15|pub. 5170 Ab.7-v.my.5.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Undécimo Turno, en autos: "Brexan S. A. c|RAUL DIAZ VIOTTI y otro. Ejecución de prenda. (L o 62, F.o 179)", el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 motociclo "ISO", padrón No. 192.097 matrícula No. 395.719. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 240 00 10|pub. 5579 Ab.21-v.my.4.

JULIO CESAR TROBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12o. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12do. Turno, dictada en autos "Patiño. Carlos c|. BARBOT Y CODECIDO. Resc. de contrato arrendamiento". (Lo. 65 Fo 686. N.o 809) se hace saber que el día 6 de Mayo próximo a las 14 horas, en el local de Cubo del Norte Nro. 3670, por intermedio del martillero Julio César Trobo, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de un automóvil marca Commer (tipo rural), matriculado con el N o 270.321. y empadronado en Montevideo con el N.o 157.388 en las condiciones y estado detallados a fs. 135 y vta de los autos. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Walter R Vignoli. Actuario Adjunto

20) $400.00 10|pub. 5278 Ab.9-v.ab.30.

ALBERTO BRUN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Tercer Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Tercer Turno, en autos: "Bernardo Weitzman c|ANTONIO VITO MOTTA. Medidas preparatorias, (Ficha 92|'62)", el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas, en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Muebles varios. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5575 Ab.21-v.my.4.

DARIO MARCORA
Juzgado de Paz de la 13a. Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13a. Sección de Montevideo, dictada en autos "Casa Giffoni S A. con ESTHER ETCHEGOYEN de CABRERA. Ejecución Prendaria, Lo. 14, Fo. 138, se hace saber que el día 10 de Mayo del corriente año, a la hora 16, en la calle José L. Terra N.o 2261, se procederá por el Martillero Sr. Dario Marcora, a la venta en remate público y al mejor postor de una máquina de coser marca "Elgin" modelo Z. 1025 N.o 13389.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Chile N.o 3489. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.

20) $400.00 /10|pub. 5703 Ab.23-v.my.6.

DARIO MARCORA
Juzgado de Paz de la 13a. Sección de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 13a. Sección de Montevideo, dictada en autos: "Siam Torcuato Di Tella con LUIS TRAVIESO GOMEZ Ejecución Prendaria, Lo. 14, Fo. 245" se hace saber que el día 10 de Mayo del corriente año a las 15 horas, en la calle Isabela N.o 3264, se procederá por el Martillero Sr. Dario Marcora, a la venta en remate público y al mejor postor de una heladera Siam modelo S. 108 N.o 8834.

Se previene que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado, calle Chile N.o 3489. — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 5704 Ab.23-v.my.6.

JOSE MANUEL PAZOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, doctor Juan José Silva Delgado, dictada en los autos caratulados: Filiberto Ginzo Gil contra LILA DORA SIGILLITO DE MARTINO DE SAUBERAN y otro Ejecución de hipoteca. Libro 63. Folio 392 se hace saber al público que el día 27 de Mayo a las 16 y 30 horas, en el lugar de su ubicación y por intermedio del martillero señor José Manuel Pazos, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Propiedad Horizontal La unidad número 102, padrón individual Nº 213 680, que se ubica en el primer piso, a cot: más 3 metros 65 centímetros, que forma parte del edificio "Residencial 21 de Setiembre", construído con arreglo a la ley de propiedad horizontal, en un solar de terreno, padrón matriz número 32 273, sito en la 28a Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 665 metros 9612 centímetros, con 12 metros 885 mm. de frente al suroeste a la calle 21 de Setiembre, edificio número 2881, entre Ellauri y Pedro F. Berro, 53 metros 1 centímetro al noroeste lindando con el padrón número 32 274; 13 metros 12 centímetros al noreste con los padrones números 32 274; 32265 39279 y 106495; y 50 metros 36 centímetros al sureste, con el padrón número 32 272. La unidad tiene una superficie de 68 metros 951 centímetros y le corresponde la utilización de la terraza M. uno (bien. común).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta, el 30 o|o de la misma. 2º) Que los títulos de propiedad del inmueble referido, se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay (Hip Urbana Nº 1300 C. 53). 3.o) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, quinto piso. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — José Curi Zaeta, Actuario.

20) $ 1.680 15|pub. 5649 Ab.22.-v.my.12.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Cuarto Turno, en autos: "César Rodríguez Vicentini c|CARLOS ALBERTO RIVERO. Ejecución de prenda. (L.o 63. F.o 163)" el 6 de Mayo de 1965, a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: Máquinas de Imprenta. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5578 Ab.21-v.my.4.

ARIEL PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, en autos: ALBERTO o ALBERTO PEDRO MAZZAROCCHI. Sucesión. (57 — 616) se hace saber que el día 12. del próximo mes de Mayo a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero don Ariel Pintado, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta, en pública subasta y por precio que exceda la suma de $ 50 000 00 equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble:

Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 22. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 76.910, el que, según plano del agrimensor Joaquín Spinak de Noviembre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 50 247 el 19 de los mismos, tiene una superficie de 368 metros 77 decímetros y linda: 8 metros 59 centímetros de frente al Sur a la calle Nantes 3626. 42 metros 80 centímetros al Este por donde linda con padrones Nos 76 909 y 76 903, 8 metros 59 centímetros en la línea del fondo, lindando con padrón No. 76 897 al Norte, y 43 metros 06 centímetros al Oeste con padrón No 76 911

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la misma, a los efectos de derecho; y 2o.) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay en la carpeta correspondiente a la Hipoteca Urbana No. 226. Serie 28, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Raúl Llorens. Actuario, adjunto.

20) $1.440.00 15|pub. 5506 Ab.21-v my.11.

PEDRO P. PEREZ MAREXIANO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15. Turno, en autos caratulados: FINANCIERA MONTY S. A. contra FINCOPART S. A. Ejecución de hipoteca. (Lo. 62. Fo. 165) se hace público que el día 25 del entrante mes de Mayo, a la hora 15 y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Pedro P. Pérez Marexiano, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en pública subasta y en remate separados, sin base y al mejor postor de dos unidades de Propiedad Horizontal que seguidamente se describen:

A) Unidad ciento dos. Padrón individual No. 219.075. Comprende esta unidad el apartamento ciento dos, ubicado en el piso primero del edificio sito en la calle Cuareim 1427, cota vertical más tres metros 25 centímetros. Superficie 52 metros 97 decímetros. Linda: Por el Este, con palier y escalera B-uno, y portería P-uno por el Sur con ducto K-uno y parte del padrón No. 7202, por el Oeste con terraza G-uno, y por el Norte con parte de los padrones Nos. 7213 y 7212. Corresponde a esta unidad la utilización de la terraza G-uno, (bien común); y B) Unidad quinientos dos. Padrón individual No 219.083 Comprende esta unidad el apartamento quinientos dos ubicado en el piso quinto del edificio referido en la letra anterior, cota vertical más 14 metros 65 centímetros. Superficie: ochenta metros. 10 decímetros. Linda: por el Este con palier y escalera B-cinco, ascensor C-cinco, terraza F-cinco y aire y luz M-cinco, por el Sur, con ducto K-cinco y parte de los padrones Nos 7206 y 7202, por el Oeste con aire y luz N-cinco y por el Norte con parte de los padrones Nos. 7212 y 7208 Corresponde a esta unidad la utilización, terraza F - cinco, (bien común). Dichas unidades son parte del edificio construído en una fracción de terreno y sus accesorios dominiales, ubicada en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz No. 7207 compuesta según título de una superficie de 280 metros 3.948 centímetros y según plano que en Diciembre de 1961 levantó el agrimensor J. Leifert Wakman, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 46.828 el 14 de Agosto de 1963, el terreno se compone de 286 metros 1 decímetro y linda: 8 metros 68 centímetros al Este con frente a la calle Cuareim, entre las de Mercedes y Colonia, distando el punto medio del frente 47 metros 74 centímetros de la esquina formada con la calle ultimamente nombrada. 32 metros, 95 centímetros al Sur, confinando con los padrones Nos. 7206 y 7202 (parte). 8 metros 68 centímetros al Oeste, limitando con el padrón No. 7220 y 32 metros 95 centímetros al Norte, con los padrones Nos. 7213 (parte), 7212 y 7208. La venta de las referidas unidades comprende además las respectivas cuotas de copropiedad en el terreno descripto y bienes comunes que se determinan en el Reglamento de Copropiedad de dicho edificio.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serie aceptada su oferta en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 20 o|o de la misma, a los efectos de derecho; 2o.) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración y la comisión del martillero y 3o.) Que el título de propiedad se encuentra depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay, en relación con la propuesta No. 150.592. Matriz 10-IX-63, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Raúl Llorens Actuario, adjunto.

20) $2 880 00 15|pub. 5508 Ab 21-v.my.11.

JUAN CIRO SIMIONI: MANDATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15.o Turno
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o Turno, en autos: "Cecchin Alberto contra MARCHELLI. URUGUAY E Juicio ejecutivo", (62|329) se hace público que el día ? del próximo mes de Mayo a la hora 15 y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328 se procederá con intervención del martillero don Juan Ciro Simioni Mandato, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 113 333 32, equivalente a los 2|3 del valor de tasación, del siguiente inmueble:

Dos solares de terreno y edificios empadronados con el N o 102 728 en la 28 Sección Judicial de Montevideo, señalados con las letras "B" y "D" en el plano del Agrimensor Raúl B Conde, de 8 de Enero de 1920 registrado en 1920, la Dirección de Topografía el 9 del mismo

mes y año, compuestos de una superficie total de 285 mts. 9170 cmts. y que por ser contiguos se deslindan en conjunto así: 6 metros 70 de frente al Oeste a la Avda Gral. San Martín. edificio Nos 2508 y 2510 entre las de San Fructuoso y Concepción Arenal distando el punto medio del frente 8 ms. 98 de la Esq. formada por la primera calle nombrada tres rectas de: 23 mts. 05 cmts.. 305 mts (corriendo ésta de Norte a Sud) y 22 mts 22 al Norte, lindando todas con el padrón 83 974 6 mts 75 al Sur-Este de frente a la calle Marsella. edificio N.o 2513 y 42 mts 71 al Sur con los padrones 83 975 al 83 979

Se previene: 1 o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo. el importe correspondiente al 20 o|o de la misma a los efectos de derecho y 2 o) Que el título de propiedad se encuentre depositado en el Banco Hipotecario del Uruguay en la carpeta correspondiente a la Hipoteca Urbana N.o 1176. Serie "B|52" a disposición de los interesados — Montevideo. Marzo 29 de 1965. — Raúl Llorens. Actuario Adjunto

20) $1 680 00 15|pub. 4982 Ab.2-v.ab.30.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno, en autos: "Nicasio A. Cabrera c|ZULMA J. MESSA de FUSCO. Juicio ejecutivo, (Ficha 15'64)". el 6 de Mayo próximo a las 15 horas en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Muebles varios. A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo Abril 9 de 1965.

20) $ 240.00 10|pub. 5583 Ab 21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Séptimo Turno, en autos: "Minskas Miguel c|ALDO PERRONE. Juicio ejecutivo. (Ficha B1479'62)". el 6 de Mayo próximo. a las 15 horas. en Nueva York 1145. se rematará por el martillero Alberto Vanoli. sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: 400 pares de zapatos A efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. Abril 9 de 1965.

20) $ 240 00 10|pub. 5584 Ab 21-v.my.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno. en autos: "Oramas José y otro contra NEUCAL Y CIA. Ejecución de Prenda", (Ficha C. 803|64), el 6 de Mayo próximo, a las 15 horas en Nueva York 1145 se rematará por el martillero Alberto Vanoli. sin base y al mejor postor 1 máquina de alambrar, tapa firme "Dania". A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965. —

20) $ 240.00 10|pub. 5627 Ab.22.-v.my.5.

CARLOS DE ANDA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Leja Sochaczewsky contra CHELEBI IONTOF. Intimación, (L.o 14, F.o 665)", el 6 de Mayo próximo a las 15 horas, en Nueva York 1145, se rematará por el martillero Carlos De Anda, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de: Artículos de Nylon y demás bienes embargados. A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de Abril de 1965. — Martha Fernández, Actuaria.

20) $ 240.00 10|pub. 5585 Ab.21-v.my.4.

ALVARO BEYHAUT
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en los autos: BANCO DE LA REPUBLICA O DEL URUGUAY contra ENRIQUE PERA RODRIGUEZ y otra. Ejecución Hipotecaria, (Lo. 3. Fo. 92, No. 1160), se hace saber al público que el día 12 de Mayo próximo a la hora 15, y en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 888. Pando, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor por intermedio del martillero don Alvaro Beyhaut, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, el siguiente bien inmueble y sus anexos:

Fracción de terreno rural y sus mejoras, ubicada en la Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje Olmos, padrón No. 34.368. señalada con el No. 22 en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi de Febrero de 1932. inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de Abril del mismo año, según el cual tiene una superficie de 1 Há. 2.584 metros 50 decímetros que se deslindan así: 52 metros 2 centímetros de frente al N. O. sobre Carretera a Minas y Maldonado; 24 metros 51 centímetros al N. E. con fracción 23: 50 metros al S. E. con solar 25: y 258 metros 87 centímetros al S. O. con solar veintiuno.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 10 o|o de su oferta: B) Que serán de su cargo los gastos y honorarios. certificados de los Registros. impuestos y demás que demanden las escrituras de ratificación y de venta: C) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Pando. Abril 5 de 1965 — Celina F. de Maceira. Actuaria, adjunta.

20) $1.440.00 15|pub. 5481 Ab.21-v.my.11.

FRANCISCO JULIO CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictada en autos: "Banco de la República contra ARIAS AGUIAR. ROBERTO GERMAN. Ejecución de Prenda" (Lo 40. Fo 190). se hace saber que el rematador Francisco Julio Correa, procederá a la venta en subasta pública el día 3 de Mayo próximo. a la hora 15 sin base. al mejor postor y al contado. en el lugar de su depósito para le Artilleros. de los siguientes bienes: una cosechadora automotriz "Masey-Harris"; una sembradora "Masey- Harris" de 20 discos con cajón sembrador metálico: un tractor "Mac. Cormick International" modelo Farmall Super B M D con rodado neumático, tractor N.o S A M D 7066 con motor N.o BD-264-4188 con polea. arranque y equipo de luz; un arado de 4 rejas "Mac. Cormick International": un rastrojero "Mac. Comick International" de 8 discos con cajón sembrador, metálico. A los efectos legales se hace esta publicación — Colonia. 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

20) $560.00 10|pub. 05321 Ab.9-v.ab.30.

NESTOR AVONDET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Constantin Geymonat. Raúl y otros contra GONNET PONS JUAN SANTIAGO Ejecución de Hipoteca" (Lo 40 Fo. 348), se hace saber que el día 11 de Mayo próximo a la hora 15. el rematador Néstor Avondet. procederá a la venta en subasta pública. al mejor postor en las puertas del Juzgado, presidiendo la diligencia el Alguacil del mismo. de una fracción de campo ubicada en Colonia Cosmopolita, zona rural de la decimocuarta sección. Judicial de Colonia. empadronada con el N.o 14.574. señalada con el N.o 3 en el plano del Agr. Alberto Davyt. de Abril de 1956, inscripto con el N.o 3.328. en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 6 de Agosto del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 11 Hás 6 442 m.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados y B) Que el promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta como garantía al aceptársele la misma. — A los efectos legales se hace la presente publicación. — Colonia. 29 de Marzo de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

20) $960 00 15|pub 5322 Ab.9-v.my.7.

JAIME SANDOVAL
PUBLICO
Juzgado de Paz de la Tercera Sección de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia y lo proveído por la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección. en los autos caratulados: "Sucesión de H ESTEBAN FUICA S. A. con VIERA DETJEN ELBIO Juicio ejecutivo" se hace saber que el día 11 de Mayo próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado. por intermedio del martillero señor Jaime Sandoval y con le base de $ 82 237 16 se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo con sus poblaciones y mejoras ubicada en la 3.a Sección Judicial de este Departamento. integrada por las chacras números 447, 448 489 y 490 de la "Colonia Cosmopolita" empadronadas bajo el N.o 1625 y compuesta según título de un área de 60 Hectáreas y según plano de 60 Hectáreas 7975 mts. cuadrados 60 cc y linda así: 506 30 mts. al Norte: 1.003 mts. al Este y 604.70 mts. al Sur con caminos de chacra y 1 003 mts. al Oeste con el inmueble de don Benito Ferreira.

Se previene: Que no se aceptará oferta que no cubra la base establecida; que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 10 o|o en carácter de seña; que será de cargo del comprador la comisión del martillero y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Rosario, 31 de Marzo de 1965 — Dra. Otilia O Prat de Collazzi. Juez de Paz.

20) $ 1 080 00 15|pub. 5052 Ab.6-v.my 4.

LUIS A. DIAZ
Juzgado de Paz de la 1ra. Sección de Colonia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1ar. Sección del departamento de Colonia (Engdo.) don Eduardo Davyt. en estos autos "Villegas Nicomedes contra OETZMAN FEDERICO Cobro de Salarios. licencias y aguinaldo" se hace saber que el día 27 de Mayo del cte. año, a las 15 horas y 30 y en Riachuelo el martillero Luis A Díaz. en diligencia que presidirá el señor Alguacil de este Juzgado de Paz procederá a la venta y sobre la base de las 2|3 partes; avaluado en la suma de pesos 30.000.00 de un motor "Peters" de 62 H.P.

Se previene: Que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o.o del valor del mismo. y el saldo una vez aprobada la venta: siendo de su cargo los honorarios del martillero. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Eduardo Davyt, Juez de Paz. Engdo.

20) $480.00 10|pub. 5190 Ab.7-v.ab.28.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "DOS SANTOS ALCIDES B. RAUL MENDEZ ZULMA y AMALIA MARGOT DIAZ de MENDEZ. Ejec. de hiopteca, Lo. 35. Fo. 292", se hace saber al público que el día 10 de Junio próximo a las 16 horas, en la Fonoplatea del Centro Comercial sito en General Rivera 495 de esta ciudad el Martillero Servando V Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil Asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sin base del siguiente bien:

Una fracción de campo, poblaciones, arboledas y demás mejoras. ubicado en el paraje "Las Canteras" 4a. sec. jud del Dpto de Rocha, padrón N.o 2097. señalado con el N.o "Uno" A en el plano trazado por el Agr. Homero Cardozo e inscripto con el N.o 610 el 3 de Marzo de 1955 en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha, compuesta según dicho plano y el título respectivo de 1626 hectáreas 5740 metros cuadrados que linda a estar al aludido plano al noreste en 8000 metros 10 cmts. con campos de María Terra, de Irma Terra de Silva y de Celedonio Arrieche: al Sur-este en 1957 metros 50 cmts. en camino vecinal que separa de predios de los señores Améndola Hermanos; al suroeste en 8144 metros 70 cmts con la fracción "Uno" B actualmente de Raúl Méndez Zubía y al noroeste con el Arroyo Sarandí de la India Muerta. que divide de heredades de la sucesión de Juan Ache. Mauro Amaral y de la sucesión de Juan Ache.

Se previene: Que el mejor postor consignará el 10 o|o al serle aceptada la oferta a los efectos del art 919 del C.P.P y que la comisión del rematador. impuesto municipal a los rematantes y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador salvo que resultare serlo uno de los ejecutantes. Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término legal. — Florida, Marzo 29|965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $3.360.00 30|pub. 5019 Ab.5-v.my.25.

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto
PUBLICO

EDICTO. — Por mandato de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en los autos: MAI, (JUANA MARIA DE LA SOLEDAD) Sucesión el día 10 de Mayo de 1965 a las 15 horas en el lugar de su ubicación. en diligencia presidida por el señor Alguacil. asistido del suscrito Actuario y por intermedio del martillero Benicio S Cabral, se pondrá a la venta en remate público el inmueble padrón 5725. en la Primera Sección de Salto manzana catastral 454 y municipal 137, plano inscripto con el No. 2275 que se compone de tres lotes con el siguiente deslinde:

Lote 1: 10.83 metros al Norte sobre calle Artigas; ochava de 5 metros en la esquina de calle Artigas y Guayabos: 16.73 metros al Este sobre calle Guayabos: 14.17 metros al Sur con lote No 2: y 20.04 metros al Oeste con Galdino Gutierrez, con una superficie de 281 metros y 79 decímetros.

El lote No. 2 tiene 14.17 metros al Norte lindando con el lote No. 1: 12 metros al Este a calle Guayabos: 14.04 metros al Sur con lote No. 3 y 12 metros al Oeste con Galdino Gutirrez. con una superficie de 169 metros y 26 decímetros.

El lote No 3 tiene 14 04 al Norte con lote No 2; 12 metros al Este a calle Guayabos; 13 90 metros al Sur con Angel Guglielmone y 12 11 metros al Oeste con Galdino Gutierrez con una superficie de 168 metros 40 decímetros El remate de cada lote se hará con la base de $ 6.72 (seis pesos con setenta y dos centésimos) el metros cuadrado teniendo opción el comprador del lote No 1 a adquirir por el mismo precio que pague por el metros cuadrado en dicho lote los lotes No 2 y 3

A las 17 horas del mismo día en el local de su ubicación será rematado el inmueble padrón 5192 aforado para la contribución inmobiliaria en $ 4 000 con cuya base saldrá a la venta y que según plano del agrimensor Goslino inscripto con No 2274 tiene el siguiente deslinde: 8 12 metros al Oeste sobre la calle Treinta y Tres entre Uruguay y Artigas; 18 10 metros al Norte con María Roberto y Elsa Iurato; 7 97 metros al Este con dichos linderos y 18 20 metros al Sur con Ignacio O' Lluveras con una superficie de 146 metros: dicho bien se encuentra en la Primera Sección de Salto, manzana catastral No. 428, municipal No. 43

Se previene: A) que los títulos están glosados a los autos: B) que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o en el acto de serle aceptada su oferta: y C) que será de cargo del adquirente la comisión del martillero, gastos de certificado y escrituración. — Salto, 29 de Marzo de 1965. — Julio C. Abelenda. Actuario, adjunto.

20) $2 280 00 15|pub. 5152 Ab.7-v.may.5.

EDUARDO C. PEDUZZI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CASOTTI PINTALUBA (MARIA DOLORES) Y OTROS. Cesación de Condominio y Remate Judicial" (Lo. 17, Folio 435), se hace saber que el día 14 de Mayo de 1965 a las 16 horas en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Eduardo C. Peduzzi, asistido de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y con las bases que se determinarán, de los siguientes bienes: A) Fracción de terreno y mejoras sita en la actual manzana 46 de esta ciudad (Primera Sección Judicial de San José), padrón N.o 1028, que según plano levantado por el Agrimensor Dardo R Barceló el 6 de Febrero de 1950, inscripto en Catastro local con el número 28, el día nueve del mismo mes y año, consta de una superficie de 542 metros 350 c.c., se señala con el N.o 1 y linda: Norte: 13 metros 45 con Julio Pedemonte: Sur: Igual longitud con frente a calle Detomasi; Este: En 40 metros 30, con fracción N.o 2 del mismo plano; y Oeste: En igual extensión con Pedro Rodríguez. Base: $ 16.000.00 (dieciséis mil pesos moneda nacional); B) Los derechos de posesión que le corresponden a los solares esquina Nos. 3 y 6 de la fracción "B" del huerto N.o 43, suburbios al Este de esta ciudad compuesto cada uno de ellos de una superficie de 1.079 metros 2 c.c., estando empadronados en conjunto con el N.o 4097 y compuestos según planilla de una superficie de 2.300 metros, situada en la Primera Sección Judicial de San José, por ser contigua y de acuerdo a los antecedentes que sirven de título, se deslinda: Sur: en 80 metros 6 decímetros con calle por medio con huerto 44; Norte: Igual extensión con solares 2 y 5; Este: En 26 metros 76 centímetros con calle por medio con el huerto 32, que son también de frente al Oeste, calle por medio con la fracción "A", del mismo huerto 43 de Bernardo Serrés. Base: $ 3.00 (tres pesos) el metro cuadrado; C) Doscientas veinticuatro (224) acciones del Banco Industrial y Comercial de San José, cada una valor nominal $ 50 00. Base: $ 45.00 (cuarenta y cinco pesos) cada acción; D) Diez (10) Títulos (acciones) del Molino San José, por los siguientes valores: 3 Títulos de $ 500.00 cada uno totalizan $ 1.500.00; un Título de $ 500.00; dos Títulos de $ 100.00, totalizan $ 200.00 y cuatro Títulos de $ 100 00 cada uno, totalizan la suma de $ 400.00. Base: $ 98.00 (noventa y ocho pesos) cada $ 100.00 de valor nominal; E) Doscientas veintisiete (227) acciones del Banco de San José, valor nominal cada una, $ 20.00. Base: $ 18.00 (dieciocho pesos) cada $ 20.00 de valor nominal: F) Una acción de Sarda valor nominal $ 100.00. Base: $ 20.00 (veinte pesos).

Se previene: 1.o) Del inmueble padrón 4097 saldrán a la venta tan solo sus derechos posesorios, estando a cargo del promitente comprador, todos los gastos que demande la perfección u obtención del Título en condiciones; 2.o) Que todos los gastos y honorarios para la escrituración de los inmuebles, estarán a cargo de los promitentes compradores, quienes deberán consignar en el momento de aceptárseles su oferta, el 10 o|o de la compra. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Abril 8 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $2.760.00 15 pub. 5619 Ab.22-v.my.12.

JUAN ANTONIO CURBELO

PUBLICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: Banco Comercial c|MIGUEL ANGEL BENTANCOR. Reconocimiento de firma (L. o 35. F.o 16) se hace saber: Que el día 27 de Abril próximo a la hora 16 y 30 y en el local de calle Roosevelt 728 de esta ciudad el martillero señor Juan Antonio Curbelo, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado procederá al remate y al contado y con la base de la tercera parte de su tasación de todos los bienes cuya nómina se encuentra detallada en estos autos que se encuentra en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Mercedes, Marzo 29 de 1965 — Esc. Horacio A. Cazalás. Actuario

20) $ 400 00 10 pub 5062 Ab 6-v.ab.27

CICERO MEDINA (h)

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

PUBLICO

EDICTO. — Por resolución de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos 'Banco República c|. IBARRA PAULINO (JUAN CARLOS). Juicio Ejecutivo'', el día 25 de Abril de 1965 a las 10 horas habilitado, en calles Sarandí y Lavalleja, de Villa Quebracho en Paysandú (comercio de Leosvaldo P. Samurio) el martillero Cicero Medina (h), asistido del señor Juez de Paz de seccional, pondrá a la venta en remate público una cosechadora Mac Cormick International, modelo 1927 de 12 pies de corte, con motor Diamond de 6 cilindros, modelo 122, N.o 1367, serie H. T N.o 127-871

Se previene que la venta será al contado y al mejor postor, debiendo consignar este su oferta en el momento de serle aceptada. — Salto, 29 de Marzo de 1965 — Julio C. Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.

20) $480.00 10|pub. 5323 Ab.9-v.ab.25.

MARCOS F. DIAZ ALAYON

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ALBERTO RODRIGUEZ SOTTO contra FRANCISCO OSMAR DE MELLO. Juicio Ejecutivo, se hace saber que el día 19 de Mayo del corriente año, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Marcos F. Díaz Alayón presidiendo la diligencia el señor Alguacil asistido del señor Actuario, se procederá a la venta, en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que asciende a pesos 40.000.00, de una fracción de terreno, con construcciones y mejoras, sita en Paso del Cerro, Quinta Sección Judicial de este Departamento, Padrón No. 40, de 1080 metros cuadrados, según títulos, y se deslinda: 27 metros de frente al Suroeste, a calle; por 40 metros de fondo siendo rectangular al Noroeste, con Galván de Mello; al Noreste con Galván de Mello y con Sucesión Alicia M. de Artigas; y al Sureste, con mes propiedad de la referida sucesión.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de cargo del mismo la comisión del rematador así como gastos y honorarios de escrituración de acuerdo a disposiciones legales vigentes.

Los títulos obran en autos, a disposición de los interesados — Tacuarembó, Febrero 22 de 1965. — María S López Morand. Actuaria, adjunta.

20) $1.200.00 15|pub 5562 Ab.21-v.my.11.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "JUAN JOSE CAAMAÑO MAZZA y Otra. Segunda Copia". (Ficha V-340 año 1964), se hace saber que ha sido solicitada por don Juan José Caamaño Mazza y doña Irene Gómez de Caamaño, la expedición de una Segunda Copia de la escritura autorizada en la ciudad de Montevideo, el día 13 de Noviembre de 1957, por el escribano Ney Pérez Lemes, cuya primera copia fue inscripta en el Registro Gral. de Traslaciones de Dominio, con el N.o 474, Fo. 316, Lo. 526, por la cual los señores Nelson Omar Gordillo Rivero y Luis Alberto Gordillo Rivero, cedieron todos sus derechos hereditarios en las sucesiones de sus padres Sres Genaro Gordillo y Julia Rivero de Gordillo, a favor del Sr. Juan José Caamaño, casado con doña Irene Gómez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

21) $720.00 10|pub. 5444 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Dr. don Daniel Pereyra Manelli, dictada en los autos caratulados: "HACKEMBRUCK de GRUCCI MARIA ANGELICA y Otros. Solicitan 2a. Copia de Escritura", (Ficha 46. Fo. 481. N.o 218), se hace saber que ante este Juzgado han comparecido María Angélica Hackembruck de Grucci; María Esperanza Hackembruck; Juan Carlos Hackembruck; Juan Miguel y María Mabel Hackembruck, y doña María Delia Bogliolyo de Hackembruck solicitando expedición de segunda copia de la escritura de partición que se detalla a continuación: Escritura que con fecha 25 de Junio de 1931, en Santa Lucía y ante el Escribano don Alberto B Pérez, doña Honorata Hernández de Hackembruck viuda de primeras nupcias de don Juan Hackembruck y sus hijos María Esperanza Hackembruck de Stellardi María Angélica Hackembruck de Grucci: Juan Carlos Justo Hackembruck, Reneé Feliciani Hackembruck y Ruben Silvio Heckembruck otorgaron partición por la que se adjudicó a doña Honorata Hernández de Hackembruck las siguientes fracciones de campo sitas en la 2a. sección judicial de este Dpto. de Canelones: A) Una fracción de terreno, ubicada en la segunda sección judicial de Canelones, empadronada con el N.o 11.017 que consta de 73 Hectáreas 7881 metros dentro de los siguientes límites: al Norte en una línea de trescientos sesenta y tres metros de frente a la carretera a Florida, en otra línea que mide trescientos veintitrés metros y ochenta centímetros confina con la sucesión de Juan J. Bastos: al Este, en una línea de novecientos ochenta y siete metros setenta centímetros linda con Juan Miguel Hackembruck: al Sur, en otra línea de ochocientos sesenta y cuatro metros confina con más terreno de la sucesión de Bastos y al Oeste, en una línea de novecientos treinta metros de frente a una servidumbre de ocho metros de ancho por medio con Julio Bonet: y B) una fracción de terreno empadronada con el N.o 4330, que consta de 29 Hás. 8320 metros 75 decímetros lindando al Norte con Juan, Julio y María Hackembruck y con la carretera nacional: al Sur, con Juan Patti: al Este, con Juan Hernández y Julio Hackembruck y al Oeste, con la sucesión de Manuel Bastos. Dicha copia fue inscripta en el registro de Venta de Santa Lucía (hoy de Canelones) con el N.o 157 a fs. 3v.4 del cuaderno N.o 4.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, todas las personas que puedan tener interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura de partición aludida, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites correspondientes sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Canelones, 31 de Marzo de 1965. — Beatriz E. Alciaturi, Actuaria Adjunta

21) $1.440.00 10|pub. 5401 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "MARTHA EMA LARREGUI DE GONZALEZ. Segunda copia de escritura". (Libro 32. Folio 176): se hace saber al público que se ha presentado el gestionante solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Arlindo Quinteros, el 30 de Marzo de 1951, que dice relación con la venta hecha por Saturnino Guido Arismendi y Dinorah Arismendi a Jacinto Raimann del solar No 12 de la manzana número 16 del Balneario "Lago Marín", que tiene una superficie de 266 metros, según plano del Agrimensor Luis Díaz Sunhari, registrado en la Dirección General de Avalúos con el número 20 en el año 1939: Padrón número 8833: limitando: al Noroeste, con el solar 11; al Noreste, calle No 44, formando esquina con la rambla costanera con la cual limita al Sudeste y por el Sudoeste con el solar No 9. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, Marzo 16 de 1965. — Alberto Márques — Rimoldi, Actuario.

21) $ 560.00 10|pub. 5518 Ab.21-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: "AMELIA ANSALAS y

otros. Segunda copia. Pieza por separado en autos: "Rufina Curro Lafón de Ansalás o Rufina Curro de Ansalás Sucesión, (L o 43, F o 94), (L.o 43, F o 529)", se hace saber al público que se ha solicitado expedición de segundas copias de la escritura de partición que autorizó en Montevideo el Esc. Rafael Félix Ximénez el 9 de Octubre de 1925, por la que doña Rufina Curro de Ansalás hubo de los bienes sucesorios de Juan Braulio Ansalás, el siguiente inmueble: Fracción de campo ubicada en la 11 a Sección Judicial de Durazno, empadronada con el N o 185 que consta de una superficie de 501 Hect. 7569 mts 20 dmts. y se deslinda: al Norte y al Este: Sucesión Santiago Laborde: al Sur, el Río Negro y Arroyo Molles de Quinteros; y al Oeste, Sucesión Solano Malcefiido, según título; y se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención con arreglo a lo dispuesto por la Ley número 11 759 del 19 de Noviembre de 1951. — Durazno, Octubre 30 de 1964. — Durazno, Febrero 5 de 1965. — Elsa J Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.

21) $ 360 00 10|pub. 5070 Ab 6-v ab 27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Dpto. de San José, Dr. don Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "SANCHEZ VARELA (ENRIQUE). Segunda Copia (Pieza mandada formar) Lo 17, Fo 455", se hace saber que se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de la segunda copia de la hijuela perteneciente a Natividad Varela de Sánchez, en la partición de los bienes de don Luis Varela Fernández y comprenden entre otros bienes el siguiente inmueble: Una fracción de terreno padrón actual N.o 3549, ubicado en la 7a Sec de este Dpto con una superficie de 44 Hás. 2722 mts. cuadrados. Lindando: al NE. con padrones 1358 y 3548; al SE. con Suc. José Ma. B González; al SO. con Río San José Arroyo "La Pachina" y al NO con padrón 2803. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de diez días — San José, Diciembre 23 de 1964. — J. Gualberto Vega, Esc Actuario.

21) $480.00 10|pub. 5381 Ab.20-v.my.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: "ACOSTA SANTIAGO. Segunda copia escritura" (Lo 26. Fo. 568, N.o 815), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Santiago Acosta, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Valentín Rosa Macedo, en esta ciudad con fecha 22 de Enero de 1948, en la que don Camilo Bentancur vendió a Santiago Acosta el siguiente inmueble: Una fracción de terreno ubicada en el Barrio Flor del Alba de esta ciudad, con una superficie de 1.257 metros 50 decímetros cuadrados cuyo deslinde es: al Norte con terrenos que fueron de Francisco Acosta y Campos, al Este calle por medio con Francisco Acosta y Campos; al Oeste, con el mismo y al Sur con terrenos del Estado, estando ubicado en la manzana N.o 365 y empadronado con el número 4453

Se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Treinta y Tres, 22 de Febrero de 1965. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

21) $640.00 10|pub. 5189 Ab.7v.ab.28.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

"MECA LIMITADA"

Por escritura pública autorizada por el Escribano Pedro M. Lorenzelli, en Salto, el 15 de Febrero de 1965 e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 3 del Fo. 8v. al 16 del Lo. de Contratos el 12 de Marzo siguiente, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará con domicilio en Salto, bajo la denominación de "Meca Limitada" integrada por los socios Sres Carlos Rodolfo Spinelli Cambrilla, Anelio Arístides

Capital: $ 150.000 00 m|n que los socios Pereira Scarrone y Pedro Héctor Peralta Bisso. integraron por partes iguales y en efectivo en su totalidad, salvo el socio Peralta Bisso que integró el 50 o|o. Objeto: Taller mecánico de reparaciones y|o venta de repuestos y accesorios para vehículos automotores, maquinaria agrícola y anexos, consignaciones y|o representaciones de firmas nacionales y|o extranjeras para la venta y|o distribución de mercaderías anexas al ramo y todo lo afín al mismo. Plazo: 1 año a contar del 1.o de Enero de 1965, prorrogable automáticamente de un en un año. Administración: A cargo de dos socios indistintamente en forma conjunta. — Salto, Marzo 23 de 1965

22) $640.00 10|pub. 5027 Ab.5-v.ab.26.

MOTRIL LIMITADA

Por contrato del 4 de Enero de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N o 183 al Fo 634 del Libro N.o 1 de Contratos, el día 16 de Marzo de 1965, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Motril Ltda " con domicilio en esta ciudad de Montevideo.

Objeto: Operaciones comerciales, representaciones, comisiones, importaciones, exportaciones, industrialización Socios: Juan Carlos Zerbino Cavajani, José Víctor Zerbino Cavajani José Emilio Rachetti, Miguel Angel Muniagurria y Luis Vizziano Podestá. Capital: pesos 10.000 00 (diez mil pesos) aportados en la siguiente forma: Sres Juan Carlos Zerbino Cavajani y José Víctor Zerbino Cavajani pesos 3 500 00 cada uno y los señores José Emilio Rachetti, Miguel Muniagurria y Luis Vizziano Podestá $ 1 000 00 c|u. Adm y Direc Sr José Víctor Zerbino Cavajani. Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de igual duración. Balance: 30 de Junio

22) $480 00 10|pub. 4943 Ab 6-v ab 27.

CODESIDO — MORAGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 13 de Marzo de 1965 certificado por la Escribana Marina San Martín Terra, inscripto en el Registro P y General de Comercio con el número 29 F o 108 del libro 2 de Contratos se constituyó la Sociedad "Radio Centro T V. Propaganda Ltda.": Socios: Ramón Enrique Codesido Blanco y Julio César Moraga Roel: Capital: $ 100 000 00, integrado totalmente por partes iguales; Administración: ambos socios; Objeto: Publicidad en todas sus formas; Plazo: 10 años prorrogables; Balances: anuales al 31 de Diciembre; Domicilio: Montevideo.

22) $ 320 00 10|pub. 5088 Ab 6-v ab 27.

CELESTINO VILLAR Y COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha quince de Marzo y por contrato que se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 190 al Fo. 658 del Lo. N.o 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad "Celestino Villar y Compañía de Responsabilidad Limitada". Objeto: operaciones comerciales y civiles e industriales de importación y exportación anexos Socios: Celestino Villar, Manuel y José Cabezas Pose y Benito Rubén Núñez Denominación: "Biela Limitada". Capital: $ 200 000.00 aportado por partes iguales integrado en efectivo el 50 o|o Domicilio: San José 1280, Esc. 19 Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año. Administración: Durante el primer año: José Cabezas; luego cualesquiera de dos socios conjuntamente. Balances: 30 de Junio Ganancias y pérdidas: a prorrata de sus aportes.

22) $480.00 10'pub. 5218 Ab.7-v.ab.28.

ESTUDIOS V - CONSTRUCCIONES S. R. L.

Por documento privado del 1.o de Enero de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 19 de dicho mes con el número 37 al Fo. 130 del Lo. 1, se constituyó la sociedad denominada: "ESTUDIOS V - CONSTRUCCIONES" S. R L . Domicilio: Montevideo. Plazo: Cinco años con prórrogas de dos años. Capital: $ 50 000 00 aportados por los únicos socios Héctor Alfredo Vignale Peirano ($ 45.000.00) y Marcelo Bismarck Rivero Camejo ($ 5.000:00). Administración: Héctor Alfredo Vignale Peirano

22) $240 00 10|pub. 5653 Ab.22_v.my.5.

RAFMAN URUGUAYA LTDA.

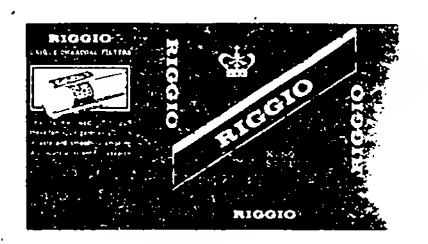
Constituída por documento privado del 29 de Marzo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 40, Folio 148, Lo. 2. Socios: José Farnos, Alberto José Farnos, Luciano Bonoldi, Jaime Rozenblum Margolis, Alfredo Rath Rosenbaum, Leonardo Rozenblum Trosman, Isidoro Rozenblum Trosman y Ruben Ignacio Rath Rozenblum. Objeto: Explotar la industrialización y comercialización de mercaderías y servicios en los ramos de ferretería, bazar, joyería, artículos del hogar, industrias del vestido y anexos; textil, del cuero, metalurgia, madera, caucho, carpintería, mecánica en general, lubricantes, combustibles, transporte, servicios, toda clase de operaciones en todos los ramos, con materias primas, mercaderías, inmuebles muebles, dineros títulos y toda clase de actividad, contratos o negocios jurídicos relacionados con su actividad industrial. Razón social: "RAFMAN URUGUAYA LIMITADA". Domicilio: Uruguay 1171 de Montevideo. Plazo: Dos años prorrogables automáticamente por períodos iguales, en forma indefinida. Capital: Setecientos cincuenta mil pesos, integrado el cincuenta por ciento, y el resto, dentro de los ciento ochenta días a partir de la firma del contrato. Dirección: A cargo de todos los socios. Administración y representación: Dos cualquiera de los siguientes socios. — José Farnos. — Alberto José Farnos. — Luciano Bonoldi. — Jaime Rozenblum. — Alfredo Rath. — Leonardo Rozenblum.

22) $640 00-10 pub. 5628 Ab.22_v.my.5.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 105.941. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Riggio Tobacco Corporation Limited, de Liechetenstein, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $480.00 10|pub. 5470 Ab.20-v.my.3.

ACTA N.o 105.881. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Robetro Draper por Farbenfabriken-Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca "ANTRACOL" para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160 00 10|pub. 4957 Ab.2-v.ab.23.

ACTA N.o 105.923. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de The American Tobacco Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "BRIGHTON", para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10'pub. 5243 Ab.8-v.ab.29.

ACTA Nº 106.001. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "FINIGRI", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 5688 Ab.23_v.my.6.

ACTA Nº 106.000. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de la clase 25 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 440.00 10|pub. 5689 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 105.998. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $. 440.00 10|pub. 5690 Ab.23.-v.my.6.

ACTA N.o 104.745. — Montevideo, Diciembre 11 de 1964. — Con esta fecha Clara E. Rodriguez Pereira, de Paredes, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "ASTRIGENTE C.R.P.", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5046 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.874. — Montevideo, 30 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Enrique Ghiringhelli S A de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NYCRON" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 5032 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.875. — Montevideo, 30 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Proctor Ltda de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "MOHAWK" para distinguir artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 5037 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.897 — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Con esta fecha Barbat y Cikato por Editorial Temporada Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Bs Aires Rep Argentina ha solicitado el registro de la marca "GALERIA" para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 503? Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.868. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S A., por Hitachi Makuseru Kabushiki Kaisha, de Japón, solicita la marca

MAXELL

para artículos de la clase 12a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320 00 10|pub. 5020 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.879. — Montevideo, Marzo 31 de 1955. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Monsanto Company (EE UU A.), ha solicitado el registro de la marca "SKYLUBE", para distinguir artículos de la clase 9 y 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 4992 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.878. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Corning Glass Works, (EE UU A.), ha solicitado el registro de la marca "SHELBOND" para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 499? Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.864. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Aerosol S A., (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "CORTISOL" para distinguir artículos de la clase 19 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 4994 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.865. — Montevideo, Marzo 30 de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) ha solicitado el registro de la marca "STABOCLOR" para distinguir artículos de las clase 1, 9, y 13 s'd — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 4995 Ab.5 v.ab 26.

ACTA N.o 105.845. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha Balbras S.A., de Montevideo, solicita la marca "CAMBIO BAIRRAS", para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 4990 Ab.5-v.ab.26.

ACTA N.o 105.840. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Olin Mathieson Chemical Corporation (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "DEMASORB" para distinguir artículos de la clase 9 y 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 4838 Ab.5-v ab 26.

ACTA N.o 105.884. — Montevideo, Marzo 31 de 1965 — Con esta fecha Juan E. Guyer por C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "INGOMIDON" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5215 Ab.7-v.ab 28.

ACTA N.o 105.915. — Montevideo, Abril 2 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de E.I. Du Pont de Nemours and Company, de Estados Unidos de América, ha solicitando el reigstro de la marca "ZESET" para distinguir *artículos de la clase 9 (s|d).* — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5237 Ab.7-v.ab.28.

ACTA No. 105.885. — Montevideo, Marzo 31 de 1965, con esta fecha Juan E. Guyer, por C. H. Bochringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca PARACEFAN, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 5216 Ab.7-v.ab.28.

ACTA No. 105.887. — Montevideo, Marzo 31 de 1965, con esta fecha Juan E. Guyer, por C. H. Bochringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca SEFTOBERON para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 5217 Ab.7-v ab 28.

ACTA No. 105.743 — Montevideo, Marzo 19 de 1965, con esta fecha Raúl María Llard González y Alfonso López Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca URUGUAY PRESS para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección
23) $160 00 10|pub. 5209 Ab.7-v ab.28.

ACTA No. 105.742. — Montevideo, Marzo 19 de 1965, con esta fecha Raúl María Llard González y Alfonso López Domínguez, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca URUGUAY PRESSE, para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10 pub. 5210 Ab.7-v ab 28.

ACTA N.o 105.916. — Montevideo, Abril 2 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Tensor Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "TENSOR" para distinguir artículos de la clase 12 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5238 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.917. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Tip Corporation of América, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2 (s'd). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480 00 10|pub. 5239 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.913. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha: Horacio Torrendell Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita renovar la marca "ROLEX", para artículos de la clase 8.a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5185 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.876. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha Jorge García Moragués de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "I BAMBINI" para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5154 Ab.7-v.ab 28.

ACTA N.o 105.919. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Jorge Glikberg, solicita registrar la marca: "MUSI", para la clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 5226 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.918. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Corman Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita registrar la marca: "ADRIANA" para la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $80 00 10|pub. 5227 Ab.7-v ab 28.

ACTA N.o 105.886. — Montevideo, Marzo 31 de 1965 — Con esta fecha Juan E. Guyer, por O. H. Boehringer Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "INGOMUN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5212 Ab 7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.871. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha Compañía Industrial Farmacéutica S.A *(Uruguay) solicita registrar* la marca: "ELEFANTE", para artículos de la clase 4a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 4957 Ab.2-v.ab.23.

ACTA N.o 105.882. — Montevideo, Marzo 31 de 1965 — Con esta fecha Juan H. Guyer, por C. H. Boehringer, Sohn, de Alemania, ha solicitado el registro de la marca "BEROLEVIN", para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5213 Ab.7-v.abr 28.

ACTA N.o 105.90?. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Con esta fecha Juan Silverio Ricart Tabella, (Montevideo), solicita la marca

Ricart

para distinguir las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280 00 10|pub. 5288 Ab 9 v.ab.30.

ACTA N.o 105.922. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha A. Casal Varela Ltda., de Montevideo, solicita la marca

CASAL VARELA

para distinguir las clases 6, 11, 12, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 528? Ab.9-v.ab.30.

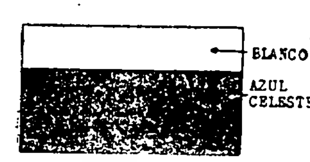
ACTA N.o 105.921. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Hoffmann-La Roche Inc., (EE UU A.), ha solicitado el registro de la marca "ABOLIT", para distinguir artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10 pub. 5274 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.910. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Galileo Argentina Comercial Industrial y Financiera Sociedad Anónima, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 12, 16 y 18. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $400.00 10|pub. 5275 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.911. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Warner-Lambert Pharmaceutical Company (EE. UU.A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 5276 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.924. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Murray Jerome Rymland, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360 00 10|pub. 5244 Ab.8-v.ab.29.

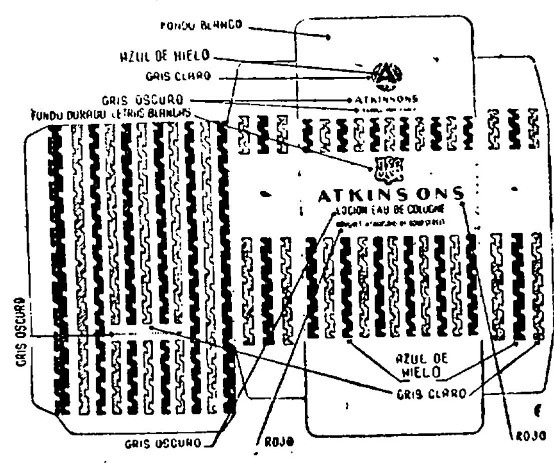
ACTA N.o 105.925. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Celanese *Mexicana S. A. de México*, ha solicitado el registro de la marca "CROLAN", para distinguir artículos de las *clases 4, 6 y 19 s|d.* — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 5242 Ab.8-v.ab.29.

ACTA Nº 105.951. — Montevideo Abril 8 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Società Anonima Aperitivi Spumanti - F. Lli Gancia y C. Società per Azioni (Sigla S.A.V.A. S. S. p. A.) (Italia) han solicitado el registro de la marca



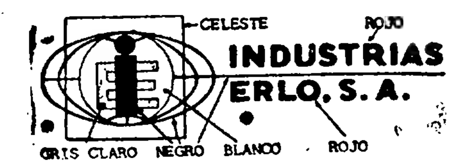
para distinguir artículos de la clase 2 s d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10 pub. 5559 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.968. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.280.00 10|pub. 5516 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.980. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Industrias Erlo S. A. (EE UU.A.) han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 16 y 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5558 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.973. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Hoffmann-La Rocha Inc. (EE. UU. A.), han solicitado el registro de la marca "PSYSTIM", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5557 Ab.21.-v.my.4.

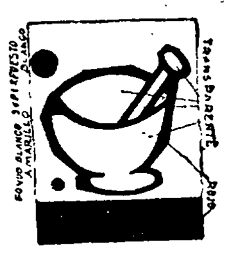
ACTA Nº 105.981. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Industrias Erlo S. A., (EE UU. Mexicanos), han solicitado el registro de la marca "ERLO", para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12, 16 y 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5556 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.949. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Con esta fecha Anderson Clayton y Cº S.A.C.I.F.I. de Argentina solicita registrar la marca



para las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 5592 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.962. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Luis G. Bonomi y Cía. S. A. de Montevideo solicita la marca



para la clase 1.a — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 5591 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.993. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Roneo Limited de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "RONEO VICKERS", para distinguir artículos de las clases 6 15 y 19 (s'd). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 5565 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.995. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de American Home Products Corporation, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "COTERA", para distinguir artículos de la clase 9 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10'pub. 5566 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.994. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aktiebolaget Bofors, de Suecia, han solicitado el registro de la marca "ETRYNIT", para distinguir artículos de la clase 9 (s'd). — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5567 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.959. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Alfredo Julián Rico de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "VELMAR", para distinguir artículos de la clase 15 — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5537 Ab.21.-v.my.4.

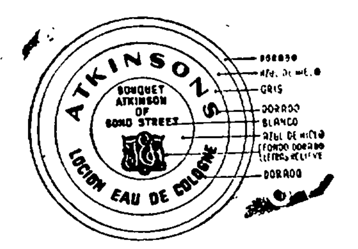
ACTA Nº 105.958. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Dehydag Deutsche Hydrierwerke G. m. b. H. de Alemania, solicita la marca

Dehyton

para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 5519 Ab.21.-v.my.4.

ACTA No. 105.950. — Montevideo, Abril 7 de 1965, con esta fecha Bocage Bujalance y Cía. de Montevideo solicita registrar la marca "PLANGALIEN" para la clase 9a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10|pub. 5424 Abr.20-v.may.3.

ACTA Nº 105.956. — Montevideo Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Ltd., de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 480.00 10|pub. 5509 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.961. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Luis G. Bonomi y Cía. S. A. de Montevideo solicitado la marca

ChimiChurri

para la clase 1.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5593 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o 105.960. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha, Metalock (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca: "UNILOCK" para artículos de la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80 00 10'pub. 5609 Ab.22-v.my.5.

ACTA N.o 105.940. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Carreras Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca, "BUCKINGDAM" para distinguir artículos de la clase 22 (según detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5469 Ab.22-v.my.5.

ACTA Nº 105.997. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Enrique Giner, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 9 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5568 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.963. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Saint Hnos., del Uruguay S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 600.00 10|pub. 5569 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.964. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The American Tobacco Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 400.00 10|pub. 5570 Ab.21.-v.my.4.

ACTA Nº 105.978. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Laboratorios Dispert S. A. (Montevideo), han solicitado el registro de la marca "LIQUOPARIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5555 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o 105.855. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "PINDI" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5050 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.914. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Northrup, King y Co., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 5236 Ab.20-v.may.3.

ACTA N.o 105.926. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Abbott Laboratories, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca LOFTYL para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5241 Ab.20-v.may.3.

ACTA N.o 105.899. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Societe Rhodiaceta (Francia) ha solicitado el registro de la marca "RHONEL" para distinguir artículos de las clases 4 y 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5098 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.907. — Montevideo. 1.o de Abril de 1965. — Con esta fecha Y Lucas Calcraft Sociedad Anónima. solicito renovar la marca "COVADONGA". para artículos de la clase 3a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 5082 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.901 — Montevideo Abril 1 o de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira. por Laboratorios Dispert S A (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "FULLDOCE". para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5099 Ab.6-v ab.27.

ACTA N.o 105.906. — Montevideo. Abril 1.o de 1965 — Con esta fecha Carlos M Luz. Laboratorios Lycia (Montevideo) ha solicitado el registro de la marca "EOS" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10|pub 5100 Ab.6-v.ab.27

ACTA N.o 105.811. — Montevideo. Marzo 25 de 1965 — Con esta fecha Galería Americana S.A. (Mont.). ha solicitado el registro de la marca "GALERIA AMERICANA" para distinguir artículos de la clase 15 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5101 Ab.6-v.ab 27.

ACTA N.o 105.829. — Montevideo. Marzo 26 de 1965. — Con esta fecha Primo Zuccotti S.A., de Montevideo. solicitan la marca "RE DE CUR" para la clase 14a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $80 00 10|pub. 5095 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.912. — Montevideo. Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Que Tapa S.A., de Montevideo. ha solicitado el registro de la marca "QUE TAPA SOCIEDAD ANONIMA". para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5089 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.853. — Montevideo. Marzo 29 de 1965 — Con esta feche Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited. de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "DIOX" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5048 Ab.6-v.ab.27

ACTA N.o 105.856. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fech Rómulo Marne Aurucci por Batchelors Foods Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "GOLDEN LADIE" para distinguir artículos de las clases 1 y 3 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 5051 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.883. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Juan E. Guyer por C. H. Boehringer Sohn. de Alemania. ha solicitado el registro de la marca "DOVECORTAN" para distinguir artículos de la clase 9 s|d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5214 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 105.888. — Montevideo, Marzo 31 de 1965. — Con esta fecha Banco de Cobranzas, de Montevideo, solicita la marca

para distinguir la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $240.00 10|pub. 4991 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.869. — Montevideo, Marzo 30 de 1965. — Con esta fecha; Jones y Cía., por Ortho Pharmaceutical Corporation de E. U. de América, solicita la marca

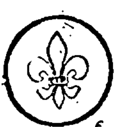
GYNEKOIL

para artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320 00 10|pub. 5081 Ab.6-v.ab.27

ACTA N.o 105.854. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha, Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "NORDA" para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 5049 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 105.933. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Menley y Jame. Laboratories Ltad., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca "CONTAC" para distinguir artículos de la clase 9 (descongestionante nasal oral). — Publíquese por diez diaz consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 5333 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.934. — Montevideo, Abril 6 de 1965 — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S.A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



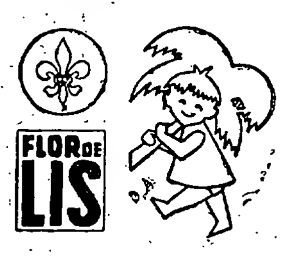
para distinguir artículos de la clase 1 (yerba mate). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 5334 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.935. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S.A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (yerba mate). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.30 10|pub. 5335 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.936. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Industrial Paraguaya S.A., de Argentina, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1 (palmitos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 5336 Ab.9-v.ab.30.

ACTA No. 105.902. — Montevideo, Abril 1.o de 1965. — Con esta fecha Fursztyn y Was S.A., de Montevideo, solicita la marca "CAMBRIDGE". para distinguir artículos de la clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 5287 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.920. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Martin Brinkmann A. G. (Alemania) ha solicitado el registro de la marca "LLOYD". para distinguir artículos de la clase 22 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5273 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 105.900. — Montevideo, Abril 1.o de 1965 — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Anex Sociedad Anónima (España), ha solicitado el registro de la marca "EFERVEDOL", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 5097 Ab.9-v.ab 30.

ACTA N.o 105.898. — Montevideo. 31 de Marzo de 1965. — Con esta fecha la Sra. María Chaves de Martínez de Montevideo, ha solicitado el registro *de la marca "RE-JU"* para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 4962 Ab.2-v.ab.23.

ACTA Nº 105.992. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Shell International Petroleum Company Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "BI FLON", para distinguir artículos de la clase 11 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 5564 Abr.23-v.may.6.

ACTA Nº 105.999. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Matsushita Electric Industrial Co. de Osaka, Japón, solicita la marca



para artículos de las clases 16 y 25 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 5601 Ab.23.-v.my.6.

ACTA No. 105.960. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha: Jaime Más Estrades, de Montevideo, solicita la marca "ARIEL", para artículos de las clases 4 y 5.a — Publíquese por diez días consecutivos. - La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5520 Abr.23-v.may.6.

ACTA N.o 105.842. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por N. V. Organon (Holanda) ha solicitado el registro de la marca "DI - MET I" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $208.00 10|pub. 4840 Abr.9-v.may.6.

ACTA N.o 105.937. — Montevideo, Abril 6 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Badische Anilin y Soda - Fabrik AG. de Alemania ha solicitado el registro de la marca "IMPLENAL" para distinguir artículos de la clase 9 (s|d) — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 5337 Abr.23-v.may.6.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.345. — Montevideo, Abril 1 o de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Xerox Corporation (EE UU A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato de reproducción xerográfica", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 5096 Ab.6-v.ab.27.

ACTA N.o 15.348. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha Lino Paulo Quintana, de Argentina, solicita patente de invención por 15 años para "Procedimiento para la fabricación de recipientes de material plástico termo endurecible", y de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicidad. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $160.00 10|pub. 5228 Ab.7-v.ab.28.

ACTA N.o 15.349. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S. A. por Heinrich Weiste, de Alemania, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "disposición para el acoplamiento de uno o más aparatos agrícolas a un tractor con elevador de fuerza de tres puntos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 5307 Ab.9-v.ab.30.

ACTA Nº 15.352. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — Con esta fecha los señores Alcio D'Agosto, Hagop Erganian y Alcides Porta, de Montevideo han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Hidro-cepillo lavador automático con dispositivo de detergente", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5563 Ab.21.-v.my.4.

ACTA N.o 15.347. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por James William Stoops, Gordon Michael Bitterlich, Moses Robert Lipkin y Alex Leopold Primas, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "creaqueo a llamas de hidrocarburos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 5272 Ab.9-v.ab.30.

ACTA N.o 15.346. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Sandoz Patents Limited (Canadá), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "perfeccionamiento en o relacionado con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 5271 Ab.9-v.ab.30.

ACTA No. 15.351. — Montevideo, Abril 5 de 1965, con esta fecha Juan Antonio Molinari de Montevideo solicita patente de invención por 15 años para "NUEVO DISPOSITIVO CORTADOR Y EXPENDEDOR DE ARTICULOS" y de acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretario.
24) $160.00 10|pub. 5425 Abr.20-v.may.3.

ACTA No. 15.353. — Montevideo, Abril 7 de 1965, con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Keyes Fibre Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "MAQUINA REVERSIBLE DE MOLDEADO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley No. 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5468 Ab.22-v.my.5.

ACTA Nº 15.357. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Con esta fecha el señor Alcides Pedro Casenave de Uruguay ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Mejoras o perfeccionamiento del sistema o mecanismo (solicitud Acta Nº 13.142) que permite la entrada del combustible al depósito aplicado al carburador, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 30 del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5700 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.355. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por The Wellcome Foundation Limited (Inglaterra), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Isomerización de derivados de benzo (A) Quinolizina" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5678 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.147. — Montevideo, Octubre 13 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por American Canamid Company (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Piperazina substituída y procedimiento para su preparación", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5677 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.145. — Montevideo, Octubre 9 de 1964. — Con esta fecha O'Farrell y Freira, por Rohm y Haas Company (EE. UU. A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la preparación de anilidas herbicidas y sales de las mismas, composición herbicida y método de controlar crecimiento indeseable de plantas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5676 Ab.23.-v.my.6.

ACTA Nº 15.354. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Con esta fecha, el señor Jones y Cía. S. A. por Veb Elektrochemisches Kombinat Bitterfeld de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la elaboración de O, O-Amidas de Acido Graso Dialquilditiofosforil" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24). $240.00 10|pub. 5521 Abr.23-v.may.6.

ACTA Nº 15.356. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Con esta fecha el señor Roberto Draper por E. Merck Aktiengesellschaft, Darmstadt, Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: Producto: "Grageas y procedimiento para la preparación de grageas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 5666 Ab.23.-v.my.6.

25-Ventas de Comercio

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú, 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos prometido vender al señor Manuel Vázquez Durán, la cuota parte que tenía en sociedad con el señor Jesús Rodríguez Fernández, por el comercio en los ramos de bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle Cerrito 552, capital. Acreedores al comercio. Plazo ley 26|9|1904. — Montevideo, 1o. de Febrero de 1965 — JOSE ALONSO MACEIRA. — ESMERALDA VAZQUEZ. — JESUS RODRIGUEZ FERNANDEZ.
25) $480.00 20|pub. 4973 Ab.2.-v.may.7.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Antonio Romano comercio ramo bazar, juguetería y artículos escolares, calle Comercio 1648 bis Acreedores: Sarandí 356. (Esc. 9). — Montevideo, 10 de Marzo de 1965. — ROBERTO GONZALEZ CALASTRETTI
25) $ 160.00 20|pub. 4388 Mz.25.-v.ab.29.

Interviniendo Oficinas Varela y Cía. hemos prometido en venta al señor Wáshington Torres el comercio que gira en el ramo de almacén de comestibles, frutas y verduras ubicado en calle Arenal Grande Nº 2752. Acreedores en Arenal Grande 1532, P. 1, escritorio 101 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 1º de 1965. JESUS B. LEIS. — JOSEFA MARTINEZ de LEIS.
25) $ 480.00 20|pub. 4509 Mz.26.-v.ab.30.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco. (Mercedes 1338), prometí vender al señor Ramiro García la provisión sita en calle Guadalupe Nº 1805 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Marzo 11 de 1965. — VENANCIO PORRAZAS.
25) $ 320.00 20|pub. 4389 Mz.25.-v.ab.29.

Conforme ley 1904 Comunico haber prometido en venta a Compañía Industrial Comercial S. A. la casa importadora en artículos para el hogar y automotores. Sita en Yí 1511. INDART
Acreedores en la misma. — Montevideo, Febrero 25 de 1965 — WASHINGTON INDART.
25) $320 00 20|pub. 2997 Mar.4.-v.mar 31.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447), prometí vender a José y Maximino Novo, el Café y Bar sito Galería Central Local 12 (Ada. 18 de Julio 976) Acreedores en Oficina. Plazo Ley 26|9|904. — MANUEL VAZQUEZ CAO. — ELIA BOUZA CASTRO.
25) $ 320.00 20|pub. 4262 Mz.23.-v.ab.27.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos rescindidos de común acuerdo el compromiso suscripto el 21 de Marzo de 1964, por el comercio que en el ramo de café y bar, gira en la calle Arenal Grande 2403, de esta ciudad Acreedores: presentarse en oficinas Balanceador Zabala 1425, de esta ciudad. — Montevideo, Marzo 22 de 1965 — MAGDA CABALLERO ETCHEVARREN de DONIS — HORACIO CASTRO.
25) $480.00 20|pub. 4585 Mar.29-v.may.3

Interviniendo Oficinas Varela y Cía. hemos prometido en venta al señor Aureliano Abel Pereira el comercio que gira en el ramo de casa de comidas y bebidas fermentadas al detalle, ubicado en Mercado del Puerto Puesto Nº 20. Acreedores en Arenal Grande 1532. P. 1. escritorio 101 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Marzo 14 de 1965 — GILBERTO JOSE NUÑEZ. — HILDA INZUA de NUÑEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 4508 Mz.26.-v.ab.30.

Vendimos a Rosa Pereira da Fonseca el almacén y bar de Eugenio Garzón 1365 Acreedores en oficina Mussio, Cerrito 685 Plazo 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 26 de Junio de 1964 — SANTOS DEUS VARELA. — JOSEFA RAYDEE RODRIGUEZ.
25) $ 160.00 20|pub. 4454 Mz.25.-v.ab.29.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometí vender al señor Roberto Pereira, el comercio que en el ramo de almacén de comestibles gira en la calle Ellauri 435. (Acreedores ley 26 de Setiembre de 1904). Presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — JESUS PASCUALVACA. — ROSARIO PALAU GIMENEZ.
25) $320.00 20|pub. 4138 Mar.22-v.ab.26.

Ley 26|9|904. Habiendo prometido vender a José y Evaristo Lorenzo Pose y Jesús Rodríguez Iglesias la panadería "La Equitativa" calle Tomás Toribio Nos. 1426 y 1428 de Montevideo, emplazamos acreedores a Escribanía Domínguez Carlos Roxlo 1337. — PELAYO PEREYRA PEREZ. — BENITO JESUS ANGEL PEREYRA PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 5473 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometí vender a Víctor López Añón y Jesús Turnes, el Café y Bar sito en Avenida Italia No. 3902. Acreedores en Oficina. Plazo Ley 26'9|904. — Montevideo Abril de 1965. — JOSE RODRIGUEZ LOPEZ. — AMALIA CARBALLO RIVAS
25) $320.00 20|pub. 5454 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a Luis García el Cafe y Bar sito en Avenida Rivera número 2050. Acreedores en Oficina. Plazo Ley 26|9|904 — Montevideo Abril de 1965. — DOMINGO MANUEL VAZQUEZ QUINTANS. — MIRIAM HORTENSIA ECHAZARRETA.
25) $320.00 20|pub. 5455 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447) prometimos vender a Dante Fernández, el almacén de comestibles, sito en calle Blandengues No. 1968. Acreedores en Oficina. Ley 26|9|904. — Montevideo, Abril de 1965. — ARMANDO G VILLAR. — GLORIA PEREZ.
25) $320.00 20|pub. 5456 Abr.20-v.may.17.

Ley 26|Setiembre|1904. Prometimos vender a Lavalleja S. A. la Panadería "Lavalleja" sito en Avda. 8 de Octubre 3625. Acreedores: Escribanía Antelo. Rincón 432 esc. 13. — OSCAR GIL LOPEZ. — HECTOR GIL LOPEZ. — Montevideo, Abril 8 de 1965.
25) $320 00 20|pub. 5439 Abr.20-v.may.17.

Ley 1904 Prometí vender a Antonio Rodríguez Núñez el Garaje y Estación de Servicio de calle Marcelino Berthelot 1678. Acreedores en 25 de Mayo 707, escritorio 6. — Montevideo, Octubre 31 de 1964. — RAMON CASTRO.
25) $160.00 20|pub. 5415 Abr.20-v.may.17

Prometimos ceder y vender a Esteban Evangelista Marrero Pérez y Manuel Gilberto Pérez Duque, todos los derechos de la Carnicería ubicada en la calle La Paz 2102. Acreedores en la misma. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965 — IMAS MAXIMO SELLANES. — MARIA ANGELICA TRECU de SELLANES
25) $ 320 00 20|pub. 4944 Ab.2-v.my.7.

Se hace saber que Julio Lorenzo prometió vender a Nelson Lorenzo la mitad indivisa del comercio de Joyería sito en Justicia 2173 Acreedores en Escribanía Aneiros. Convención 1421 — Montevideo, 7 de Abril de 1965. — JULIO LORENZO. — NELSON LORENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 5598 Ab.21.-v.my.19.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Prusias número 4202 de esta Ciudad, al señor Leonel Schiavone. (Ley Setiembre 26 de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MARIA BLANCA VARELA PORTEIRO. — CIPRIANO GONZALEZ GARCIA.
25) $ 320.00 20|pub. 5512 Ab.21.-v.my.19.

Por documento privado de fecha 10 de Febrero de 1965, CARLOS JOSE LABADIA CERRI y GLORIA CERRI de LABADIA, prometieron vender a "La Castellana Sociedad de Responsabilidad Limitada", el comercio que en el ramo de Zapatería gira en Agraciada 3785, habiéndose tomado posesión el 9 de Abril de 1965. Acreedores presentarse en plazo legal en Estudio Doctores Montero Elzaurdia-Sosa Días (Treinta y Tres N.o 1374, escritorio 107, piso primero). — Montevideo, Abril 20 de 1965.
25) $480.00 20|pub. 5644 Ab.22-v.my.20.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometieron vender al señor Feliciano Lamas el Almacén ubicado en Iturriaga N.o 3378. Acreedores: en Ituzaingó N.o 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 20 de 1965. — IGNACIO M. ROMERO. — HERMINIA VILLARREAL.
25) $320.00 20|pub. 5662 Ab.22-v.my.20.

Comunico que con fecha 18 de Febrero de 1965, hemos prometido vender la casa de comercio que gira en ramo Hotel sita en Cuareim 1536 Montevideo a Héctor Hilario Kaisar Serafín González Amelia Concepción Gómez Agullá Acreedores presentarse en Escribanía B Recine Río Negro 1308, piso 5.
25) $320.00 20|pub. 4057 Mar 22-v.ab.26.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Serafín Hermida y Angel González, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Andes N. 1449, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 1.o de Febrero de 1965. — JOSE FERRER BATLLES.
25) $480 00 20|pub 4574 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen, de la Asociación Nacional de Balanceadores he prometido en venta al señor Manuel Pérez la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con dicho señor tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y despacho de bebidas alcohólicas, gira en la calle Soriano 902 de esta ciudad Acreedores: presentarse en las oficinas del balanceador. Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Enero 30 de 1965 — ANGEL TATO PEREZ. — MANUEL PEREZ MARTINEZ.
25) $640 00 20|pub. 4586 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores he prometido en venta a los señores José Vesga y José García la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con dichos señores tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y bebidas alcohólicas y horno gira en la calle San Martín 2627 de esta ciudad Acreedores presentarse en el comercio Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 12 de 1965 — ALVINO VILA. — JOSE VESGA y JOSE GARCIA
25) $640 00 20|pub. 4588 Mar.29-v.may.3

Interviniendo las oficinas del balanceador Héctor González Karlen, de la Asociación Nacional de Balanceadores, he prometido en venta al señor Rúben Scanavino Seines, la cuota parte que me pertenece en la sociedad de hecho que con el señor José Veira Varela tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de bar y restorán gira en la calle Angel Salvo 62|66, de esta ciudad Acreedores: presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, Diciembre 3 de 1964 — RAMON LOUZAN. — RUBEN SCANAVINO. — JOSE VEIRA.
25) $640.00 20|pub. 4589 Mar.29-v.may.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Enrique Otto Seltmann el negocio del ramo de Florería ubicado en Montevideo, calle Yaguarón 1031 Acreedores: presentarse en calle Mercedes 1213, Apto 101, Montevideo. — Montevideo, Marzo 24 de 1965. — ROMEO DI STASIO.
25) $320.00 20|pub. 4596 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Angel Fernández, el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar, ubicado en la calle Mahoma, N. 4254, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 15 de Febrero de 1965. — MANUEL LOSAS y MANUEL QUEIPO.
25) $480.00 20|pub. 4571 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Darío García, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Agustín Muñoz N. 4351, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1965 — CASIANO MARTINEZ y JESUS RODRIGUEZ.
25) $480.00 20|pub. 4572 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Manuel Rodríguez y Carlos Rodríguez, el comercio que gira en el ramo de Alm. Comestibles, ubicado en la calle Rivera N. 4171, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 25 Setiembre de 1904 — Montevideo, 10 de Febrero de 1965. — VENANCIO PARLETTA MARTINELLI.
25) $480 00 20|pub 4573 Mar.29-v.may.3.

Ley 1904 Prometí vender a Luis Bermudes, Joaquín Buriano y Alejandro Segovia, el Café y Bar: calle La Paz 2001|03. Acreedores: 25 de Mayo 707 Esc. 6. — Marzo 30 de 1965. — ADOLFO MORALES.
25) $ 160.00 20|pub. 4953 Ab.2-v.my.7.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al señor Serafín Fraga, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Pérez Castellanos N. 1501 de esta ciudad

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 20 de Enero de 1965. — PEDRO FERNANDEZ VILA.
25) $480 00 20|pub. 4577 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a la Srta. Alejandrina L. Cardozo el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle Garzón N.o 250 de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — ENEIR BARBOZA CARBALLO
25) $ 480 00 20|pub 4580 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta al Sr. Ramón Louzan Canosa el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Mariano Soler N.o 3150, de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 21 de Diciembre de 1964. — RAYMUNDO QUINTILLAN CACHAFEIRO.
25) $ 480.00 20|pub. 4581 Mz.29-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor María Collazo el comercio que gira en el ramo de Almc. Cmbles. ubicado en la calle Propios N. 3271, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 12 de Febrero de 1965 — MANUEL FERNANDEZ y MANUEL E. FERNANDEZ
25) $ 480.00 20|pub. 4575 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Américo Alonso y Adolfo González, el comercio que gira en el ramo de Hotel ubicado en la calle Florida N. 1440, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo, 1.o de Enero de 1965 — WALTER RODRIGUEZ. — RUBEN MARTINEZ. — GLADYS y SERAFIN MARQUEZ.
25) $480.00 20|pub. 4578 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzáles Karlen he prometido en venta al señor Pedro Britos, el comercio que gira en el ramo de Almc. Cmbles. ubicado en la calle Gral. Hornos N 4424 de esta ciudad

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904 — Montevideo 23 de Marzo de 1965. — MERCEDES ALVAREZ.
25) $480.00 20|pub. 4568 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzáles Karlen hemos prometido en venta a los señores Jesús Couto y Avelino Pérez, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle San Fructuoso N. 999, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Marzo de 1965. — LINO RIVEIRA y MANUEL NIETO.
25) $480.00 20|pub. 4569 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. Gonzáles Karlen hemos prometido en venta a los señores Santiso Rodríguez y González, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Av. Italia N. 3257, de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904. — Montevideo, 9 de Marzo de 1965. — JOSE LOURIDO y RAMIRO RAMOS.
25) $480.00 20|pub. 4570 Mar.29-v.may.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a la señorita Carmen García Tuñas, el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles ubicado en la calle Soria N.o 1369, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 5 de Enero de 1965. — ANGEL FERNANDEZ DOCAMPO
25) $ 480.00 20|pub 4579 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen he prometido en venta a los señores Francisco Domínguez y José Estevez, el comercio que gira en el ramo de Alm. y Comestibles ubicado en la calle de Bayona N. 2963 de esta ciudad.

Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Enero de 1965. — CELIA MUNIZ ARIAS de SCUTARI.
25) $480.00 20|pub. 4576 Mar.29-v.may.3.

Prometimos vender a Juan Nuño Rodríguez y Manuel Jesús Iglesias Fraga, el Café Bar con licencia de Alcohólicas de la calle Juan Antonio Cabrera 4050, que se retrotrae al primero de Setiembre 1962.
Fecha que tomaron posesión promitentes compradores Acreedores presentarse Oficina "Compostela Ltda.", calle Cerrito 558, Esc. 4. — Montevideo, Marzo de 1965. — VENANCIO PIÑEIRO ROMERO y MANUEL MENDEZ SUAREZ.
25) $320.00 20|pub. 4917 Ab.1.o-v.my.6.

Prometí vender a Josefina y José Fernández Regueiro, bazar y ferretería "La Marina" de Larrañaga 4101
Acreedores Esc. Volonté. Juncal 1395. Esc. 18, Ley 26|9|1904 — Montevideo, 31|3|1965 — ALCIDES RODRIGUEZ REGULI. — ALICIA VOLONTE de ZITO
25) $160 00 20|pub. 5094 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de Almacén y Bar sito en el Camino Maldonado 11096 de esta Ciudad, a los señores Franco Pandiani y Joaquín Duarte (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — BERCO SLEIMAN COLLER. — JUANA EMA PLANSO
25) $320 00 20|pub. 5073 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio Café y Bar sito en la calle Francisco Saint Rosas 4704 de esta ciudad, al Señor Sergio Misailidis. (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — NICOLAS MISAILIDIS PARCHALIDIS. — HAYDEE MARTINEZ COUTO
25) $320 00 20|pub 5075 Ab.6-v my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de almacén y bar sito en la calle Juan Ramón Gómez 3051|53 de esta ciudad, al Sr Artemio Aurelio Di Fortuna (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — NICOLAS MISAILIDIS PARCHALIDIS. — HAYDEE MARTINEZ COUTO.
25) $320.00 20|pub. 5074 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de Almacén, sito en la calle Reconquista 321 de esta ciudad, al Sr Manuel Diego Vaz. (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JAVIER TRIGO COSTA. — MARIA DIEGO VAZ
25) $320.00 20|pub. 5076 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle San Cono 3865 de esta ciudad al Sr Dionisio Urrutia. (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — AURORA PEREYRA MACHADO. — ANGEL EVERILDO LISCANO.
25) $320.00 20|pub 5077 Ab.6-v.my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Fiambrería, Quesería y Productos de Granja, sito en la calle Eduardo Acevedo 1141 de esta ciudad a la Sra Celia Mo de Souto (Ley Setiembre 26 de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — ISIDRO YUSEF CABALLERO — CARLOS SAGARI SIRI — RAQUEL MENDILAZO BERMUDEZ
25) $320.00 20|pub. 5078 Ab 6-v my.11.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412 Prometimos vender nuestro comercio de Venta de Pan Bizcochos y Fermentadas Embotelladas en la calle Manuel Herrera y Obes 4153 de esta ciudad a la Sra María Fernández (Ley Setiembre de 1904)
Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — MANUEL SALGUEIRO ALONSO. — BENEDISTA MARTINEZ MIER
25) $320 00 20|pub. 5079 Ab.6-v my.11.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender a Juan Marozzi, la provisión sita en calle Vázquez Sagastume N.o 351 Acreedores al comercio Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 12 de Marzo de 1965 — JUAN FARIAS. — ESMERALDA RODRIGUEZ
25) $ 320 00 20|pub 4390 Mz.25.-v.ab.29.

O.A.S.I.C. Fco Panzera. Soriano 1222, comunica que la Sucesión Armando Ipes ha prometido en venta a la Sra Dorvalina Freitas de Barreto, el comercio en el ramo de Almacén y Ferretería, ubicado en la calle Santa Ana 4067 de esta ciudad
Acreedores presentarse al comercio Ley 26-9-1904 — MARIA MUSSO de IPES. — DORVALINA FREITAS de BARRETO
25) $480.00 20|pub 4908 Ab.1.o-v.my.6.

En cumplimiento de la Ley 26|9|1904, hacemos saber que prometimos vender a Francisco González Rodríguez, la carnicería de Francisco Vidal 707.
Acreedores en la misma. — ALEJANDRO FRIEDMANN. — ZELDE VALOVICH de FRIEDMANN.
25) $160.00 20|pub. 5108 Ab.6-v.my.11.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Ramón A. Izquierdo, el Restaurante "Al Galletto" sito en calle 32 N o 632, Punta del Este.
Acreedores: Escribanía Mesa, Punta del Este. — ISAAC A. APOLO. — MARIA E. BERAMENDI de APOLO
25) $160 00 20|pub. 5113 Ab.6-v.my.11.

A los efectos legales (ley 26 de setiembre de 1904), se hace saber que prometimos vender a Elsa Vega Nieto, el comercio ramo "Peluquería" sito en Avda. Joaquín Suárez 2890 de Montevideo Acreedores: en el mismo. — JOSE BLAS GUILLAZA. — JUANITA RAMIREZ DE BLAS GUILLAZA.
25) $320.00 20|pub. 5183 Ab.7-v.my.12.

Ley 1904. José Segui prometió en venta a Juan . Larrosa y Gladys I. Perrone su comercio de bar y restorán sito en Ituzaingó número 1251. Acreedores presentarse en Plaza Zabala N.o 1419.
25) $160.00 20|pub. 5166 Ab.7-v.my.12.

A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, comunico que prometí vender a Alberto J. Sirven, la farmacia "DAKIN", de José Salvo 290, de Juan Lacaze, Colonia. Acreedores: en la misma. JUANA VILLANUSTRE DE BOGISICH.
25) $320.00 20|pub. 5156 Ab.7-v.my.12.

Comunico que prometí vender a Carlos Juan Geymonat el comercio de Almacén de comestibles, ubicado en Paysandú y 25 de Mayo de ésta. Acreedores presentarse en el mismo. — Mercedes, Marzo 24 de 1965 — MEDARDO MACHIN.
25) $ 320 00 20|pub 4975 Ab.2-v.my.7.

ROQUE ANTONIO MASETTI CAIVANO prometió vender a Ofelia María Broglia Ferrazzi la Farmacia "Aiguá" sita en la calle Margarita Muniz 699 de la ciudad de Aiguá, 8 a Sección Judicial de Maldonado. Acreedores en la misma. — Aiguá, 27 de Febrero de 1965
25) $ 320.00 20|pub. 4946 Ab.2-v.my.7.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H González Karlen he prometido en venta al Sr Carlos Deambrosio, el comercio que gira en el ramo de Bar y Confitería ubicado en el Kmt. 72 Ruta 1 Pueblo R Perazza, de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — JOSE PLATAS SMORIS.
25) $ 480 00 20|pub 4584 Mz.29.-v my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H González Karlen he prometido en venta al Sr. Manuel Oroña Silva, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle Rincón N.o 750, de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 30 de Noviembre de 1964. — SERAFIN HERMIDA y JESUS COUTO.
25) $ 480.00 20|pub. 4582 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H González Karlen he prometido en venta al Sr. Francisco Yañez, el comercio que gira en el ramo de Almacén de Comestibles, ubicado en la calle Tomás Gómez N.o 3797 de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425 Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 2 de Diciembre de 1964. — NASARIO MENENDEZ FERNANDEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 4583 Mz.29.-v.my.3.

Interviniendo Marcelino Martínez Gómez (P de María 1447) prometimos vender a Dalmiro y José Alvarez Pájaro el Café y Bar y Horno Pizza sito en Ada Rivera Nº 2049 Acreedores en Oficina Ley 26|9|1904 — MANUEL FRANCISCO y EMILIO TURNES TURNES.
25) $ 320.00 20|pub. 4263 Mz.23.-v.ab.27.

Interviniendo el Departamento Compra-Venta de Comercios del Banco Rural, he prometido en venta a los señores Domingo Alfonso Fuentes Vanetti y Leonardo Cabrera Dubarry el comercio que gira en el ramo de Bar, Desp B Alc y Horno, ubicado en la calle Justicia 2301 de esta ciudad Acreedores presentarse en las Oficinas del Banco: 18 de Julio 1317. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Julio de 1964 — FERNANDO PAZOS DOCAMPO
25) $ 480.00 20|pub. 4965 Ab.2-v.my.7.

Prometimos vender a María Marta Lombardi el comercio de "Librería y Papelería Castiglioni" Avenida Agraciada Nº 2847. Acreedores presentarse a Esc. Hugo Pérez Montero Plaza Independencia 749, 4º piso. — Montevideo, Abril 5 de 1965. — JUAN CARLOS CASTIGLIONI. — IRMA DA SILVA DE CASTIGLIONI.
25) $ 320.00 20|pub. 5526 Ab.21.-v.my.19

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender a la señora Elda Nances, la provisión sita en calle Purificación Nº 3848 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 8 de 1965. — JULIO MARTINEZ. — NOBELIA PEDRIN.
25) $ 320.00 20|pub. 4391 Mz.25.-v.ab.29.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes 1338), prometí vender a la señorita María Solla, el almacén sito en calle Colonia N.o 2275 Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Marzo 17 de 1965 — GOANNES GERA.
25) $ 320.00 20|pub. 4392 Mz.25.-v.ab.29.

Con intervención de oficinas Antonio M. Blanco (Mercedes Nº 1338), prometimos vender al señor Juan Florit Benejam el bar sito en Bulevard Aparicio Saravia Nº 4751. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo, 22 de Marzo de 1965. — OLEGARIO LLANES. — SABINA ESTRADA VEGA.
25) $ 320.00 20|pub. 4393 Mz.25.-v.ab.29.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de almacén sito en la avenida Millán 8563-bis de esta ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARLOS BUSTAMANTE ETCHEVERRITO. — DELIA GONZALEZ.
25) $320.00 20|pub. 5308 Ab.9-v.my.14.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de almacén sito en la calle Jaime Cibils 2559 de esta ciudad al señor Yamandú Puyol. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — DANIEL PICOS LOPEZ. — DELIA IVALDI.
25) $320.00 20|pub. 5309 Ab.9-v.my.14.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometí vender al señor José Fernández, la provisión sita en Alicante Nº 2000. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 1º de 1965. — JESUS BLANCO.
25) $ 320.00 20|pub. 5596 Ab.21.-v.my.19.

Con intervención de Antonio M. Blanco (Mercedes 1338) prometimos vender a los señores Víctor Méndez y Gerardo Díaz la provisión sita en Juan Ramón Gómez Nº 2798 Acreedores al comercio Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — GERVASIO SUAREZ. — JOSE DIAZ.
25) $ 320.00 20|pub. 5597 Ab.21.-v.my.19.

Interviniendo Beltramini y Sánchez, Colonia N.o 833, hemos prometido en venta al señor Nelson Melano Silva nuestro comercio de parrillada y bebidas fermentadas sito en Soriano 888 Ley 26 Setiembre 1904. — Acreedores a Hocquart 1801. — 27 de Marzo de 1965. — FAUSTINO C. RAYMOND. — MARIA T. RODRIGUEZ. — CONSTANTINO A. PIÑEYRO. — MARIA R. RAYMOND.
25) $320.00 20|pub. 4748 Mz.31-v.my.5.

Prometí vender a Lill Smith de Leguisamo parte indivisa Farmacia Camino Maldonado 6783. Acreedores: Escribano Riviere Rincón 717. — Montevideo, 19 de Marzo de 1965. — GLADYS CORREA SOSA
25) $160 00 20|pub 4632 Mar.29-v.may.3.

Prometí vender comercio garage y taller mecánico sito Ohanà 1958 al señor Leonardo Mazzoni fecha 1|1|65 Acreedores al comercio. Ley de 26|9|1904 — ERIBERTO SUHR.
25) $ 160.00 20|pub. 4229 Mz.23.-v.ab.27.

Prometimos vender comercio de Aves y Huevos sito en Rocha N.o 2259, al señor Pedro Del Pino Vignoli, con fecha 1.o de Octubre de 1964 (Ley 26 de Setiembre de 1904).
Acreedores al comercio. — GILA E. VIERA de VIGNOLA.
25) $320.00 20|pub. 4328 Mar.24-v.ab.28.

Prometí vender a don Roberto Matturro el comercio de Casa de Peinados (Peluquería para Damas) denominada Antin Peinados y ubicada en la calle Bartolito Mitre 2846 Acreedores presentarse en el comercio Plazos y efectos ley 26 de Setiembre de 1904 Toma de posesión 18 de Marzo de 1965 Interviene Escribanía Pérez Fornaro — Montevideo, Marzo 18 de 1965 — ROSITA BILAT DE FUENTES — JULIO CESAR FUENTES
25) $480.00 20|pub. 4102 Mar.22.-v.ab.26.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender la cuota parte en el comercio sito en 21 de Setiembre N.o 2774, "La Querencia". Acreedores presentarse en Enrique García Peña N.o 2776, de 10 a 12 horas. — Montevideo, 26 de Marzo de 1965. — SILVIO SACHELLI. — TERESA BERCHESI.
25) $320.00 20|pub. 4910 Ab.1.o-v.my.6.

Interviniendo Unión de Balanceadores Prometí vender al señor Washington Capucho el comercio que en el ramo de Hotel está ubicado en Soriano 1137 (Acreedores ley 26 de Setiembre de 1904). Presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo. 8 de Marzo de 1965. — IBERICA RODRIGUEZ CRUZ
25) $320 00 20|pub. 4139 Mar 22-v ab.26.

Interviniendo Oficinas de Balances José Fernández y Cía., Sarandí Nº 520 hemos prometido en venta al señor Antonio Caparros Muñoz la carnicería y abasto "La Costanera S. A." (en formación) sita en la calle Yapeyú Nº 11 (Carrasco) Departamento de Canelones. Acreedores: domicilio de los balanceadores Ley 26|9|904 — Montevideo 23 de Marzo de 1965. — NOLBERTO VILA CARTEZANO. — IRMA LOPRETTI de VILA.
25) $ 480 00 20|pub 4519 Mz.26.-v.ab.30.

Prometimos vender a Francisco Oreste Miraballe y Ramón Olié Merlo la Carnicería ubicada en Sarandí 921 Maldonado. Acreedores: presentarse Escribanía Fernández Arosteguy. Florida 705 Maldonado. Ley 26|9|1904. — RUBEN OMAR ALVAREZ. — RITA CANDIDO.
25) $ 160 00 20|pub. 4665 Mz.30-v.my.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí en venta a Lorenzo Ramón Marengo Pacheco el comercio en el ramo de almacén de calle Rep. Argentina y B. y Ordoñez. Las Piedras. Acreedores en el mismo — Las Piedras, 9 de Febrero de 1965 — RAUL GUTIERREZ DOMINGUEZ
25) $320.00 20|pub. 4085 Mar.22.-v.ab.26.

Se hace saber que por documento del 30 de Diciembre de 1964 MARIA ELIDA ROMANO de PAULINO y HECTOR PAULINO prometieron vender a Rosa Blanca Perdomo de Montero, la farmacia "Bulevar" situada en calle Monte Caseros N.o 2586.
Los acreedores deben presentarse en calle 25 de Mayo 477, esc. 5. — María C. Mañay, Escribana.
25) $320.00 20|pub. 4351 Mar.24-v.ab.28.

Comunico que el 20 de diciembre de 1964, clausuré mi comercio de almacén de comestibles en la calle Juncal 1499 de esta ciudad. Acreedores: Juan Carlos Gómez 1522, ap. 4, (Estudio Dr. Grompone). — María Esther Alvarez, promitente compradora de DELI S. A.
25) $320.00 20|pub. 5220 Ab.7-v.my.12.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores prometí vender a David Llano Alvarez el comercio de Comestibles y Bebidas Alcohólicas Embotelladas, sito en la calle Guipuzcoa 350 de esta ciudad. Acreedores en oficina. (Ley 26 de Setiembre de 1904) — Montevideo 10 de Marzo de 1965. — MANUEL BALBINO CAMPO GARCIA — MARIA ARGENTINA MENENDEZ
25) $ 368 00 20|pub. 3879 Mz 23-v ab.27.

Ley Setiembre de 1904. Prometí vender a Arón Creimer, mueblería "La Curva". Acreedores presentarse en Sarandí 356, Esc. 8. — ISRAEL JACINTO BLATT.
25) $160.00 20|pub. 5431 Abr.20-v.may.17.

Interviniendo Unión de Balanceadores, prometimos vender a la señora Rosa Domínguez de Pierigo el Almacén de la calle Burgues número 2944. Acreedores: en Ituzaingó N.o 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 20 de 1965 — VICTOR U. FELIX. — DORALISIA VINCON de FELIX.
25 $320.00 20|pub. 5663 Ab.22-v.my.20.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores comerciales de Elsa Bialostoski de Hemsani presentarse en Zabala 1372 esc. 42. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — ELSA B. DE HEMSANI.
25) $ 160.00 20|pub. 5708 Ab.23.-v.my.21.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. Avenida Uruguay 1023, de la Asociación Nacional de Balanceadores, prometimos vender al señor Federico Antonio Granero Vázquez, el negocio de "Venta de Pan, Productos de Granja y Fermentadas Embotelladas", establecido en la calle Tristán Narvaja 1712, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 18 de 1965. — IDALINA AURORA IGLESIAS DE PAZOS y WASHINGTON PAZOS.
25) $ 480.00 20|pub. 5744 Ab.23.-v.my.21.

JOSE PUTRICH prometió en venta a Agapito Oroña Esparsadín el comercio de la calle Juan Benito Blanco 3257 y Buxareo 1108 Ramo: casa de comidas fermentadas. Acreedores: Escribanía del doctor Federico Mayer Martínez, Juan Carlos Gómez 1479 esc. 45.
25) $ 320.00 20|pub. 5709 Ab.23.-v.my.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Pedro Rubens Capozzolo, Edelmiro Prunell y Juan Gerardo Bagini la licencia alcohólica al detalle Nº 13.915 con asiento en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2127 padrón número 13.915. Acreedores en Zabala 1372 esc. 42. — Montevideo, 15 de Abril de 1965 — DAGRO S. A.
25) $ 320.00 20|pub. 5707 Ab.23.-v.my.21.

27-Varios

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AVISO

Se hace saber que la solicitud formulada por la "Compañía Aeronáutica Uruguaya S. A." (C.A.U.S.A.), para que se le autorice a establecer y explotar un servicio regular de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga, será sometida a Audiencia Pública. La ruta proyectada, es la siguiente: Montevideo - San Pablo - Río de Janeiro. La frecuencia será de hasta tres vuelos redondos semanales. La Audiencia Pública se realizará el día 10 de Mayo próximo, a las 14 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Defensa Nacional, calle 25 de Mayo Nº 279, planta baja. — La Secretaría del Tribunal de la Audiencia Pública.
27) $ 120.00 3|pub. 5706 Ab.23.-v.ab.27.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Llamado a Aspiraciones

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias se llama a aspiraciones para proveer un cargo de Profesor Adjunto de Neurofisiología (interino) hasta la provisión definitiva y no más allá del 31|12|65. Los aspirantes deberán presentar una relación documentada con dos copias de títulos, méritos, trabajos realizados y antecedentes de docencia con la correspondiente numeración.

Además, en el momento de la inscripción, presentarán una nómina de los trabajos entregados.

Las inscripciones se recibirán en papel florete con dos timbres de Biblioteca de 0.50 cada uno. Se deberán especificar los siguientes datos: nombre, domicilio, carnet de identidad, credencial cívica, ciudadanía, registro de título y teléfono.

Presentarse en Secretaría, Juan Lindolfo Cuestas 1525, segundo piso, de Lunes a Viernes de 9 a 11 horas. — Plazo de presentación: 11 de Mayo de 1965, 11 horas. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — La Secretaría.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 30948 Ab.22-v.ab.26.

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BANCO DEL COMERCIO, MINORISTA Y AGRARIO. Concordato preventivo". (Lo. 61, Fo. 489), se hace saber a los efectos dispuestos por la Ley del 2 de Junio de 1893, que se ha fijado el plazo de veinte (20) días, a partir de la primera publicación, para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos o manifiesten su adhesión, los que aún no lo hubieran hecho, al siguiente concordato celebrado por el referido Banco del Comercio, Minorista y Agrario, con la mayoría legal de sus acreedores:

"1.o) El activo del Banco del Comercio, Minorista y Agrario será liquidado por cuenta de sus acreedores;

2.o) El Banco de la República Oriental del Uruguay designará para ejercer las funciones de liquidador, a un Contador, quien actuará asistido por un Abogado. La personería de estos profesionales quedará acreditada para actuar frente a los interesados y|o terceros, por medio del documento del concordato y testimonio del acta del Directorio del Banco República en el cual conste la designación.

3.o) Pasada en autoridad de cosa juzgada la sentencia judicial que homologue el presente concordato, el Banco Minorista pondrá en posesión del liquidador, de todos sus bienes y desde este momento queda establecido que tendrá y se le otorgarán, los más amplios y extensos poderes de administración y disposición, para que proceda a la liquidación del activo y al pago de las obligaciones, en la forma establecida en este concordato. Queda asimismo autorizado para comparecer judicialmente en nombre de la masa en toda gestión que lo requiera.

4.o) Queda especialmente autorizado el *liquidador* para concertar en nombre de la masa, préstamos para facilitar el más pronto pago a los acreedores. Se aclara expresamente que los créditos que en ese sentido se contraten, serán créditos "de la masa" por oposición a los créditos "en la masa". Es decir que los futuros y eventuales créditos, incluso el que conceda el Banco República y al que más adelante se hace referencia, tienen privilegio de primer grado y en primer lugar (artículo 1732 Código de Comercio).

5.o) Luego de homologado el concordato y de tomar posesión de poderes y bienes, el liquidador, se abocará al pago inmediato y total de los créditos privilegiados y con derecho real.

6.o) Dentro de los dos primeros meses de la homologación, el liquidador pagará el cincuenta por ciento a los acreedores quirografarios del Uruguay, de sus créditos actualizados (capital e intereses legales) a la fecha de la homologación del concordato de liquidación, excepción hecha de los créditos de la Banca Privada Nacional Uruguaya, del Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Sucursal Montevideo del Banco de la Nación Argentina (considerada como Banco local uruguayo a esos efectos) los que cobrarán con posterioridad conforme al N.o 8

7.o) Luego se procederá al pago a los acreedores argentinos, del porcentaje que se puede cubrir con los créditos recuperables a cobrar en la República Argentina.

8.o) El liquidador pagará a los bancos privados uruguayos, al Banco de la República Oriental del Uruguay, y a la Sucursal Montevideo del Banco de la Nación Argentina, el porcentaje correspondiente de sus créditos quirografarios, con documentos del excedente de la cartera de venta de solares a plazo (después de cobrados los tres primeros años de amortizaciones, que se destinarán a la masa general) y hasta un monto equivalente al porcentaje que cobren los demás acreedores quirografarios del Uruguay.

9.o) Una vez cubiertos todos los gastos y honorarios que se hubieren devengado, egualados estos judicialmente, se efectuará; el pago final a los acreedores quirografarios del Uruguay con los excedentes de la liquidación en el término máximo de tres años.

10) Los pagos en el Uruguay se harán en su totalidad en moneda nacional uruguaya, calculándose los créditos en moneda extranjera al tipo de cambio que regía el día del cierre del Banco, o sea el 21 de Mayo de 1962.

11) A los efectos de discriminar entre créditos uruguayos y argentinos se tomará como elemento de juicio el domicilio principal del acreedor.

12) La liquidación proyectada deberá hacerse en el término de veinticuatro meses a partir de la fecha de homologación. Vencido dicho plazo, la cartera pendiente se pasará para su cobro y pago a quienes indique el liquidador, sobre la base de comisión de cobranza.

13) Los firmantes de este concordato autorizan expresamente desde ya, al profesional que desempeñe las funciones de liquidador para aceptar del Banco República un préstamo a la masa, de $ 5:500.000.00 (cinco millones quinientos mil pesos), que será amortizable en tres años, con intereses del ocho por ciento anual (al que hace referencia el acta N.o 14318 del Directorio del Banco República y con las condiciones y cláusulas complementarias que establezca el Banco de la República en su oportunidad.

14) Queda entendido que los acreedores con domicilio principal en la Argentina al suscribir y aceptar este concordato, dan poder expreso, a la Sucursal Montevideo del Banco de la Nación Argentina para representarlos en la o las reuniones de acreedores que procedan, así como para solicitar la homologación del concordato en nombre y representación de los mismos. Las partes (deudor y acreedores) aceptan como suficiente, a todos esos efectos, la certificación (de firmas y personerías, de quienes firmen por esos acreedores argentinos) que efectúe el Banco de la Nación Argentina en una vía del documento de concordato de liquidación".

Se hace saber así mismo que los documentos presentados así como el informe de los acreedores designados por el Juzgado, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo N.o 523, sexto piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.
27) $3.120.00 10|pub. 5132 Ab.6-v.ab.27.

PODER JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Luis García Lagos Ramírez, dictada en los autos caratulados: "Rivas, Constantino y Sementa de Rivas, María Juana contra MORALES DE SEMENTA, MARIA DELIA. Pérdida de la Patria Potestad. Libro 19. Folio 425" se cita llama y emplaza a doña María Delia Morales de Sementa, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (*Pub. gratuita Ley Nº 13.209 del 17 de Diciembre de 1963*). — Montevideo. Marzo 11 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 30867 Ab.7.-v.ab.28.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGU'DO TURNO

EDICTO. — Pc[illegible] del señor Juez Letrado de Menor[illegible] Segundo Turno, dictada en los autos: "[illegible] Ruben A[illegible]allo y Marin, Rosa Clara C|. BOTINO, AMERICO y DUTRA, OLGA MARIA [illegible] do la Patria Potestad. Lo. 1?, Fo. 1?4, N.o 1127. se cita., llama y emplaza a los demandados Américo Botino y Olga María D[illegible] para que comparezcan a estar a derecho. dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo, Marzo 15 de 1965. — Rafael Renau Actuario

27) (Gratis) 30|pub 30772 Mar.20-v.may.19.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Germán Cabezas, se cita, llama y emplaza a don EUGENIO COLMAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Cialceta José Pedro y Gazo de Cialceta María Micaela contra COLMAN EUGENIO" Pérdida de la Patria Potestad. Libro 19 Folio 610. dentro del plazo de noventa días. bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo. 23 de Febrero de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

27) Ley 13.209 30|pub. 30684 Mz.22.-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15. TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos BANCO REGIONAL. Moratoria provisional, (62 - 287) se convoca a todos los acreedores del Banco Regional, para la reunión que se realizará en el local de la Bolsa de Comercio, calle Rincón esquina Misiones, el día 28 del entrante mes de Abril, a las 13 y 30 horas, a objeto de designar acreedores informantes a los fines dispuestos por el artículo 1767 del Código de Comercio, previniéndose a los convocados que deben presentarse con los justificativos de sus créditos.

Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 29 de 1965. — José Tomás Pereira. Actuario.

27) $320.00 10|pub. 5130 Ab.6-v.ab.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez encargado de la 1a Sección del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza a doña ISABEL y BLANCA DOMINGUEZ. y a todos aquellos que se consideren por cualquier concepto. con derecho al siguiente inmueble:

Padrón N.o 3085. manzana 224. de esta ciudad, ubicado en calle Manuel Ferreira entre Zapicán y Espinosa, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Direc Gral. Impos.. por cobro de Cont. Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con el cual se proseguirá el juicio. — Mercedes, Marzo 17 de 1965 — Juan José Gómez Deus. Juez Int. 1a. Sec.

27) (D.21|7|34) 30|pub 30711 Mar.24-v.may.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

(Ley 26|9|904). Comunico que el 19 de Enero de 1965, clausuré mi comercio de Almacén sito en Cno Ariel 5202 de esta ciudad Acreedores en Pablo de María 1447. — Montevideo, 18 de Febrero de 1965. — BERNARDO PAZO CORBACHO

27) $20.00 20|pub. 2294 Mar.23-v.ab.27.

RESCISION DE COMPROMISO

Rescindimos compromiso venta Carnicería Bella Vista 1675 (Montevideo). Acred. justific. Escribanía Valentín Martínez, Misiones 1305. — Montevideo. Febrero 12 de 1965. — ANTONIO VIOO DOPICO — MANUEL CASTRO GONZALEZ — GUMERSINDO PENA. — JOSE ABUIN

27) $ 160.00 20|pub. 2274 Mz.23-v.ab 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

González y Durán, comunican que el compromiso de compra y venta del 12|12|64. entre Ramón Alfredo Pozzi y Luis E. Coitinho. a quedado sin efecto en la misma fecha. No habiendo tomado posesión del comercio del ramo de Bar el señor Coitinho, Río Branco 1486. A efectos de la Ley 26|9|1904. — Canelones, Febrero de 1965

27) $ 320 00 20|pub. 2050 Mz.23-v.ab.27.

RESCISION DE COMPROMISO

(Ley 26 de Setiembre de 1904) Se rescinde el compromiso firmado entre Manuel García Carballos y Fernando Juárez y Manuel Antúnez, de la Panadería "La Suiza" en Martín C. Martínez 1616. Acreedores Escribanía Antelo, Rincón 432 escritorio 12. — Montevideo, Febrero 16 de 1965.

27) $ 320.00 20|pub. 2332 Mz.23-v.ab.27.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913 de la Asociación Nacional de Balanceadores, el señor Manuel Alvarez Mera, ha resuelto, vender su cuota parte al señor José Ramos Porto. correspondiente al comercio establecido en la calle Maipú 2052. Capital. en los ramos de almacén de comestibles Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26|9 1904 — Montevideo, 11 de Abril de 1964 — MANUEL ALVAREZ MERA. — SOFIA PURA LOPEZ.

27) $480.00 20|pub. 4337 Mz.24-v ab.28.

VENTA SIN EFECTO Y VENTA DE COMERCIO

Con fecha Enero 28 de 1965. quedó sin efecto la promesa de compra y venta del comercio de Almacén sito en la calle Rafael Hortiguera N.o 4000 entre la señora Nivea Fernández y María Motz de Coitinho habiendo sido prometido en venta nuevamente con fecha Febrero 4 de 1965 a la señora Pacita Gil de Varela (Ley Setiembre 26 de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — NIVEA FERNANDEZ de DELGADO. — ELEUTERIO DELGADO. — MARIA MOTZ de COITINHO. — ARTEMIO COITINHO.

27) $ 480 00 20|pub. 2106 Mz.23-v.ab.27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores he cedido los derechos y obligaciones emergentes del compromiso firmado con fecha Junio 15 de 1964 a favor de los señores Armando Díaz García y Manuel Fernández Corbo. por el comercio que en el ramo de Café y Bar gira en la calle Gabriel Pereira 3250, de esta ciudad Acreedores presentarse en Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904 — Montevideo Diciembre 23 de 1964. — RAMON VECIÑO POSE.

27) $ 640.00 20|pub. 4587 Mz.29.-v.my.3.

VENTA SIN EFECTO

Con fecha 29 Abril 1964. quedó sin efecto la venta del comercio de Almacén y Bar sito en José Almedo 4001 de esta ciudad — AMABLE MASSERONI — BRAULIO CAMPARI. — JUAN LUISA CAMPARI. — RUBEN WALTER JONICO

27) $ 160 00 20|pub. 2105 Mz 23-v ab 27.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunico que he clausurado al 31|12|1964. el comercio del ramo de Bar. Almacén. etc.. de la Ruta 34 Km 39 500 Acreedores en el mismo. — Canelones. Febrero de 1965. — RAMON A. POZZI.

27) $160 00 20|pub. 2049 Mz.23-v.ab.27.

Prometí ceder a Basilio Tilve mi cuota en la sociedad Tilve y Nogueira. en comercios de Avda 18 de Julio 1383 y Rambla Roosevelt 167. Acreedores: 25 de Mayo 467, ap. 2. — FRANCISCO NOGUEIRA.

27) $160.00 20|pub. 4924 Ab.1.o-v.my.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Interviniendo Oficina de Balance José María Pérez (Fuxareo 1153 apartamento 602) hemos rescindido el compromiso de compraventa suscrito con fecha 17|8|64 referente al comercio sito en La Paz 2145 que gira en el ramo de Bar y Almacén Acreedores del señor Agustín Pardo presentarse en Oficina. Ley 26|9|904. — AGUSTIN PARDO — GENARA FUENTES. — JOSE ANTONIO y BENJAMIN CACHAN.

27) $ 480.00 20|pub. 5148 Ab.7.-v.my.12.

CESION DE CUOTA

En documento privado de 18 de marzo de 1965, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 33 al folio 119 v. del libro 2 Albérico Nelson Fraga Bobenrieth cedió a Olga Esther Hernández Bogarín sus cuotas sociales en "LOFRABA-LIMITADA. — Montevideo, 2 de Abril de 1965.

27) (O. C.) 10|pub. 5223 Ab.7.-v.ab.28.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DE HACIENDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad a lo preceptuado por los artículos 22, 24 y 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Delegados, Consejeros y Fiscales para la Asamblea Ordinaria que se realizará el día viernes 30 de abril de 1965 a las 19 y 30 horas, en la sede social, Avenida Uruguay 878|80, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

A) Memoria, Balance y Distribución anual de utilidades del ejercicio 1|2|964, 31|1|965; B) Presupuesto para el ejercicio 1|2|965, 31|1|966; C) Reformas a los estatutos sociales conforme al siguiente detalle:

Artículo 1.o, Vigente): "Constitúyese la "Cooperativa de Consumos de Hacienda" conforme a los presentes estatutos. Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo y su duración será ilimitada.

Artículo 1.o, (Proyectado): "Constitúyese la "Cooperativa de Hacienda de Producción y Consumo" conforme a los presentes estatutos. Tendrá su domicilio legal en la ciudad de Montevideo y su duración será ilimitada".

Artículo 8.o Parágrafo 3.o (Vigente): "La falta de pago —en los plazos fijados— de las obligaciones contraídas con la sociedad, determinará automáticamente la suspensión del derecho a operar con ésta, sin perjuicio de lo que ulteriormente se resuelva conforme al 1.er apartado de este artículo, o al artículo 7.o, inciso C)".

Artículo 8.o, Parágrafo 3.o, (Proyectado): "La situación de morosidad voluntaria por falta de pago en los plazos convenidos de las obligaciones contraídas con la sociedad, determinará automáticamente la suspensión al socio, de todos sus derechos acordados por estos estatutos en el artículo 5.o, sin perjuicio de lo que ulteriormente se resuelva conforme al 1.er apartado de este artículo o al artículo 7.o, inciso C)".

Artículo 21. Inc. A). (Vigente): "Si los socios no sobrepasan de 1.000, se designará un delegado por cada 20 socios; de más de 1 000 hasta 2.000, un delegado por cada 30 socios; de más de 2.000 hasta 3.000, un delegado por cada 50 socios. No obstante se adjudicará un delegado a cada circunscripción siempre que alcance a un mínimo de 10 socios"

Artículo 21. Inc. A): (Proyectado): "Si los socios no sobrepasan de 1.000, se designará un delegado por cada 20 socios: de más de 1.000 hasta 2 000, un delegado por cada 30 socios; de más de 2.000, un delegado por cada 50 socios, con un máximo de 12 delegados por cada circunscripción electoral".

Artículo 21. Inc. E). (Vigente): "El mandato de los delegados se ejercerá durante todo el año o ejercicio social y hasta tanto no se proceda a nueva elección. Podrán ser reelectos por un período más, debiendo posteriormente mediar un año entre el cese y una nueva elección".

Artículo 21. Inc. E). (Proyectado): "El mandato de los delegados se ejercerá durante 4 años o ejercicios sociales y hasta tanto no se proceda a nueva elección. Podrán ser reelectos, por un período más, debiendo posteriormente mediar un período entre el cese y una nueva elección.

Artículo 22. (Vigente): "La Asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los 3 primeros meses posteriores a la terminación de cada ejercicio, para considerar los siguientes asuntos: A) Memoria, Balance y distribución anual de utilidades del ejercicio; B) Presupuesto para el nuevo ejercicio; C) Elección de Comisión Fiscal; D) Los demás asuntos incluídos en la convocatoria".

Artículo 22. (Proyectado): "La Asamblea se reunirá ordinariamente dentro de los 6 meses posteriores a la terminación de cada ejercicio, para considerar los siguientes asuntos: A) Memoria, Balance y distribución anual de utilidades del ejercicio; B) Presupuesto para el nuevo ejercicio; C) Elección de Comisión Fiscal; D) Los demás asuntos incluídos en la convocatoria".

Artículo 27. (Vigente): "El Consejo se renovará anualmente por mitades y sus miembros durarán 2 años en el cargo. Podrán ser reelectos por un período más. debiendo posteriormente mediar un año entre el cese y una nueva elección. No obstante permanecerán en ejercicio de sus funciones hasta que tomen posesión sus reemplazantes".

Artículo 27. (Proyectado): "El Consejo se renovará cada 2 años por mitades y sus miembros durarán 4 años en el cargo. Podrán ser reelectos por un período más, debiendo posteriormente mediar un período entre el cese y una nueva elección. No obstante, permanecerán en ejercicio de sus funciones hasta que tomen posesión sus reemplazantes".

Artículo 32. Inc. B) (Vigente): "Reglamentar y organizar los servicios de la Cooperativa así como todas las materias contenidas en estos estatutos y las resoluciones de la Asamblea".

Artículo 32. Inc. B) (Proyectado): "Reglamentar y organizar los servicios de la Cooperativa así como todas las materias contenidas en estos estatutos y las resoluciones de la Asamblea. Establecer por vía de dichas reglamentaciones, la integración de recursos financieros destinados a la constitución de Fondos internos o Institutos de financiamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 4.o inc. e) del Decreto Reglamento de la ley 10.761 y al objeto de la sociedad contenido en el artículo 2.o de estos estatutos.

Artículo 33. (Vigente): "La fiscalización de la Cooperativa estará a cargo de una Comisión Fiscal compuesta de tres miembros designados por la Asamblea en la oportunidad señalada por el artículo 22. Durarán dos años en el cargo. Podrán ser reelectos por un período más, debiendo posteriormente, mediar un año entre el cese y una nueva elección. Sus cometidos, además de los ya señalados, serán...

Artículo 33. (Proyectado): "La fiscalización de la Cooperativa estará a cargo de una Comisión Fiscal compuesta de tres miembros designados por la Asamblea en la oportunidad señalada por el artículo 22. Durarán 4 años en el cargo. Podrán ser reelectos por un período más,

debiendo posteriormente, mediar un períod· entre el cese y una nueva elección. Sus cometidos además de los ya señalados, serán...

D) Designación de tres delegados para firmar el acta.

Advertencia: La Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de los Delegados, Consejeros y Fiscales que asistan. — Esc. Rafael Iacovazzo D'Alessandro, Presidente. — Arq. Washington Raúl De Rosa, Secretario General.

27) $1.600.00 5|pub. 5414 Ab.20-v.ab.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Comunicamos que la señora Albertina González de Díaz ha rescindido el compromiso de compra y venta del bar ubicado en la avenida Agraciada 3873. Con los señores Emilio Mosqueira y Raúl Morgade. Vendiendo este último, su cuota parte, al señor Aladino Espinosa. Acreedores Ituzaingó 1316. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril de 1965. — EMILIO MOSQUEIRA. — RAUL MORGADE. — MARIA WOJNAROWSKI. — ALBERTINA GONZALEZ.

27) $480.00 20|pub. 5664 Ab.22-v.my.20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber que CARLOS JOSE LABADIA CEIRI y CARLOS FELIPE FIGOLI CERRI, cedieron a Creaciones Mariella Limitada, los derechos que correspondían en la promesa de venta suscripta en favor de los primeros, por La Castellana Sociedad de Responsabilidad Limitada, respecto al comercio de la avenida 18 de Julio 1743. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Montoro Elzaurila-Sosa Días, calle Treinta y tres N.o 1374, escritorio 107, primer piso. — Montevideo, 20 de Abril de 1965.

27) $240.00 10|pub. 5643 Ab.22-v.my.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Por instrumento de fecha 20 de Octubre de 1964, SERAPIA MIRTA RENE LEIS FIGUEROA por sí y por sus menores hijos Pedro José y María del Carmen Quello Leis, cedieron a los señores Fausto Roux y Mauricio Benjamín Weistein, los derechos que les correspondían en su calidad de sucesores de Roberto José Queljo Fraga, en Brooklyn Sociedad en Comandita, que gira en el ramo de talleres Metalúrgicas, en la avenida Uruguay 1964. Acreedores presentarse en Estudio Dres. Montoro Elzaurdia- Sosa Días, calle Treinta y Tres 1374, escritorio 107, primer piso. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965.

27) $320.00 10|pub. 5647 Ab.22-v.my.5.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANO ILIEFF o ILIEFF RUSINOVA, (L.o 61, F.o 474), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Abril de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5834 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OLDOINI de SOCA, (L.o 66, F.o 337), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5820 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA URRIZELQUI de BORSARI o MANUELA URRIZELQUE de BORSARI, (L.o 66, F.o 335), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 8 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5821 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON SILVA FRAGA, (L.o 66, F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5822 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEBORA RAQUEL GORIN de LEWINGER o DWOJRA RUCHLA GORIN CHAIT de LEVINGER, (L.o 65, F.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 13 de 1964. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5492 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FERRARI, (481-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5770 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SANDALIO SANTOS, (51-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5802 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA AMALIA PESSANO de VARELA, (N.o 379-1964), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 13 de 1964. — Julio E. Real, Actuario.

1) $ 240 00 10|pub. 5835 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINO AIRALDI o AIRALDI MACHADO SILVA o MACHADO SILVERA, (61-104), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 522, sexto piso. — Montevideo, Noviembre 10 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5812 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO LUIS RUSSO CORLETO, (62-575), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5816 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO GERMAN MOAS, (62-500), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5817 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO BORDA CORTINAS, (62-356), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 9 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5825 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BANCALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 15 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 5485 AB.26-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ASCHERO y DOLORES o EULOGIA o EULOGIA DOLORES FIGUEREDO, (L.o 56, F o 11), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5789 Ab.26-v.my.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CUPERTINO VIGLIONE GIUSSI, (L.o 53, F.o 628), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Noviembre de 1963. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5827 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS VIONE o VIONE PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 5826 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO o NATALIO FRANCISCO AGAZZI FUSILARIO, (L.o 1, F.o 3), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5819 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA RUMI SAMPIETRO o LUISA RUMY SAMPIEDRO, (L.o 66, F.o 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 5823 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de *ADOLFO CONTE OSSETI, (L.o 66, F.o 263)*, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados pa-

ra que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5824 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 15.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GIL CARBALLAL o CARBAJAL, (62-387), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 5813 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONZALEZ DOS PASSOS o GONÇALVEZ PASSOS o DOS PASSOS, (62-584), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5814 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA ARGENTO MAINERO, (62-568). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5815 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA o MARGARITA ROSARIO BOTALI de RUSSI o RUSSO (62-497), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5818 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO JUAN GENOVES o GENOVES GELOS (62 - 688), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523. sexto piso. — Montevideo, Abril 1o. de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 5194 Ab.26-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 17.o TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO CASTRO o JOSE ANTONIO CASTRO, (F.o 62), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5790 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Carlos A. Artecona, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS CUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 5751 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUELA SUAREZ de MELOGNO o MELOÑO y PEDRO TELMO MELOGNO o MELOÑO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 14 de 1964. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5782 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIA ASUNCION BATISTA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 10 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5783 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. doña Sara Broqua, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN VAZQUEZ PRIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 28 de Diciembre de 1964. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5755 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TELMO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5761 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIO FELIX CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5762 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA NAGY de KUTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5763 Ab 26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de CACIANO o CACIANO HIPOLITO GOMEZ o GOMEZ MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5764 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de Marzo de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5765 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA LARRIONDA de CHOCHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Abril de 1965 — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5866 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de NEREO OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 5767 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIO GRAÑA de CARDOSO o CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de Abril de 1965. — Juan Serra Tur, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 5768 Ab.26-v.my.7.

3—Convocatorias Comerciales

"TEXTIL URUGUAYA" S. A.
Primera Convocatoria

De acuerdo con lo establecido por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Textil Uruguaya S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 1965 a las 10 horas, en el local social, calle Sierra 2442, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, presentados por el Directorio, y el informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de directores por dos años; 4o.) Designación de Síndico y su correspondiente suplente; 5o.) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos sociales, deberán inscribir sus acciones en la secretaría de la sociedad, calle Sierra 2442, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
3) $112.00 2|pub. 5791 Abr.26-v.abr.27.

MIGUELETE S. A.
Primera Convocatoria

De acuerdo con los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de Miguelete S. A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Mayo de 1965, a las 9 horas en el local social, calle Sierra 2442, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas presentados por el directorio, así como el informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de directores por dos años; 4o.) Designación de dos escrutadores para firmar el acta en representación de la sociedad.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 29, de los estatutos, deberán inscribir sus acciones en la Secretaría de la sociedad, calle Sierra 2442, hasta tres días antes d la fecha fijada para la realización de la asamblea.
3) $280.00 5|pub. 5792 Abr.26-v.abr.30.

DAKOTA S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 40 de los estatutos sociales, el directorio de Dakota S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1965 a la hora 8, en el local social, calle Santa Lucía No. 4138, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio 1964; 2o.) Designación de dos directores y suplentes respectivos; 3o.) Designación del Síndico y suplente respectivo; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en el local social, Santa Lucía No. 4138, hasta tres días antes del señalado para que tenga lugar la reunión (art. 43 de los estatutos sociales). — El Secretario.
3) $64.00 1|pub. 5793 Abr.26-v.abr.26.

NIPIGON S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Nipigon S A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1965 a las 8 y 30 horas, en 18 de Julio 1648 piso 1o., para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección de nuevo Directorio; 3o.) Designación de un asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.
3) $24.00 1|pub. 5777 Abr.26-v.abr.26.

ROMULO CAORSI S. A.

Se cita a los señores accionistas de Rómulo Caorsi S. A. para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1965 a las 16 horas, en la sede social de la sociedad, calle Edina F. de Molina de la ciudad de Sarandí Grande (Depto. Florida) para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Memoria anual del IX ejercicio; 2o.) Informe de la sindicatura del mismo ejercicio; 3o.) Estado de situación al 30 de Noviembre de 1964; 4o.) Cuenta de pérdidas y ganancias del mismo ejercicio.

Nota importante: Se ruega a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben registrar sus acciones o certificados en las oficinas de la empresa, hasta 48 horas antes de la fijada para reunirse la misma. — El Directorio.
3) $40.00 1|pub. 5758 Abr.26-v.abr.26.

FRABASILE S. A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 6 de Mayo de 1965 a la hora 19 en el local social, calle Lavalleja 1333, Rivera, Departamento de Rivera. Orden del día: 1o.) Consideración del balance general; 2o.) Cuenta de pérdidas y ganancias; 3o.) Elección de Directores y Síndico de la sociedad.

De acuerdo al artículo 13 del estatuto, se abrirá el registro de accionistas con 8 días de anticipación y se cerrará 24 horas antes del día y hora fijados. — Rivera, Abril 22 de 1965. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 5757 Abr.26-v.abr.26.

INDUSTRIAS HARINERAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos sociales, el directorio de "Industrias Harineras S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, a realizarse el día 15 de Mayo de 1965, a las 16 horas, en su sede social de la Avda. Asencio Esq. Antonio Paseyro de la ciudad de Dolores, para tratar el siguiente orden del día:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, verificar el quórum y capital representado; II) Aumento del capital social autorizado hasta $ 10.000.000; III) Autorizar al Directorio, previa aprobación del aumento de capital solicitado, la distribución de reservas hasta un monto equivalente al 100 o|o del capital integrado a la fecha del balance realizado al 30 de Noviembre de 1964; IV) Reforma de estatutos de la sociedad (Art. 40).

Se previene a los señores accionistas: a) Que para constituir la asamblea deberá estar representado el 75 o|o del capital social (Art. 1o. de la Ley de 19|7|1909); b) Que deberán depositar sus acciones o presentar el certificado de depósito bancario hasta con 72 horas de anticipación (Art. 35). — Dolores, Abril de 1965. — L. Santiago Escandell, Presidente. — Antonio Calcagno Toscani, Secretario.
3) $192.00 3|pub. 5756 Abr.26-v.abr.28.

INVERSORA NERIDA SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Abril de 1965, a las 17 y 30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1964 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 5843 Abr.26-v.abr.26.

SOLIN SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Abril de 1965, a las 17 y 15 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre de 1964 y destino de los resultados; 2o.) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub 5844 Abr.26-v.abr.26.

GARDNER SOCIEDAD ANONIMA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 30 de Abril de 1965, a las 17 y 45 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, esc. 6, con el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance de situación y estado de pérdidas y ganancias al 30 de Noviembre de 1964 y destino de los resultados; 2o.) Elección de directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $32.00 1|pub. 5845 Abr.26-v.abr.26.

ADMINISTRACION "EDIFICIO GARED"

De acuerdo a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Copropiedad del edificio "Gared" se convoca a los señores condóminos para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de Mayo de 1965, a las 20.30 horas en el local 002, sito en la Avda. Agraciada número 1744, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Elección de secretario, Art. 33 inc. a) (Mayoría de votos); 2o.) Consideración, administración y rendición de cuentas de la administradora por el período 1ro. de Octubre de 1964 a 30 de Abril de 1965. Art. 33 inc. c) (Mayoría 2|3 valor aforo art. 42); 3o.) Nombramiento del administrador y fijación de la retribución del mismo. Art. 33 inc. b) y Art. 42|I|a (mayoría 2|3, valor aforo); 4o.) Estructuración del presupuesto de gastos comunes para el semestre, fijándose la cuota de cada propietario, así como la suma que dispondrá el administrador para la conservación y la reparación de los bienes comunes. Art. 33 inc. d) (mayoría 2|3 de votos valor aforo, art. 42); 5o.) Otros puntos que pondrá a consideración la administradora (mayoría de votos); 6o.) Reclamaciones y dudas que presenten los copropietarios (mayoría de votos); 7o.) Asuntos varios (mayoría de votos).

Se previene a los señores condóminos que para reunirse y resolver válidamente será necesaria la concurrencia a la asamblea de la mayoría de copropietarios que representen las tres cuartas partes del valor del inmueble. — Administradora.
3) $80.00 1|pub. 5848 Abr.26-v.abr.26.

NEWKANSA INVESTMENT S. A.

Convócase a los señores accionistas de Newkansa Investment S. A., para que concurran a la asamblea extraordinaria a realizarse el día 30 de Abril de 1965, a la hora 10 y 30 en el local de la calle Juncal 1414, escritorio 24, para tratar la siguiente orden del día:

Punto único, aumento de capital.

Se previene a los señores accionistas que el registro de inscripción de acciones y|o certificados bancarios, se cerrarán en el acto de la asamblea. — Montevideo, Abril 22 de 1965.
3) $32.00 1|pub. 5849 Abr.26-v.abr.26.

SOCIEDAD ANONIMA LA PAZ

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 del corriente mes a las 15 horas en el local social de la calle Rincón 438, esc. 32, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1964; 2o.) Elección del nuevo Directorio; 3o.) Remuneración del Directorio; 4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Dos días antes de la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos. — Montevideo, Abril de 1965. — El Directorio.
3) $80.00 2|pub. 5840 Abr.26-v.abr.27.

DIANOX S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, de acuerdo a los artículos número 14 y No. 16 de los estatutos sociales, cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 30 de Abril próximo en nuestro local social (Galicia 1212) a las 18.30 horas con la consiguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general y situación de resultados y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 3er. ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 1964 (Art. No. 14); 2o.) Elección de autoridades.

Se previene a los señores accionistas que no lográndose el quórum estatutario a la hora indicada, la asamblea sesionará con cualquier asistencia, media hora más tarde.

Nota: De acuerdo al artículo No. 16, el registro de acciones, se abrirá con tres días de anticipación debiendo cerrarse al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados bancarios y los señores accionistas, podrán ser representados por simple carta poder (Art. número 17).
3) $56.00 1|pub. 5799 Abr.26-v.abr.26.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 19 de Setiembre de 1963, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre RAMON CANO y MARIA MAURICIA SUAREZ, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días (Lo. 60 Fo. 447), bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, marzo 31 de 1965 — Julio Maia Actuario Adjunto.
5) $640.00 20|pub. 5839 Abr.26-v.may.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "MARCOS EVANGELISTA DIAZ ALAYON y AURA GONZALEZ DE DIAZ ALAYON. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 10 de Marzo actual se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio de Marcos Evangelista Díaz Alayon y Aura González. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deudor (arts. 6 y 7 ley de 18|Set.|946). — Tacuarembó, Marzo 18 de 1965. — Elbio E. Bessonart, Actuario.
5) $800.00 20|pub. 5753 Abr.26-v.may.24.

8—Emplazamientos

ESCRIBANIA DE ADUANA

EDICTO. — Por disposicíónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 264, año 1960, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a AGUSTIN CIA y HORACIO DIAZ, para que comparezcan ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30984 Abr.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposicíónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 159, año 1961, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a RUDOLF STOIBER, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1964. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30985 Ab.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposicíónd el Sr. Sub-Administrador de Aduana, capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario número 351, año 1957, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a SATURNINO LEGUIA SANTOS, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 1o. de Abril de 1965. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30986 Abr.26-v.jun.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Sub-Administrador de Aduana-Capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el Sumario N.o 35, Año 1959, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ERIC o ERICK BECKER BECKER, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30987 Ab.26-v.jn.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Sub-Administrador de Aduana-Capital, don Hugo Montaldo de León, dictada en el sumario N.o 77, Año 1958, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN CAMELLO, para que comparezca ante el Departamento de Escribanía a estar a derecho con arreglo a la Ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, ocho de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Pedro R. Schiavone, Escribano de Aduana.
8) (C.C.) 30|pub. 30988 Ab.26-v.jn.7.

10—Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: "MARGOT LETICIA EKROTH FERNANDEZ. Incapacidad" (Ficha S-163 año 1962), se hace saber al público que por resolución N.o 10.399 del día 3 de Octubre de 1964, se declaró a doña Margot Leticia Ekroth Fernández, en estado de incapacidad para administrar sus bienes y dirigir su persona, habiéndose designado curador de la incapaz a su hermano don Gustavo Adolfo Ekroth. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 26 de 1965. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
10) $320.00 10|pub. 5803 Ab.26-v.my.7.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SIRE DE LAS CASAS, OMAR. *Título Procurador*" (Lo. 66, Fo. 287), se hace saber que se presentó el

escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Omar Sire de Las Casas, con domicilio en Rincón 723, esc. 8, optando al título de Procurador al Sr. Juez solicito: Se interrogue a los Sres. Alfonso Fidelin Vidal y Antonio Soutullo sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el Sr. Juez proveer de conformidad. -- Omar S. de Las Casas. — Pedro Calero Morales, Escribano".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 16 de 1965.
— Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
11) $400.00 10|pub. 5829 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín De Vega, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — OTTO CISNERO GARCIA, domiciliado en Gaboto 1559, apto. 2, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, pido se interrogue a Daniel Aguirrezabala y Julio Quirci, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Otto Cisnero García. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 8 de 1965.
— Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
11) $400.00 10|pub. 5836 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno. — MARIA H. CAZERES, domiciliada en Yí 1486, optando al título de Procurador y Escribana, ofrezco la información de Ana de la Fuente y Ana Aguerrebere, quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — María H. Cazerez".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 8 de 1965.
— Luis Alberto Campodónico, Actuario.
11) $320.00 10|pub. 5804 Ab.26-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno. — CARLOS ERNESTO ARAUJO AZAROLA, domiciliado en Eduardo Acevedo 1520, ap. 5, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco la información de los señores Ignacio Graña y Roberto Bell, a quienes presentaré y serán interrogados sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio, previa las publicaciones de estilo. Otrosí pido: Se admita sin necesidad de nuevo escrito la presentación y agregación de los ejemplares de diarios que acrediten haberse practicado las publicaciones. — Carlos Ernesto Araújo Azarola".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 21 de 1965.
— Luis Alberto Campodónico, Actuario.
11) $480.00 10|pub. 5798 Ab.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 11.o TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11o. Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.o Turno. — OSVALDO WALTER GANDOY, con domicilio en 25 de Mayo 477, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la información pertinente de los Sres. José Gamio y Abelardo Gianola, expidiéndose testimonio. — Osvaldo W. Gandoy. — Julio Amaro Macedo, Abogado". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 20 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
11) $[illegible] 10|pub. 5837 Ab.26-v.my.7.

12—Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

N.o 5.470. — Segundo llamado. — Instalaciones eléctricas Edificio Paysandú.
Apertura: 26|5|65, 16 horas.
N.o 5.499. — Segundo llamado. — Artículos de papelería.
Apertura: 13|5|65, 16 horas.
N.o 5.535. — Segundo llamado. — Atención máquinas de escribir.
Apertura: 14|5|65, 16 horas.
N.o 5.549. — Segundo llamado. — Materiales para construcción.
Apertura: 14|5|65, 17 horas.
N.o 5.550. — Segundo llamado. — Construcción Edificio Vestuarios en Lavalleja.
Apertura: 27|5|65, 16 horas.
N.o 5.557. — Segundo llamado. — Madera.
Apertura: 24|5|65, 16 horas.
N.o 5.567. — Tractor de Pista.
Apertura: 15|6|65, 16 horas.
N.o 5.568. — Compra de Alfa Celulosa.
Apertura: 21|5|65, 16 horas.
N.o 5.570. — Filtros.
Apertura: 16|6|65, 16 horas.
N.o 5.571. — Recibos de liquidación de haberes.
Apertura: 28|5|65, 16 horas.
N.o 5.572. — Dos balanzas automáticas.
Apertura: 17|6|65, 16 horas.
N.o 5.573. — Compra de dietanolamina.
Apertura: 11|6|65, 16 horas.
N.o 5.574. — Tanques de Acero.
Apertura: 26|5|65, 17 horas.
N.o 5.575. — Botellas.
Apertura: 11|5|65, 16 horas.
N.o 5.576. — Trabajos a realizar con bitumen.
Apertura: 20|5|65, 17 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el 1er. Piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 30982 Ab.26-v.ab.28.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1493

Adquisición de: "Tablas y tirantes de pino Spruce".
Apertura: 25 de Mayo de 1965. — Hora 14.
El pliego de Condiciones respectivo podrá ser solicitado en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt, N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30975 Ab.26-v.ab.28.

LICITACION PUBLICA N.o 1494

Adquisición de: "Chapas de hierro cilindrado y decapada para la fabricación de muebles metálicos".
Apertura: 31 de Mayo de 1965. Hora 14.
El pliego de Condiciones respectivo, podrá ser solicitado en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt N.o 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 30976 Ab.26-v.ab.28.

CAJA DE RETIRADOS Y PENSIONISTAS MILITARES

Primer llamado. — Llámase a licitación pública para la prestación del servicio fúnebre a integrantes de las Fuerzas Armadas, a funcionarios civiles de la Secretaría del Ministerio de Defensa Nacional y de la Caja de Retirados y Pensionistas Militares, a sus cónyuges, ascendientes y descendientes y a pensionistas militares, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 11 de la Ley 12.802 del 30 de Noviembre de 1960 y 28 de la Ley N.o 13.033 del 7 de Diciembre de 1961.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Administración General del Organismo, dentro del horario de 13 a 19 horas y la apertura de propuestas se realizará el día 21 de Mayo del corriente año, a las 16 horas, en el local de la calle Convención 1332.
Las propuestas y la documentación a que se refieren los parágrafos 9.o y 11.o del pliego de condiciones, deberán ser presentados a los efectos pertinentes, con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura de propuestas.
— La Administración General.
12) $192.00 3|pub. 5775 Ab.26-v.ab.28.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Licitación Pública N.o 10|65
Segundo llamado

Adq. de Porotos de Proc. extranjera.
Apertura: 13 de Mayo de 1965 a las 16 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones especiales y generales, podrán ser retirados en la sección licitaciones del Consejo, calle Cerro Largo 753, en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 3|pub. 30989 Ab.26-v.ab.28.

CONAPROLE

Lic. N.o 147. — Ej. 29. — Segundo llamado.. — Tela Suiza.
Apertura: 28|4|65. — Hora: 9 y 30.
Lic. N.o 148. — Ej. 29. — Segundo llamado. — Art. de Bazar.
Apertura: 28|4|65. — Hora: 10.
Lic. N.o 161. — Ej. 29. — Segundo llamado. — Moldes para Queso.
Apertura: 28|4|65. — Hora: 10 y 30.
Lic. N.o 163. — Ej. 29. — Segundo llamado. — Máquina p. envasar unidades de 80 a 120 grs. de queso rallado.
Apertura: 28|4|65. — Hora: 11.
Lic. N.o 167. — Ej. 29. — Papel obra.
Apertura: 29|4|65. — Hora: 9 y 30.
Lic. N.o 168. — Ej. 29. — Pileta de madera de ivirará.
Apertura: 29|4|65. — Hora: 10.
Lic. N.o 169. — Ej. 29. — Chocolate en tabletas.
Apertura: 29|4|65. — Hora: 10 y 30.
Lic. N.o 170. — Ej. 29. — Barraca de madera.
Apertura: 29|4|65. — Hora: 11.
Lic. N.o 171. — Ej. 29. — Hierros, varios tipos.
Apertura: 30|4|65. — Hora: 11.
Lic. N.o 172. — Ej. 29. — Chapas varios tipos.
Apertura: 3|5|65. — Hora: 9 y 30.
Los interesados pueden solicitar los formularios y pliego de condiciones correspondientes, en el Dpto. de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles de 8 a 15 y 30 horas y sábados de 8 a 12 horas. — Antonio M. Rodríguez, Jefe Dpto. de Compras.
12) $80.00 1|pub. 5794 Ab.26-v.ab.26.

OFICINA INTERNACIONAL DE LA UNION POSTAL DE LAS AMERICAS Y ESPAÑA
PRIMER LLAMADO

Llámase a licitación pública para la impresión de ochocientos ejemplares del folleto que contiene los "Documentos de la Conferencia previa de los Delegados de la Unión Postal de las Américas y España, concurrentes al XV Congreso Postal Universal, Viena 1964", en un todo de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el local de esta Oficina Internacional, calle Buenos Aires N.o 495, todos los días hábiles de 14 y 30 a 17 y 30, excepto sábados.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de Mayo entrante, a las 16 horas, en la sede de esta Oficina Internacional. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.
12) (C.C.) 3|pub. 30980 Ab.26-v.ab.28.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Segundo llamado
Licitación N.o 337|965

Objeto: Venta de maíz consumo a granel.
Apertura: 30 de Abril de 1965, Hora 17. — Valor del Pliego $ 10.00 (diez pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 3|pub. 30977 Ab.26-v.ab.28.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 26 de Abril de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 1.o de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley". (Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

CARLOS NELSON RODRIGUEZ, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Andes N.o 1425 y SUSANA ELSA ZEFFERINO, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Andes N.o 1425, apto. 5.

2a. Sección

NELSON AMERICO MANTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Castellano 1493 y MARIA NATIVIDAD CORREA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pérez Castellano 1493.

3a. Sección

WALTER ZEINAL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Zabala 312 y ANA MARIA MENENDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buenos Aires 297.

5a. Sección

OSCAR CARLOS IZETA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1341 y MARIA ADELA GIMENEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1079.

NESTOR RAUL BUSCALIA, 45 años, soltero, comercio, argentino, domiciliado Gonzalo Ramírez 1381 y MARIA PILAR SAHAGUN, 37 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada, Gonzalo Ramírez 1381.

6a. Sección

CARLOS ALFREDO TOMASSI, 26 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Av. Uruguay 1287 y BLANA EDITH FABIANO, 30 años,

soltera, argentina, domiciliada Av. Uruguay 1287.

7.a Sección

JULIO CESAR VAZQUEZ, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Médanos 1584 y JUBELIA CAMACHO, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Médanos 1584.

9a. Sección

JUAN EDUARDO MENENDEZ, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durán N.o 5515 y MARIA ALAIDES ORTIGUEIRA, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Besnes Irigoyen N.o 5650 bis.

10a. Sección

DOMINGO JORGE FOVERI, 19 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2736 y NELLY MIRTA FERRAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada F. Sanguinetti 2736.

ABEL CARRABS, 27 años, divorciado, mecánico, italiano, domiciliado J. J. Rousseau 3785 y SARA NANCY BERNARDINI, 20 años, soltera, oriental, domiciliada G. Viana 2691.

DOMINGO PLADA (que otorga poder a Miguel Pigni) 27 años soltero, empleado, oriental, domiciliado República del Ecuador y SUSANA PIGNI, 25 años, soltera, prof. de Educación Física, oriental, domiciliada Amsterdam 1441.

11.a Sección

WASHINGTON GONZALEZ, 24 años, soltero, ferroviario, oriental, domiciliado Dunant 4072 y DOROTEA URIARTE, 29 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Dunant 4019.

CRISTOBAL COLON OLIVERA, 22 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Oficial 5ta. N.o 3943 y LILIAM EDDA PINTOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5ta. N.o 3943.

ELADIO TOSCA, 30 años, soltero, actor, oriental, domiciliado Spencer 4875 y SONIA TECHERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Campoamor 4837.

ALBERTO RODOLFO BENITEZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Combate 2836 apto. 1 y ANA MARIA DELGADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4763 "G" apto. 1.

JOSE ANTONIO INFANTINO, 29 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2841 y ANA MARIA CHARQUERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Borja 2953.

DONATO DEMETRIO DE LEON, 48 años, viudo, domiciliado Smidel 2937 y BLANCA DELFINA AGUIAR, 50 años, viuda, oriental, domiciliada Smidel 2937.

12a. Sección

LUIS ALBERTO QUINTANA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2547 y JULIA MARIA ANGELICA ROQUETTE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2547.

JOSE BANFI, 81 años, viudo, rentista, italiano, domiciliado Gustavo Gallinal 1769 y RAQUEL GARRUDO, 68 años, viuda, italiana, domiciliada El Iniciador 1629.

ARTURO COSTAS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2694 y LILIA FERREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2694.

13a. Sección

WILFREDO FRANCISCO PEDROSO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas N.o 1720 y EDELWIDES MACHIN, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Ecuador N.o 1715.

WASHINGTON ROMAN ARAUJO, 18 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Juan R. Viacaba 1975 y ANA LIDIA FURTADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Río de Janeiro 4397.

15a. Sección

ELISEO CARRALON, 54 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado J. de Salterain 1484, apto. 2 y MIRTA TERESA PUYOL, 45 años, viuda, oriental, domiciliada J. de Salterain 1484, apto. 2.

LUIS CARLOS PAGANI, 31 años, soltero, pte. medicina, oriental, domiciliado Edo. Acevedo 885, apto. 2 y ROSA BLANCA PESSINA, 25 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Edo. Acevedo 885, apto. 2.

JOSE LUIS CERANTI, 33 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Lavalleja 1842 y NORA ALICIA ARIGON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lavalleja 1840.

17.a Sección

CARLOS ALBERTO PRADO, 17 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 20 de Febrero 3132 y GRACIELA BEATRIZ FERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Yucatán 3791.

WILTER FRED OLMOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 5526 y MARIA GUTIERREZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Oficial 7, 5526.

18.a Sección

JOSE RODRIGUEZ, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado P. Domus 2471 ap. 1 y DORINDA BERMUDEZ, 27 años, soltera enfermera, española, domiciliada P. Domus 2471 ap. 1.

ROBERTO LONG VARANGOT, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado P. Campbell 1999 y MARIA HORTENSIA MADRID LOPEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada P. de Pena 2442.

19a. Sección

JUAN CARLOS SCALONE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Pagola 1740 y ASCENCION GUZMAN, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada General Pagola 1742.

MIGUEL LORENZO SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acraciada 3722 y OLGA CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1894.

ENRIQUE PEÑA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Barigalupi 2091, apto. 13 y MARIA ROSA MULET 49 años, viuda, oriental, domiciliada Martín G. Martínez 2230.

21.a Sección

RAMON ANGEL HERNANDEZ, 21 años, soltero, radio-técnico, oriental, domiciliado Pasteur 1159 y MARIA CRISTINA LATIERRO, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Pasteur 5019.

ROBERTO QUESADA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1180 y CELINA BERRIEL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 1180.

URBANO FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Lafayette 1460 y ELCIRA DE LEON, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Lafayette 1460.

CARLOS MARIA MERINO, 24 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Ganaderos 4904 y MARGARITA MARENGO, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Ganaderos 4904.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sauce 5063 y MARIA DEL CARMEN SAAVEDRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Millán 5246.

22a Sección

ELBIO PABLO PIPPO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Larrañaga 4030, ap. 2 y MARIA ELISA CABRERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Larrañaga 4030, ap. 2.

MANUEL ALFREDO DE NOBREGA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Rosas 3791 y NELLY GRACIELA SILVA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Rosas 3791.

23a. Sección.

ENRIQUE CHERIANI, 45 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado Galicia 2294, apto. 1 y ESMERALDA BALMARIM, 39 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Galicia 2294.

24a. Sección

ELBIO GEREDA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ayacucho 3577 e ISABEL FERNANDEZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Ayacucho 3577.

Adjunta "C"

LUIS ANTONIO BLASIAH, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Carignano 1497 y SUSANA EMA TERESA CARRALON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solferino 3979.

RAUL ALFONSO CLARK, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva Troya 3541 y MARGARITA GLADYS COLELLA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2585 bis.

14) $ 6.00 3|pub. v.ab.28.

15—Pago de Dividendos

SAPORITI Hnos. S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del próximo día 28 de Abril de 1965 se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1963-1964 en el local de la Sociedad, calle Durazno 1182. — El Directorio.

15) $ 16.00 1|pub. 5776 Ab.26-v.ab.26.

16—Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados ALBERTO EGART ANELO PUENTE. Prescripción. (Ficha C. 3577), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Alberto Egart Anelo Puente, iniciando acción por prescripción treintenaria sobre un solar de terreno en la 13a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 25.125 compuesto de una superficie de 202 metros 50 decímetros que se deslindan así: Nueve metros 82 centímetros de frente al Este, a la calle Turquía, distando el punto medio de dicho frente 15 metros 66 centímetros de la esquina con la calle Centro América; 21 metros 45 centímetros al Norte, lindando con padrón No. 25.126; 9 metros 25 centímetros al Oeste, lindando con los padrones Nos 25.122 y 25.123; y 21 metros 40 centímetros al Sur, lindando con padrón No. 25.124.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los inmuebles linderos, señores Julio Nieto, Domingo Pérez, Rodolfo Etcheverry y Raúl Gifague y a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al mencionado inmueble, ya sea por sí o como sucesores, a título universal o particular, por el término de noventa días a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de Agosto de 1963. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.

16) $2.400.00 30|pub. 5507 Ab.26-v.jn.7.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS MARIA FEDERICI RAGO, solicita la inscripción de la historieta (dibujos) denominada "Barry Coal" y el seudónimo "Charles Fedson", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 8 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5801 Ab.26-v.my.7.

JUAN JOSE AYALA, solicita la inscripción de la obra titulada "Decadencia del Uruguay", de la cual se declara autor. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5800 Ab.26-v.my.7.

MARIA de LUJAN REYES de GUADALUPE, solicita la inscripción de la obra titulada "Melodía Otoñal", de la cual se declara autora. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub 5781 Ab.26-v.my.7.

ENRIQUE FELIPE LORENZO, solicita la inscripción de las composiciones musicales tituladas "Sentimiento Rioplatense" y "A los Treinta y Tres Orientales" de las cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 80.00 10|pub. 5842 Ab.26-v.my.7.

RICARDO ROCHA DIAZ, por la AGADU, solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor, las obras cuya lista se acompaña, de las cuales son autores socios de la Entidad.

RUBEN DEUGENIO, declárase autor responsable de: "Ana en blanco y negro". Pieza en dos actos.

NANCY T. VIÑA, declárase autora de música y letra responsable de: "Muñequita colombiana". Cumbia.

DANILO CALIFFA, declárase autor de música y letra responsable de: "Quiéreme". Canción.

ANDRES REDONDO, declárase autor de música responsable de: "Nosotros dos". Canción.

ANDRES REDONDO y FRANCISCO CAO, declaránse autores de música responsables de: "Tony Martino". Canción.

FEDERICO WOLFF, declárase autor responsable y autorizado de la traducción del

alemán al castellano de la obra de Rolf Hochhuth: "El Vicario".

BELTRAN HUGO CUADAGNA, declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Hugo Beltrán".

HUGO BELTRAN, declárase autor responsable de los libretos para Carnaval 1965 del "Montonero".

JORGE ANDRES SCHAFFNER, declara el seudónimo con el cual caracterizará sus obras: "Danilo Califfa".

SANTIAGO A. MOREIRA y CHOCHO FALGUERAS, decláranse autores de música y letra responsables de: "A media asta". Tango.

APARICIO NEDER MERNIES, declárase autor responsable de "Te conocen por matrero". Recitado.

OLDIMAR CACERES y RAUL NODA, declárase autores de música y letra responsables de: "De aguadilla soy". Plena. — Montevideo, 21 de Abril de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 400.00 10|pub 5830 Ab.26-v.my.7.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "HERMINIA GRZYBOVSKI PANDO. Rect. de partida, (L.o 61, F.o 455)". se hace saber al público que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Herminia Grzybovski Pando, en el sentido de que donde dice: "Crzybowski" debe decir: "Grzybovski" por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 480.00 15|pub. 5838 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "FERSTER, ISAAC. Rectificación, (L.o 66, F.o 229)". se hace saber que solicitose esta rectificación de partida. Matrimonio de Isaac Ferster y Clara Picovsky, donde dice "Israel" debe decir "Samuel"; y donde dice "Elisa Rechman" debe decir "Tania Rejtman"; donde dice "27 de Mayo de 1919" debe decir "1.o de Octubre de 1918". — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 360.00 15|pub. 5796 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de WALTER MONTANO FEO y de LEONTINA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde el contrayente aparece como Walter Montano, debe decir Walter Montano Feo y B) En la de nacimiento de Alicia Zulma Montano, estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de Feo debe decir: Montano Feo y donde dice que es hijo natural debe decir que es hijo legítimo. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Febrero 1.o de 1965. — Julio E. Real, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30981 Ab.26-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de LADISLAO BONILLA y ESTHER AMADA HERNANDEZ, estableciéndose que donde el apellido de la contrayente figura como "Hernández", debe decir: "Calabuig; y las de nacimiento de Juliana, Juana y Ruben Delfino Bonilla, estableciéndose que donde el apellido materno figura como "Hernández", debe decir: "Calabuig". A los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. (Ley del 20 de Abril de 1955). — Maldonado, 1.o de Diciembre de 1964. — J. Serra Tur, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30972 Ab.26-v.my.14.

20—Remates

ILDEFONSO CORBO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Héctor Fava y otros contra VICENTE DELLA CORTE y otra. Ejecución de hipoteca" Libro 63. Folio 471, se hace saber al público que el día 28 de Mayo del año en curso, a las 15 horas, en la puerta del Juzgado calle 25 de Mayo 523 y por intermedio del martillero señor Ildefonso Corbo, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones presentes y futuras y demás mejoras, ubicado en la 17.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo paraje "Unión", empadronado con el Nº 138 669, señalado con el número 17 de la manzana "A" en el plano del Ingeniero Wáshington Zorrilla, levantado en Diciembre de 1929, aprobado por la Intendencia Municipal el 22 de Enero de 1930, inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de Enero de 1930 y consta de una superficie de 540 metros 11 decímetros cuadrados que se deslindan así: 22 metros 17 centímetros de frente al Suroeste, a la calle Cipriano Miró: 23 metros 60 centímetros al noroeste, lindando con parte del solar 10: veintidós metros 8 centímetros al noreste, lindando con el solar número 11 y parte del 12 y 24 metros 34 centímetros al sureste, lindando con el solar Nº 16.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y como garantía de las mismas el 15 o|o. 2º) Que los gastos de escrituración y obtención de certificados serán de cuenta del comprador, así como la comisión legal del rematador y lo que pudiera adeudarse por concepto de pavimento, colector, cordón y cargas análogas; 3º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo Nº 523, 5.o piso — Montevideo, Abril 8 de 1965. — José Curi Zaglia, Actuario.

20) $ 1.680 15|pub. 5828 Ab.26.-v.my.14.

LUIS ALBERTO AMEZTOY
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Cabrera Eduardo J. contra LUIS E. PETRONIO CABRERA y otra. Ejecución de hipoteca. Libro 53. Folio 683". se hace saber que el día 26 de Mayo próximo venidero, a las 15 y 30 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Luis Alberto Ameztoy, asistido de los señores Alguacil ad-hoc designado y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 63.186, que según plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Noviembre de 1963, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el número 47.607, el 20 del mismo mes y año, consta de una superficie de 390 metros 68 decímetros, teniendo 9 metros 8 centímetros de frente al Nord-Oeste, a la calle Juan B. Morelli, distando el punto medio 51 metros 84 centímetros de la esquina formada con la calle 20 de Febrero.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada, así como también la comisión del señor rematador. 2º) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren. Y 3º) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso séptimo, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 25 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

20) $ 1.560 15|pub. 5806 Ab.26.-v.my.14.

ENRIQUE GOMENSORO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "Sociedad Económica Administrativa Reservas Sólidas (S. E. A. R. S.) contra NORMA BONSIGNORE MICHETTI y otra. Cobro ejecutivo de pesos.—(L.o 60. F.o 315)". se hace saber que el día 2 de Junio próximo, a la hora 15 y en el local de la Casa de Remates de la firma "Gomensoro y Castells", sita en calle Piedras 318 se procederá con intervención del martillero, don Enrique Gomensoro, asistido de la Oficial-Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y por precio que exceda la suma de $ 26.666 66, equivalente a las dos terceras partes del valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 13.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 58.393, señalado con el N.o 7 de la fracción "B" en el plano del Agrimensor Federico Delgado, de Junio de 1911 y compuesto de una superficie de 133 mts. 50 dmts. que se deslindan así: 7 mts. 50 cmts. de frente al Norte, a la calle Galicia, entre las de Defensa y Constitución, estando señaladas las puertas de acceso a los edificios con los N.os 2022 y 2024; 16 mts. 82 cmts. al Este con el solar N.o 6, padrón número 35 405; 7mts. 82 cmts. al Sur, lindando actualmente con parte del padrón N.o 14.148 y 18 mts 78 cmts. al Oeste con el solar 8, padrón N.o 58.394

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que la comisión legal del rematador y la tasa municipal serán de cuenta del comprador y se harán efectivas en el acto del remate; y 3.o) Que el título de propiedad y demás documentación relativa se encuentra en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, en garantía de una hipoteca sobre el inmueble que se enajena (Hipoteca Urbana No. 707, Serie C|50 y los autos en los cuales se decretó la venta están de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523. 6.o piso. — Montevideo, Abril 7 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $1.920.00 15|pub. 5505 Ab.26-v.my.14.

SERVANDO V. ECHEVERRIA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Fernández Armando contra Sucesión ODOLFO FERNANDEZ. Investigación de paternidad y petición de herencia. Libro 33. Folio 327", se hace saber que el día 28 de Mayo próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado el martillero Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido de Actuario procederá a la venta al mejor postor y sobre la base de $ 42.827.94 de los siguientes bienes: Las fracciones de campo ubicadas en el Paraje Blanquillo, 6.a Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronadas en mayor área con el número 2272 y que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Junio de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2070, el 17 de Setiembre de 1962 —donde se les señala con los números 11, 12 y 13 C— están compuestas respectivamente de 23 hás. 6764 metros, 23 hás. 6764 metros, y 10 hás. 5228 metros, lo que por estar linderas entre sí forman una superficie total de 57 hás. 8756 metros.

Se previene: El mejor postor consignará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, siendo de su cargo la comisión del rematador e impuestos municipales y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Abril 7 de 1965. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 1.440 20|pub. 5752 Ab.26.-v.my.24.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "DELIACIR HERNANDEZ DE FIGUEREDO. Segunda copia de escritura" (Libro 33. Folio 317), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Deliacir Hernández de Figueredo solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Joaquín J. Rodríguez Pérez con fecha 20 de Abril de 1960 referente a la compraventa del siguiente bien: "Una fracción de campo, empadronada con el número 4911, situada en el paraje "La Plata", 1ra. Sección Judicial de Lavalleja, señalada con el número 2 en el plano del Agrimensor Ricardo Martirena, de Febrero de 1932, inscripto con el número 159 en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja el 6 del mismo mes, compuesta de una superficie según el mismo, de 34 Hás. 7333 mts. cuard. lindando: al Norte con Blanca S. de Melgar, sucesión Angel González; al Este, Cándido Rodríguez; al Sur Alejandro Melgar y al Oeste, Juliana Melgar".

En consecuencia se cita a todos los que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducirlos ante este Juzgado. Y a los efectos del caso se hace esta publicación por diez días. — Minas, Febrero 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

21) $ 720.00 10|pub. 5784 Ab.26.-v.my.7.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MOTOLANDIA LIMITADA

Por escritura que autorizó el 19 de Marzo de 1965 el escribano Juan Antonio Casal ins-

cripta en el Registro Público y General de Comercio el 19 de Marzo de 1965 con el número 192. Folio 664 del Libro 1 de Contratos se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "MOTOLANDIA LIMITADA". Domicilio: General Flores 2947. Objeto: Importación, exportación, ventas, distribución, reparación de motocicletas, motonetas, bicicletas, triciclos, automotores, automóviles y repuestos y accesorios. Socios: Joaquín Pablo Moline y Milton Zavalla Sanz. Capital: $ 60.000 aportados por mitades. Plazo: tres años prorrogables por dos años automáticamente. Administración: ambos socios conjuntamente.

22) $ 320.00 10|pub. 5797 Ab.26.-v.my.7.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 106.018. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Alberto Nieto Clavera, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "SOLAMATE", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 5810 Ab.26.-v.my.7.

ACTA N.o 105.990. — Montevideo, Abril 9 de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía. S. A., por Wilhelm Pieck Jármüipari Müvek, en Gyor, (Hungría), solicita la marca:



para artículos de las clases 8, 11 y 24 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $520.00 10|pub. 5620 Ab.22-v.my.5.
23) $520.00 10|pub. 5620 Abr.26-v.my.7.

ACTA Nº 106.017. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de E. I. du Pont de Nemours and Company, de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "CANTRECE" para distinguir artículos de las clases 4 y 6 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 5811 Ab.26.-v.my.7.

ACTA Nº 106.014. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Cosmex Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "HIPLIS" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 5778 Ab.26.-v.my.7.

ACTA Nº 106.013. — Montevideo, Abril 21 de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Urcap Sociedad Anónima, de Montevideo, solicitan la marca "OXYBEL", para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 160.00 10|pub. 5779 Ab.26.-v.my.7.

25—Ventas de Comercio

He prometido vender a Miguel Angel Pasca la carnicería sita en Atlántida, Departamento de Canelones, calle Central y 26, Super Mercado "Don Tito", según ley 26|9|904. Acreedores al 31|8|964 presentarse en Escribanía Mastrángelo de Massa: Misiones 1371 Esc. 33. — EUGENIO ZANINI.

25) $ 320.00 20|pub. 5805 Ab.26.-v.my.24.

27—Varios

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
ULTIMA CITACION

La Sucursal "General Flores" de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, cita por última vez a los afiliados cuyos números de expedientes y nombres se detallan a continuación, quienes deberán concurrir los días hábiles de 13 a 18 horas, a dicha oficina, calle José L. Terra 2821.

F. I. N.o	F. I. N.o	F. I. N.o	F. I. N.o
201.105	373.504	520.479	575.846
202.841	373.578	523.289	575.935
203.790	376.997	524.695	575.998
203.912	378.409	526.319	576.382
205.699	378.435	527.541	579.603
208.697	378.531	528.278	580.540
208.897	382.946	532.760	582.388
212.177	382.973	536.479	601.067
216.730	387.803	539.072	605.392
221.435	396.959	540.471	701.896
222.071	398.736	541.311	800.190
225.378	403.297	542.464	806.384
226.327	406.138	544.181	808.888
231.759	407.908	544.490	810.828
243.099	414.189	546.370	814.510
245.204	422.248	547.154	821.449
250.172	422.327	547.313	828.453
251.463	422.276	547.408	830.193
252.705	422.649	550.364	831.014
254.718	424.594	551.870	845.881
260.772	424.932	552.443	851.851
263.192	428.282	557.491	854.753
272.197	428.524	560.569	865.733
281.144	428.843	560.780	882.384
282.689	440.095	561.296	882.842
286.984	440.659	561.516	884.755
287.190	443.412	561.559	886.339
290.467	444.393	561.707	888.044
297.531	444.926	561.730	888.428
298.539	445.057	561.770	
302.498	447.423	562.328	....
305.411	450.446	563.660	
309.780	455.029	563.917	
314.005	455.165	564.035	
314.746	455.404	564.286	
321.028	458.511	564.977	
324.088	459.298	565.314	
327.144	461.293	567.267	
333.255	463.608	567.794	
333.299	489.062	568.068	
339.584	492.617	568.303	
350.182	504.553	568.759	
351.226	508.937	569.145	
351.460	509.683	571.827	
352.444	514.041	571.844	
359.803	515.130	572.192	
362.988	519.648	572.399	

Pasados 30 días de esta publicación se procederá al inmediato archivo de las carpetas de las personas que no hayan concurrido a este llamado — Oficina de Información, Prensa y Propaganda.

27) (C. C.) 1|pub. 30974 Ab.26.-v.ab.26.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRICOLAS "ALBERTO BOERGER"
Propuesta de Precios

Llámase a Concurso de Precio para la venta de los siguientes equipos:

a) 1 grupo electrógeno compuesto de 1 motor diesel M.W.M. de tres cilindros, modelo 1955, 93 HP a 1.500.00 r.p.m., con generador Siemens Schuckert 110 volts. 430 r.p.m.
b) 1 grupo electrógeno compuesto por 1 motor diesel Deutz, de 12 HP, con generador de 110 volts.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados y lacrados los que serán abiertos el día 10 de Mayo a la hora 15 en el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" La Estanzuela - Colonia.

En caso de cotizarse por ambos equipos, las propuestas se presentarán por separado.

Se hace constar que en los sobres de las propuestas deberá establecerse a que grupo corresponde la cotización.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en: Colonia: en las Oficinas del Centro En Montevideo: Calle Bartolomé Mitre Nº 1426.

27) (C. C.) 3|pub. 30973 Ab.26.-v.ab.28.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Llamado a Aspirantes
Segundo llamado

Llámase a aspirantes (segundo llamado) para la provisión interina del cargo de:

Profesor Adjunto de Genética y Zootecnia General

Las correspondientes solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en papel florete, con una copia y timbres de Biblioteca por valor de $ 1.00. debiendo acompañarse una relación documentada de méritos (por duplicado y en papel florete).

En la inscripción se hará constar: nombres y apellidos (completos), domicilio, teléfono donde se le pueda ubicar, cédula de identidad, Credencial Cívica. Jura de la Bandera, carnet de salud y ciudadanía. Se presentarán en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de Veterinaria.

Plazo de inscripción: hasta el 21 de Mayo de 1965, a la hora 12. — Concursos y Comisiones.

27) (C. C.) 1|pub. 30978 Ab.26.-v.ab.26.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Concurso de Méritos

Llámase a concurso de méritos entre todos los ciudadanos de la República para la provisión del cargo de:

Vigilante

(Categoría V, escalafón 91, grado 1, 36 horas semanales; sueldo mensual: $ 2.220.00).

Las correspondientes solicitudes de inscripción deberán ser presentadas en papel florete, con una copia y timbres de Biblioteca por valor de $ 1.00, debiendo acompañarse una relación documentada de méritos (por duplicado y en papel florete) así como un certificado de buena conducta expedido por la Jefatura de Policía de Montevideo.

Las solicitudes serán dirigidas al señor Decano de la Facultad de Veterinaria y en las mismas se hará constar: nombres y apellidos (completos), domicilio, teléfono donde se le pueda ubicar, cédula de identidad, credencial cívica, jura de la bandera, carnet de salud y ciudadanía. Se presentarán en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad, donde también se encuentran a disposición de los interesados, las correspondientes bases y reglamentaciones. (Horario de Oficina, lunes a viernes de 7 a 13 horas).

Plazo de inscripción: hasta el 30 de Junio de 1965, a la hora 12. — Concursos y Comisiones.

27) (C. C.) 1|pub. 30979 Ab.26.-v.ab.26.

EXTRAVIO

Se extravió libreta de Ahorro del Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario Nº 14.878, a nombre de León Biriotti. — Montevideo, 22 de Abril de 1965.

27) $ 80.00 10|pub. 5780 Ab.26.-v.my.7.

RESCISION DE COMPROMISO

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Comunicamos que con fecha Abril 7 de 1965, ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscrita con el señor Benito Areda, referente al comercio de Almacén sito en la calle Ramón Márquez número 3186 de esta Ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — JOSE CASTRO GARCIA. — MARIA DEL CARMEN GARCIA.

27) $ 480.00 20|pub. 5759 Ab.26.-v.my.24.

RESCISION DE COMPROMISO

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Comunico que con fecha Abril 9 de 1964, ha quedado sin efecto la promesa de compraventa suscrita con el señor Angel Edmundo Sánchez, referente al comercio de Bar sito en la calle Suiza 1842 de esta Ciudad. (Ley Setiembre 26 de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — OMAR GARCIA PION.

27) $ 480.00 20|pub. 5760 Ab.26.-v.my.24.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SAEL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "SAEL SOCIEDAD ANONIMA". Estatutos y Matrícula. (Lo. 66, Fo. 237, N.o 212), se hace saber, que ante este Juzgado se presentó "SAEL S. A.", solicitando la inscripción de sus estatutos y matrícula, en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

"SAEL S. A."

Acta:

Reunidos en Montevideo, los firmantes, únicos fundadores de "SAEL S. A.", aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo, objeto y domicilio

Artículo 1.o Con el nombre de "SAEL S. A." se constituye una sociedad anónima, domiciliada en Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y|o exterior del país. Su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: A) La comercialización e industrialización de bienes y servicios en los ramos: textil, artículos de tienda, mercería, confecciones en general y anexos, metalúrgicos, química, combustibles, transporte, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio, valores mobiliarios, madera, cuero, caucho, hotel, prensa, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos; joyería y frutos

del país; B) Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones; C) Operaciones de cambio, préstamos, inversiones, arrendamiento, construcción, compra, venta y administración de inmuebles, adquisición y|o participación en otras empresas, cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

Capital

Artículo 3.o Será de $ 500.000.00 (quinientos mil) representado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 (mil pesos) cada una.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea general ordinaria; podrán ser siempre reelectos y ejercerán sus funciones hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un sólo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos en las condiciones que estime conveniente, quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicios con las facultades generales o especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha del balance, cumpliéndose los requisitos legales; F) Por unanimidad aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar las personas que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la sociedad. Por unanimidad el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores en las condiciones que juzgue conveniente.

Asamblea

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del balance y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieran fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago de los dividendos. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarla dentro de los diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" y en un diario de la Capital con antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras naciones o extranjeras. Si en la asamblea se halla representada la totalidad del capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas legales y reglamentarias. Sesionará con la asistencia de accionistas que representen más de la mitad del capital integrado. No lográndose este quórum y pasada la primera media hora sesionará con cualquier concurrencia.

Art 11 Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos Cada diez acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley No 3.545 serán resueltos por mayoría que represente más de la mitad del capital integrado. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama.

Transitorio

Artículo 12 El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes conjuntamente y hasta que se produzca dicho nombramiento, tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, los Contadores Jaime Sessón y Miguel Rozemblum y la señorita Clara Teresa Rodríguez indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública.

— Montevideo 20 de Setiembre de 1964. — S. Gabay Yaffe. — Elías Yaffé.

Certifico: que las firmas que anteceden son auténticas por haber sido puestas en mi presencia por los señores Samuel Gabay Yaffé y Elías Yaffé Carrasco, orientales, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad, Avenida Centenario No tres mil ciento cuarenta y tres apartamento quinientos dos, y calle José Ellauri número seiscientos cuarenta y uno, apartamento veinticuatro, respectivamente, personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de parte interesada siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el veinte de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. Hay un signo. — Brenda S. Favotto. — Un sello que dice: Brenda S. Favotto, Escribana.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha se aprobó el estatuto de "SAEL S. A.", fijando su capital autorizado en la suma de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos), estableciéndose un plazo de ciento veinte días para el cumplimiento de los artículos tercero y cuarto de la ley N.o 2230 de 2 de Junio de 1893;

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 20 de Enero de 1965. — F. Gargaglioni. — Un sello dice: Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Turno: Miguel Rozemblum, con domicilio a los efectos de esta gestión en la calle Ejido 1415 escritorio 504, al señor Juez, digo: 1.o A) En virtud de la autorización que me acuerda el artículo 13 del estatuto de "SAEL SOCIEDAD ANONIMA" y de conformidad con los Arts. 407 y 32 del Código de Comercio, vengo a solicitar: B) La inscripción en el Registro de Comercio del estatuto; C) La inscripción en la Matrícula de Comerciante; D) Se autoricen las publicaciones de ley; 2.o) A los efectos de la matriculación manifiesto: I) La sociedad se denomina: "SAEL S. A."; II) El giro de la sociedad está establecido en el artículo segundo del estatuto: III) La sociedad no tiene Gerente ni factor alguno; IV) El domicilio de la sociedad es en la calle Centenario 3143; 3) Que una vez cumplido el trámite se agreguen los diarios donde consten las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito; 4) Otrosí pido: Que una vez cumplido con lo solicitado se desglosen y devuelvan recaudos. Quiera el señor Juez cumplir con lo solicitado. Será justicia. — Miguel Rozemblum. — Un sello que dice: Miguel Rozemblum, Contador Público.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 110. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Febrero 5 de 1965. (E.a "SAEL S. A.". Estatuto. Civil 3.o). — Carlos Sienra Castellanos. — Un sello que dice: Carlos Sienra Castellanos, Fiscal

1571. — Montevideo, Marzo 17 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por el Ministerio Público decrétanse las inscripciones solicitadas, de los estatutos, y en la matrícula de comerciantes. Remítanse al Registro Público y General de Comercio a sus efectos. Cumplido háganse las publicaciones legales y justificadas éstas últimas devuélvanse los recaudos y archívese. Sin otro trámite. — Artecona. — Alfredo L. Llugain".

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veinticinco de Marzo de mil novecientos sesenta y cinco a las 15 y 30 horas e inscripta en este Registro con el N.o 51 al F.o 208 del L.o 2 de estatutos. — Alberto Brugnoni. — Un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Sub-Director.

Se cumplió con el Art. 339 de la Ley número 12.804 según recibo N.o 10.000 de fecha 22 de Marzo de 1965, expedido por la Dirección G. de Impuestos Directos. — Brugnoni.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 2 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$ 1.185.00. — 1|pub. 5532.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los subscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Emilio Alonso e Hijos S. A.

Estado de Situación al 30 de Setiembre de 1964

Activo —

Bancos	$	23.905.93
Haciendas	"	639.310.00
Inmuebles	"	877.048.62
Alambrados, instalaciones y plantaciones .	"	120.093.56
Maquin. agrícola, útiles y herramientas	"	127.531.06
Vehículos	"	104.800.00
Mobiliario	"	7.991.90
Gastos constitución ..	"	10.460.80
	$	1.911.141.87

Pasivo —

Cuentas corrientes ..	$	726.450.61
Capital integrado	"	1.000.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	184.691.26
	$	1.911.141.87

El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 30 de Octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de Diciembre de 1963 y anotado con el N.o 9999 del Libro N.o 14.

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de Setiembre de 1964

Pérdidas—

Gastos de explotación .	$	195.203.14
Impuestos generales .	"	21.022.79
Gastos generales ...	"	2.603.00
Amortizaciones	"	51.616.25
Saldo anterior	"	3.812.59
Ganancia del ejercicio .	"	184.691.26
	$	458.949.03

Ganancias —

Ingresos varios	$	73.474.00
Haciendas	"	385.475.03
	$	458.949.03

Las Utilidades fueron mantenidas en cuenta.

El presente Estado ha sido aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el día 30 de Octubre de 1964.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a folios 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 20 de Diciembre de 1963 y anotado con el N.o 9999 del Libro N.o 14.

$ 448.00. — 4912. — 1 pub.